



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

Lleida, 9 de Abril 2026

Anexo de otra información relevante LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.

Comparativa con datos de 2024, presentación auditoría y cuentas consolidadas 2025, presentación auditoría y cuentas individuales matriz 2025, y presentación estructura organizativa – Presentación en formato simple

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, y según la circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A (la "Sociedad" o "Lleida.net" o la "Compañía", o "el Grupo") elaborado bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

En la mañana del día 9 de Abril del 2026, el Grupo ha publicado un hecho relevante con los ficheros adjuntos de los informes de Auditoría y Cuentas Anuales consolidadas 2025, Auditoría y Cuentas Anuales individuales 2025, el Informe sobre la estructura organizativa y control interno, y un fichero Excel con la información financiera en un formato que mantiene la integridad de las firmas digitales de todos los intervinientes.

A los efectos de mayor claridad se adjuntan en este Hecho Relevante adicional los ficheros anteriores en un formato de impresión simple que no mantiene las firmas digitales.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,
Francisco Sapena Soler
Consejero delegado de Lleida.net



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

Informe de resultados del Grupo Lleida.net en el ejercicio 2025

El pasado 19 de febrero de 2026, el Grupo Lleida.net publicó un avance de resultados con los datos provisionales de los que se disponía. Tras la revisión por parte de los auditores de la compañía, se anexa la variación entre los datos del avance y los incluidos en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración:

<i>Datos en Miles de Euros Consolidados</i>	HR AVANCE	CCAA 2025 AUDIT	Var. €	Var.%
Ventas	19.323	19.323	0	0%
Coste de Ventas	(8.711)	(8.711)	0	0%
Margen Bruto	10.612	10.612	0	0%
<i>% Margen Bruto</i>	<i>54,92%</i>	<i>54,92%</i>		
Gastos de Personal	(5.483)	(5.483)	0	0%
Servicios Exteriores	(2.161)	(2.159)	(2)	0%
EBITDA SIN ACTIVACIONES	2.968	2.970	2	0%
<i>% sobre Margen Bruto</i>	<i>-8%</i>	<i>28%</i>		
Activaciones	1.076	1.076	0	0%
EBITDA	4.044	4.046	2	0%
<i>% sobre Margen Bruto</i>	<i>38%</i>	<i>38%</i>		
Amortización	(2.112)	(2.111)	(1)	0%
Otros Ingresos	75	75	0	0%
Otros resultados	6	26	20	333%
Indemnizaciones	(190)	(190)	0	0%
Provisiones saldos clientes	(158)	(211)	(53)	34%
Resultado de Explotación	1.665	1.635	(30)	2%
Resultado Financiero Neto	(171)	(172)	(1)	-1%
Diferencias de Tipo de Cambio	(94)	(104)	(10)	11%
Resultado antes de Impuesto	1.400	1.359	(41)	3%

Las variaciones son poco significativas respecto a los datos presentados en el avance de resultados y se explican principalmente por mayor provisión de saldos de clientes y ajustes en otros resultados.



Las principales variaciones que tenemos respecto a los datos del ejercicio 2024, son las siguientes:

<i>Datos en Miles de Euros</i>	2024	2025	Var. €	Var. %
Ventas	19.059	19.323	264	1%
Coste de Ventas	(8.874)	(8.711)	(163)	-2%
Margen Bruto	10.185	10.612	427	4%
Gastos de Personal	(5.473)	(5.483)	10	0%
Servicios Exteriores	(2.502)	(2.159)	(343)	-14%
Activaciones	1.030	1.076	46	4%
EBITDA	3.240	4.046	806	25%
Otros Ingresos	58	75	17	29%
Amortización	(2.077)	(2.111)	34	2%
Perdidas por deterioro y variación de provisiones	(83)	(211)	128	154%
Otros Resultados	(9)	26	35	389%
Indemnizaciones	(30)	(190)	160	533%
Resultado de Explotación	1.099	1.635	536	49%
Resultado Financiero Neto	(203)	(172)	(31)	-15%
Diferencias de Tipo de Cambio	(30)	(104)	74	247%
Resultado antes de Impuesto	866	1.359	493	57%
Impuestos	17	(114)	131	771%
Resultado despues de Impuestos	883	1.245	362	41%

El Grupo Lleida.net ha cerrado el ejercicio 2025 con una evolución muy positiva de sus principales magnitudes financieras, consolidando la mejora de la rentabilidad operativa y el fortalecimiento de su modelo de negocio.

Ventas consolidadas por líneas de negocios Miles de euros

	2024	2025	Var. €	Var. %
Contratación	3.466	3.563	97	3%
Notificación	2.044	2.386	342	17%
Otros SaaS	2.847	2.370	(477)	(17%)
Soluciones SMS	3.776	4.215	439	12%
Soluciones ICX WHOLESALE	6.926	6.789	(137)	(2%)
Total	19.059	19.323	264	1%

La cifra de ventas ha alcanzado los 19.323 miles de euros, lo que supone un incremento del 1% respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento se apoya en el buen comportamiento de las principales líneas de negocio, destacando especialmente Soluciones SMS, que crece un 12% hasta los 4.215 miles de euros, y Notificación, con un notable incremento del 17% hasta los 2.386 miles de euros. Asimismo, la línea de Contratación mantiene una evolución positiva con un crecimiento del 3%. Por su parte, Soluciones ICX Wholesale muestra una ligera reducción del 2%, mientras que Otros SaaS registra un ajuste puntual, reflejando la continua optimización del portafolio de servicios. En conjunto, la diversificación del negocio y el impulso de las áreas de mayor crecimiento refuerzan la solidez de los ingresos del Grupo.



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

Este desempeño comercial, junto con una mejora en la eficiencia operativa, ha permitido elevar el margen bruto hasta los 10.612 miles de euros, un 4% superior al de 2024, apoyado además por una reducción del 2% en el coste de ventas.

Cabe destacar la mejora significativa en la estructura de costes, especialmente en los servicios exteriores, que se reducen un 14%, mientras que los gastos de personal se mantienen estables, reflejando un adecuado control del gasto. Asimismo, las activaciones crecen un 4%, contribuyendo positivamente a la generación de valor.

Como resultado de todo ello, el EBITDA se incrementa notablemente hasta los 4.046 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 25% respecto al ejercicio anterior y evidencia una clara mejora en la capacidad de generación de resultados operativos.

El resultado de explotación alcanza los 1.635 miles de euros, con un crecimiento del 49%, impulsado tanto por la mejora del EBITDA como por la evolución favorable de otros resultados, que pasan a ser positivos en el ejercicio. A pesar del incremento de las amortizaciones y de las pérdidas por deterioro y provisiones, la solidez del negocio permite mantener una tendencia claramente alcista en los resultados. El resultado financiero neto mejora un 15%, reduciendo su impacto negativo gracias a la reducción de la deuda.

Como consecuencia, el resultado antes de impuestos se sitúa en 1.359 miles de euros, un 57% superior al de 2024.

Finalmente, el resultado consolidado después de impuestos alcanza los 1.245 miles de euros, lo que supone un incremento del 41% y refleja el buen desempeño global del Grupo, la solidez de su modelo operativo y su capacidad para mejorar significativamente su rentabilidad, sentando así unas bases sólidas para el crecimiento futuro.



Balance consolidado Miles de euros

	31/12/2024	31/12/2025	Var. €	Var.%
ACTIVO NO CORRIENTE	11.054	10.531	(523)	-5%
Inmovilizado Intangible	8.820	8.001	(819)	-9%
Inmovilizado Material	396	463	67	17%
Inversiones financieras a largo plazo	94	73	(21)	-22%
Activos por impuestos diferidos	1.744	1.994	250	14%
ACTIVO CORRIENTE	6.468	5.857	(611)	-9%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.158	4.527	(631)	-12%
Inversiones financieras a corto plazo	42	13	(29)	-69%
Periodificaciones a corto plazo	286	139	(147)	-51%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	982	1.178	196	20%
TOTAL ACTIVO	17.522	16.388	(1.134)	-6%

	31/12/2024	31/12/2025	Var. €	Var.%
PATRIMONIO NETO	4.063	5.537	1.474	36%
Fondos propios	4.235	5.595	1.360	32%
Diferencias de conversión	-2	113	115	11700%
Socios Externos	-170	-171	(1)	1%
PASIVO NO CORRIENTE	3.728	3.157	(571)	-15%
Provisiones a largo plazo	9	1	(8)	
Deudas a largo plazo	3.695	3.156	(539)	-15%
Pasivos por Impuestos diferidos	24	0	(24)	-100%
PASIVO CORRIENTE	9.731	7.694	(2.037)	-21%
Provisiones a corto plazo	217	9	(208)	-96%
Deudas a corto plazo	4.748	3.820	(928)	-20%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.464	3.774	(690)	-15%
Periodificaciones	302	91	(211)	-70%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	17.522	16.388	(1.134)	-6%

A nivel de Balance, tenemos un descenso del Inmovilizado Intangible debido a la amortización del Fondo de comercio, así como a un menor nivel de activaciones en relación con la amortización de periodo. El grupo sigue invirtiendo en I+D, un millón de euros en el periodo para poder seguir siendo pionero en el sector.

La variación del inmovilizado material se corresponde a las altas que ha realizado el grupo para poder afrontar su crecimiento futuro.

El incremento de los activos por impuestos diferidos se deriva de las retenciones realizadas en el extranjero en las empresas del grupo, la recuperación de estas vía impuesto de sociedades se realizará en un plazo superior a un ejercicio, por lo tanto, el Grupo ha considerado recogerlas en el largo plazo.



En el activo circulante, la cifra de deudores disminuye respecto al ejercicio anterior, gracias a la política exhaustiva del grupo en la política de cobro, así como por las provisiones de saldos antiguos realizadas.

El total disponible del grupo (Tesorería más inversiones financieras a corto plazo) es superior en 167 mil euros gracias a los resultados obtenidos en 2025.

En el patrimonio neto, el incremento del 36% se explica por los beneficios del 2025 así como por las diferencias de conversión.

La partida de acreedores comerciales y otras cuentas disminuye un 15% derivado de la política del grupo de cumplimiento de los pagos de plazos con proveedores.

La deuda financiera disminuye de los 8,4 millones de diciembre 2023 a 7 millones de euros derivado de las amortizaciones periódicas de los préstamos a largo plazo del Grupo.

<i>Datos en miles de euros</i>	31/12/2024	31/12/2025
Deudas a largo plazo	3.695	3.156
Deudas a corto plazo	4.748	3.820
Total deuda	8.443	6.976
Inversiones financieras a corto plazo	42	13
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	982	1.178
Total Disponible	1.024	1.191
Deuda Financiera Neta (DFN)	7.419	5.785

En el avance de resultados del 19 de febrero de 2026 se informaba de una deuda financiera neta de 5,7 miles de euros, mínima diferencia respecto a los datos incluidos en las cuentas anuales consolidadas auditadas. La deuda financiera neta representa 1,43 veces el EBITDA cuando a cierre del ejercicio 2024 suponía 2,29 veces.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe:

Recuperabilidad de los importes activados en concepto de Inmovilizado intangible – Investigación y desarrollo y Activos por impuesto diferido.

Tal y como se indica en la Notas 5 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene activados en el epígrafe “Inmovilizado intangible – Investigación” del activo no corriente de su balance consolidado los costes incurridos en proyectos de investigación netos de sus correspondientes amortizaciones por un importe de 2.975.530,17 euros. Por otro lado, tal y como se recoge en la Nota 14 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene registrado en el epígrafe “Activos por impuesto diferido” del activo no corriente de su balance consolidado un importe de 1.994.273,46 euros correspondiente al crédito fiscal derivado de determinadas deducciones y bases imponibles negativas pendientes a compensar a dicha fecha. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, el Grupo dispone de deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicación por un importe de 2.920.343,88 y 982.379,76 euros, respectivamente, que no han sido activadas en el balance consolidado por considerar sus Administradores de la Sociedad Dominante que no se cumplen, a dicha fecha, los criterios de reconocimiento contable establecidos para el registro de activos por impuesto diferido. La recuperabilidad de los activos anteriormente mencionados se soporta en el plan de negocio elaborado por los Administradores de la Sociedad Dominante que, a su vez, se basa en estudios, análisis, hipótesis y otras proyecciones altamente técnicas y de financiación que requieren la aplicación de juicios de valor y estimaciones significativas por parte de los mismos. Por lo anterior, ha sido identificada como un área de especial relevancia en nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, comentamos con la dirección del Grupo la evolución de su proyecto. Para ello, analizamos la estimación de los flujos futuros de ingresos previstos y la razonabilidad de las hipótesis llevadas a cabo para la formulación del plan de negocio. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, asimismo, la evaluación de los supuestos y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante en relación con la capacidad del Grupo para generar ganancias fiscales futuras que permiten sustentar el importe de los activos por impuesto diferido reconocidos, así como justificar la no activación de las deducciones y bases imponibles negativas pendientes restantes. En este análisis se tuvieron en cuenta, entre otros aspectos, el periodo de proyección futuro, el análisis de sensibilidad y el apoyo financiero para el desarrollo del plan de negocio previsto.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior fueron auditadas por otro auditor, que emitió su informe de auditoría con fecha 25 de abril de 2025, en el que expresó una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son los responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son los responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de fecha 8 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 5 de junio de 2025 nos nombró auditores de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.



PKF ATTEST SERVICIOS
EMPRESARIALES, S.L.

2026 Núm. 03/26/01703

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

8 de abril de 2026

PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520

30681593F

ZIGOR BILBAO

(R: B95221271)

Firmado digitalmente por
30681593F ZIGOR BILBAO
(R: B95221271)
Fecha: 2026.04.08
20:48:57 +02'00'

Zigor Bilbao

Inscrito en el ROAC con el N° 21.844

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

**LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados correspondientes al ejercicio 2025
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025:**

Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Memoria Consolidada del ejercicio 2025

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		10.530.725,45	11.053.598,13
Inmovilizado intangible	Nota 5	8.000.976,76	8.819.641,22
Fondo de comercio de consolidación	Nota 22	2.606.796,29	3.054.106,31
Investigación y Desarrollo		2.975.530,17	2.918.218,82
Propiedad industrial		756.507,50	809.063,09
Aplicaciones informáticas		1.119.495,46	1.523.335,61
Otro inmovilizado intangible		542.647,34	514.917,39
Inmovilizado material	Nota 6	462.821,91	395.515,02
Terrenos y construcciones		133.165,81	138.303,11
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		267.533,07	199.831,31
Inmovilizado en curso y anticipos		62.123,03	57.380,60
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	72.653,32	94.014,12
Activos por impuesto diferido	Nota 14	1.994.273,46	1.744.427,77
ACTIVO CORRIENTE		5.857.397,63	6.468.064,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.527.087,33	5.157.514,44
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	3.855.537,92	4.605.608,13
Deudores varios	Nota 8.2	100.831,65	86.674,60
Personal	Nota 8.2	288,96	836,19
Activos por impuesto corriente	Nota 14	422.946,28	394.417,88
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	147.482,52	69.977,64
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	12.558,60	42.018,99
Periodificaciones a corto plazo		139.387,20	286.393,33
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.1	1.178.364,50	982.137,46
Tesorería		1.178.364,50	982.137,46
TOTAL ACTIVO		16.388.123,08	17.521.662,35

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		5.536.750,96	4.062.585,32
Fondos propios		5.595.020,83	4.235.097,69
Capital	Nota 12.1	320.998,86	320.998,86
Capital escriturado		320.998,86	320.998,86
Prima de emisión	Nota 12.3	5.244.344,28	5.244.344,28
Reservas	Nota 12.2	1.782.278,17	1.677.578,53
Legal y estatutarias		64.199,77	64.199,77
Otras Reservas		1.718.078,40	1.613.378,76
Resultado de ejercicios anteriores		(2.701.600,96)	(3.791.720,32)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Nota 12.4	(223.400,03)	(205.051,35)
Otras reservas de la sociedad dominante		1.110.287,56	1.316.408,20
Reservas en sociedades consolidadas		(1.191.544,26)	(1.242.411,78)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Nota 18	1.253.657,21	914.951,27
Diferencias de conversión		113.222,84	(2.370,30)
Socios externos	Nota 4	(171.492,71)	(170.142,07)
PASIVO NO CORRIENTE		3.156.716,71	3.726.571,87
Provisiones a largo plazo	Nota 19	797,94	8.474,44
Deudas a largo plazo		3.155.918,77	3.694.500,82
Deudas con entidades de crédito	Nota 9.1	2.622.262,64	3.208.616,49
Acreedores por arrendamiento financiero		47.771,80	-
Otros pasivos financieros	Nota 9.1	485.884,33	485.884,33
Pasivos por impuesto diferido		-	23.596,61
PASIVO CORRIENTE		7.694.655,41	9.732.505,16
Provisiones a corto plazo	Nota 19	9.035,66	217.604,61
Otras provisiones		9.035,66	217.604,61
Deudas a corto plazo	Nota 9.1	3.820.330,55	4.748.540,97
Deudas con entidades de crédito		3.511.869,35	3.893.719,58
Acreedores por arrendamiento financiero		12.000,01	-
Otros pasivos financieros		296.461,19	854.821,39
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.774.571,54	4.464.042,29
Proveedores	Nota 9.1	2.618.981,77	2.826.021,64
Acreedores varios	Nota 9.1	276.591,98	707.765,18
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 9.1	194.403,09	94.880,20
Pasivo por impuesto corriente	Nota 14	1.511,10	35.835,05
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	519.786,82	585.882,85
Anticipos de clientes	Nota 9.1	163.296,78	213.657,37
Periodificaciones a corto plazo		90.717,66	302.317,29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.388.123,08	17.521.662,35

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 15.a	19.322.938,60	19.059.442,69
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	1.076.995,08	1.029.656,11
Aprovisionamientos	Nota 15.b	(8.710.976,34)	(8.874.294,52)
Consumo de mercaderías		(8.697.091,32)	(8.857.311,04)
Trabajos realizados por otras empresas		(13.885,02)	(16.983,48)
Otros ingresos de explotación		75.096,10	57.619,24
Gastos de personal		(5.673.730,97)	(5.503.119,44)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 15.c	(4.576.826,09)	(4.263.106,30)
Cargas sociales	Nota 15.c	(1.096.904,88)	(1.240.013,14)
Otros gastos de explotación		(2.369.757,87)	(2.585.174,77)
Servicios exteriores		(2.053.751,01)	(2.341.257,55)
Tributos		(104.905,46)	(100.517,91)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(211.101,40)	(83.370,51)
Otros gastos de gestión corriente			(60.028,81)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(2.111.667,38)	(2.077.470,10)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	220,48
Otros resultados	Nota 19	26.430,57	(8.817,67)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.635.327,79	1.098.062,02
Ingresos financieros	Nota 15.d	11.225,52	19.681,68
Gastos financieros	Nota 15.d	(184.014,13)	(222.142,07)
Diferencias de cambio	Nota 15.d	(104.387,42)	(29.635,56)
Deterioro instrumentos financieros		1.221,38	
RESULTADO FINANCIERO		(275.954,65)	(232.095,95)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.359.373,14	865.966,07
Impuesto sobre Beneficios	Nota 14	(114.425,59)	16.875,23
RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 18	1.244.947,55	882.841,30
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		1.253.657,21	914.951,27
Resultado atribuido a socios externos		(8.709,66)	(32.109,97)

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(Expresados en euros)

	2025	2024
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.244.947,55	882.841,30
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Diferencias de conversión	115.593,14	(77.944,00)
Otros	7.359,02	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	122.952,16	804.897,30
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	1.367.899,71	804.897,30
Total ingresos y gastos atribuidos a la Sociedad Dominante	1.366.549,07	784.737,31
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos	1.350,64	20.159,99

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Acciones Propias	Resultado Atribuible a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Socios Externos	Total
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2023	320.998,86	5.244.344,28	1.517.220,86	(1.448.058,18)	(2.614.015,03)	63.623,71	(126.082,10)	2.958.032,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	914.951,27	(65.994,01)	(44.059,96)	804.897,30
Operaciones con socios	-	-	(951.225,12)	1.243.006,83	-	-	-	291.781,71
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	(951.225,12)	1.243.006,83	-	-	-	291.781,71
Otros movimientos	-	-	(2.606.141,11)	-	2.614.015,03	-	-	7.873,92
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(2.614.015,03)	-	2.614.015,03	-	-	-
Otros movimientos	-	-	7.873,92	-	-	-	-	7.873,92
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2024	320.998,86	5.244.344,28	(2.040.145,37)	(205.051,35)	914.951,27	(2.370,30)	(170.142,06)	4.062.585,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.253.657,21	115.593,14	(1.350,64)	1.367.899,71
Operaciones con socios	-	-	104.699,64	(18.348,68)	-	-	-	86.350,96
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	104.699,64	(18.348,68)	-	-	-	86.350,96
Otros movimientos	-	-	934.866,24	-	(914.951,27)	-	-	19.914,97
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	914.951,27	-	(914.951,27)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	19.914,97	-	-	-	-	19.914,97
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2025	320.998,86	5.244.344,28	(1.000.579,49)	(223.400,03)	1.253.657,21	113.222,84	(171.492,71)	5.536.750,96

**GRUPO LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024**

(Expresado en euros)

	Notas a la memoria	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.914.157,22	2.924.000,60
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.359.373,14	865.966,07
Ajustes al resultado		1.522.949,72	2.363.080,52
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	2.111.667,38	2.077.470,10
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 15.d y 8.2	211.101,40	83.370,51
Variación de provisiones	Nota 17	-	-
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	(220,48)
Ingresos financieros	Nota 15.d	(11.225,52)	(19.681,68)
Gastos financieros	Nota 15.d	184.014,13	222.142,07
Diferencias de cambio		104.387,42	-
Otros ingresos y gastos		(1.076.995,08)	-
Cambios en el capital corriente		(489.411,67)	2231.355,74
Existencias		-	147,84
Deudores y otras cuentas a cobrar		447.372,28	(857.280,73)
Otros activos corrientes		147.006,13	(2.160,06)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(655.146,80)	1.017.487,48
Otros pasivos corrientes		(420.168,83)	73.161,21
Otros activos y pasivos no corrientes		(8.474,44)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(478.753,98)	(536.401,73)
Pago de intereses		(184.014,13)	(222.142,07)
Cobro de intereses		11.225,52	19.681,68
Pagos por impuesto sobre beneficios		(305.965,37)	(333.941,33)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(233.101,25)	(862.870,24)
Pagos por inversiones		(284.408,44)	(1.214.808,97)
Inmovilizado intangible	Nota 5	-	(1.172.166,04)
Inmovilizado material	Nota 6	(44.949,41)	(12.947,25)
Otros activos financieros		(239.459,03)	(29.695,68)
Cobros por desinversiones		51.307,19	351.938,73
Inmovilizado intangible		486,00	-
Inmovilizado material		-	1.938,73
Otros activos financieros		50.821,19	350.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.380.441,51)	(2.096.216,77)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		86.350,96	(64.631,54)
Enajenación (Adquisición) de instrumentos de patrimonio neto		86.350,96	(64.631,54)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.466.792,47)	(2.031.585,23)
Emisión		984.771,81	551.910,82
Deudas con entidades de crédito		925.000,00	551.910,82
Otras deudas		59.771,81	-
Devolución		(2.451.564,28)	(2.582.496,05)
Deudas con entidades de crédito		(1.893.204,08)	(2.429.807,42)
Otras deudas		(558.360,20)	(153.688,63)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(104.387,42)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		196.227,04	(35.086,41)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 8.1	982.137,46	1.017.223,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 8.1	1.178.364,50	982.137,46

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

a) Constitución y Domicilio Social de la Sociedad Dominante

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Lleida el 30 de enero de 1995. Con fecha 26 de octubre de 2021, el consejo de administración acordó trasladar la sede social de la compañía a la Calle Téllez, 56 Local C de Madrid. Anteriormente su domicilio social se encontraba en el Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida, Edificio H1, Planta 2, de Lleida.

Con fecha 30 de junio de 2011, se celebró la Junta General de Socios en la que se acordó la transformación de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. Con fecha 12 de diciembre de 2011, se elevó a público el acuerdo alcanzado en la mencionada junta y se depositó en el registro a mercantil el 17 de febrero de 2012.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

Su actividad consiste en actuar como teleoperadora de servicios de gestión de mensajes cortos (SMS) a través de Internet, servicios de notificación y contratación electrónica, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

c) Régimen Legal de la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas Cuentas Anuales

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las últimas cuentas anuales formuladas y aprobadas de la Sociedad Dominante corresponden al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

El Grupo tiene previsto depositar sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 1 de junio de 2015, la Sociedad Dominante aprobó en Junta de Accionistas la solicitud de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), actualmente denominado BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante.

Con fecha 7 de octubre de 2015, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporar al segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil con efectos a partir del 9 de octubre de 2015, 16.049.943 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una. La Sociedad Dominante tiene actualmente nombrado como proveedor de liquidez y Asesor Registrado a SolventisA.V., S.A.. Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Sociedad empezó a cotizar bajo la modalidad de dual listing en Euronext Growth Paris, siendo Invest Securities el Listing Esponsor. Con fecha 2 de noviembre de 2020, la Sociedad empezó a cotizar en el mercado OTCQX de Nueva York y ha dejado de cotizar en el mismo el 1 de enero 2026.

1.1) Sociedades Dependientes

La Sociedad Dominante posee, directamente, participaciones en diversas sociedades nacionales e internacionales, y ostenta, directamente, el control de las mismas. Al 1 de enero de 2016, se efectuó la primera consolidación de las sociedades integrantes del Grupo.

La actividad principal de las filiales consiste en la prestación de servicios de telecomunicaciones, desarrollo de programas, envío de mensajes de texto y de correo electrónico y la prestación de servicios de estudio y análisis de procesos informáticos en general.

Sociedades incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Coste de la participación en euros	Deterioro de la participación en euros	Importe neto de la participación en euros	Porcentaje de Participación	Participación Directa o Indirecta	Participación Indirecta	Método de consolidación aplicado
Sociedad matriz							
Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A.	Matriz			100%	Directa	0%	Integración global
Sociedades dependientes							
Lleidanet USA Inc	397.591,09	(397.591,09)	-	100%	100%	0%	Integración global
Lleidanet Honduras, SA	659,05	(659,05)	-	70%	70%	0%	Integración global
Lleidanet Dominicana, SRL	29.713,97	(29.713,97)	-	99,98%	99,98%	0%	Integración global
Lleida SAS	195.789,60	-	195.789,60	100%	100%	0%	Integración global
Lleida Chile SPA	3.256,83	(3.286,83)	-	100%	100%	0%	Integración global
Lleidanet do Brasil Ltda	10.800,00	-	10.800,00	99,99%	99,99%	0%	Integración global
Lleidanet Guatemala	3.234,00	-	3.234,00	80%	80%	0%	Integración global
Portabilidades Españolas, S.L.U.	13.000,00	-	13.000,00	100%	100%	0%	Integración global
Lleidanet Perú	182.498,43	(182.498,43)	-	100%	100%	0%	Integración global
Lleida Information Technology Network Services	34.141,19	(34.141,19)	-	49%	49%	0%	Integración global
Lleidanet PKI S.L.	7.100.000,00	(2.311.208,96)	4.788.791,04	100%	100%	0%	Integración global
Sociedades asociadas							
Lleidanet India	6.575,00	(6.575,00)	-	25%	25%	0%	Puesta en equivalencia
	7.977.259,16	(2.965.674,52)	5.011.614,64				

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Coste de la participación en euros	Deterioro de la participación en euros	Importe neto de la participación en euros	Porcentaje de Participación	Participación Directa o Indirecta	Participación Indirecta	Método de consolidación aplicado
Sociedad matriz							
Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A.	Matriz			100%	Directa	0%	Integración global
Sociedades dependientes							
Lleidanet USA Inc	397.591,09	(397.591,09)	-	100%	100%	0%	Integración global
Lleidanet Honduras, SA	659,05	(659,05)	-	70%	70%	0%	Integración global
Lleidanet Dominicana, SRL	29.713,97	(29.713,97)	-	99,98%	99,98%	0%	Integración global
Lleida SAS	195.789,60	-	195.789,60	100%	100%	0%	Integración global
Lleida Chile SPA	3.256,83	(3.286,83)	-	100%	100%	0%	Integración global
Lleidanet do Brasil Ltda	10.800,00	-	10.800,00	99,99%	99,99%	0%	Integración global
Lleidanet Guatemala	3.234,00	-	3.234,00	80%	80%	0%	Integración global
Portabilidades Españolas, S.L.U.	13.000,00	-	13.000,00	100%	100%	0%	Integración global
Lleidanet Costa Rica	16,06	(16,06)	-	100%	100%	0%	Integración global
Lleidanet Perú	182.498,43	(182.498,43)	-	100%	100%	0%	Integración global
Lleida Information Technology Network Services	34.141,19	(34.141,19)	-	49%	49%	0%	Integración global
Lleidanet PKI S.L.	7.100.000,00	(2.311.208,96)	4.788.791,04	100%	100%	0%	Integración global
Sociedades asociadas							
Lleidanet India	6.575,00	(6.575,00)	-	25%	25%	0%	Puesta en equivalencia
	7.977.275,22	(2.965.690,58)	5.011.614,64				

La calificación de las sociedades detalladas anteriormente como dependientes viene determinada por el supuesto contemplado en el apartado 1.a) del artículo 2 de las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, al poseer, directa o indirectamente, la Sociedad Dominante la mayoría de los derechos de voto de dichas sociedades, excepto en el caso de Lleida Information Technology Network Services que se ha incluido en el perímetro de consolidación mediante el método de integración global, al considerarse que la sociedad dominante ejerce el control de su gestión por los acuerdos existentes entre los socios.

El ejercicio económico de las Sociedades dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las últimas cuentas anuales formuladas de las filiales corresponden a las del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio 2025, se ha producido un cambio en el perímetro de consolidación como consecuencia del cierre de la sociedad filial en Costa Rica. Dicha sociedad ha cesado su actividad y ha sido excluida del perímetro de consolidación a partir de la fecha efectiva de cierre, el 8 de mayo de 2025. La decisión se enmarca dentro del proceso de racionalización y optimización de la estructura internacional del Grupo, con el objetivo de concentrar la actividad en los mercados más estratégicos y rentables. Este cambio no tiene un impacto significativo en los estados financieros consolidados, ni en la evolución operativa del Grupo, dado el peso reducido de la sociedad en las magnitudes consolidadas.

Adicionalmente, en el mes de abril de 2025, se ha procedido a liquidar la sociedad filial Lleidanetworks Serveis Telemàtics, LTD en Reino Unido, lo que no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados, ni en la evolución operativa del Grupo, dado el peso reducido de esta sociedad dependiente en las magnitudes consolidadas.

El detalle del domicilio y actividades de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, se indica a continuación:

Lleidanetworks Serveis Telemàtics, LTD

Constituida con fecha 28 de diciembre de 2005 en Dublín con sede permanente en Londres, con domicilio social en Birchin Court 20, Birchin Lane London (Reino Unido). Su actividad principal es la de operadora. Con fecha 10 de abril de 2025 se ha liquidado la sociedad.

Lleidanet USA Inc

Constituida con fecha 12 de mayo de 2009 y su domicilio social se encuentra en 2719 Hollywood Boulevard Street 21 FL33020, Hollywood. Su actividad principal es la de operadora.

Lleidanet Honduras, S.A.

Con domicilio social en Tegucigalpa (Honduras), fue constituida el 11 de enero de 2012 suscribiendo, Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A., 175 participaciones de un total de 250 que se emitieron. Su actividad principal es la operación de SMS, basada en una red de interconexiones con las operadoras móviles y fijas de la República de Honduras.

Lleidanet Dominicana, S.R.L.

Con domicilio social en Calle Tetelo Vargas 12, Santo Domingo (República Dominicana), fue constituida el 26 de junio de 2012.

Lleida SAS

Con domicilio social en Calle 70 n°4, Bogotá (Colombia), fue constituida el 16 de noviembre de 2012.

Lleida Chile SPA

Con domicilio social en Santiago (Chile), fue constituida el 12 de marzo de 2013. Su actividad principal se basa en la prestación, organización y comercialización de servicios de telecomunicaciones.

Lleidanet do Brasil Ltda

Con domicilio social en Rua Tabapua 72, Sao Paulo (Brasil), fue constituida el 2 de octubre de 2013. Su actividad principal se basa en la prestación de servicios de telecomunicaciones, desarrollo de programas, envío de mensajes de texto y de correo electrónico y la prestación de servicios de estudio y análisis de procesos informáticos en general.

Lleidanet Guatemala, Sociedad Anónima

Con domicilio social en Guatemala (Guatemala), fue constituida el 7 de noviembre de 2013. Su actividad principal se basa en la prestación, organización y comercialización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como servicios de mensajería móvil (SMS y MMS), portadores, etc, la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación y la prestación de servicios de consultoría y asesoría sobre estas materias.

Portabilidades Españolas, S.L.U.

Constituida el 4 de diciembre de 2015, con domicilio social en Parque Tecnológico de Gardeny Edificio H, Lleida. Su objeto social es la comercialización de servicios basados en datos de portabilidad numérica a operadores de telecomunicaciones para el encaminamiento de tráfico telefónico y mensajes cortos de texto.

Lleidanet Costa Rica Empresa Individual de Responsabilidad Limitada

Con fecha 31 de marzo de 2016, la Sociedad Dominante adquirió a D. Francisco José Sapena Soler el 100% de esta Sociedad, con domicilio en San José (Costa Rica), por importe de 16,06 euros. Su actividad principal se basa en la prestación, organización y comercialización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como servicios de mensajería móvil (SMS y MMS), portadores, etc., la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación y la prestación de servicios de consultoría y asesoría sobre estas materias. Con fecha 8 de mayo de 2025 se ha cerrado la sociedad.

Lleidanet Perú

Con domicilio social en Cañon del Pato Nro. 103, Lima (Perú). Su actividad principal se basa en la prestación, organización y comercialización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como servicios de mensajería móvil (SMS y MMS), portadores, etc., la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación y la prestación de servicios de consultoría y asesoría sobre estas materias.

Lleida Information Technology Network Services

Con fecha 1 de octubre de 2020, la Sociedad fue constituida con domicilio Social en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), junto al socio Adil Ismail Ali Al Fahem, con un capital social de 300 acciones de las cuales 147 son suscritas por Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A. y que corresponden al 49% del capital social de la sociedad constituida.

Lleida.net PKI, S.L.U.

Con fecha 30 de noviembre de 2021 la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Indenova, S.L., con domicilio social en Calle Traginers, 14 - 2º B, Valencia, por un coste de 7.100.000,00 euros. Con fecha 19 de abril de 2024, la Sociedad cambia la denominación social a Lleidanet PKI, S.L. sustituyendo la anterior denominación social Indenova, S.L.U.

Lleida Networks India Private Limited

Con domicilio social en New Delhi (India), fue constituida el 7 de enero de 2013. Su actividad principal se basa en la creación de un operador de telecomunicaciones en India, así como ofrecer servicios de VAS, incluyendo SMS, MMS, UMS y otros tipos de mensajería.

Ninguna de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación cotiza en Bolsa.

No existen restricciones significativas a la capacidad de las Sociedades Dependientes para transmitir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver préstamos. Asimismo, ninguna de las sociedades ha sido clasificada como mantenida para la venta.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel y Marco de Información Financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- f) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades consolidadas (Nota 1) e incluyen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para la adecuada homogeneización temporal y/o valorativa.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones significativas. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas formuladas del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante con fecha 5 de junio de 2025.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 5. Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, los Estados Financieros Consolidados se presentan expresados en euros. El euro es la moneda funcional de la Sociedad Dominante y del resto de sociedades salvo las que se detallan a continuación:

- Lleidanet USA Inc: Dólares americanos (USD)
- Lleidanet Honduras, SA: Lempira hondureño (HNL)
- Lleidanet Dominicana, SRL: Peso dominicana (DOP)
- Lleida SAS: Peso colombiano (COP)
- Lleida Chile SPA: Peso chileno (CLP)
- Lleidanet do Brasil Ltda: Reales brasileños (BRL)
- Lleidanet Guatemala: Quetzal guatemalteco (GTQ)
- Lleidanet Perú: Sol peruano (PEN)
- Lleida Information Technology Network Services; Dirham (AED)
- Lleidanet India: Rupia (INR)

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones y criterios se refieren a:

- Razonabilidad de la activación y recuperabilidad de los proyectos de investigación y desarrollo.

- Razonabilidad del registro y recuperabilidad del fondo de comercio de consolidación surgido de la adquisición de Lleidanet PKI, S.L.
- Razonabilidad del registro y recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre finalizado el 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Fondo de maniobra negativo

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 1,8 millones de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 3,2 millones de euros, al 31 de diciembre de 2024). Considerando los flujos de caja esperados para los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que esta circunstancia le vaya a ocasionar problemas financieros o de liquidez al Grupo.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance consolidado además de las cifras del 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024.

En cuanto a la memoria consolidada, se presentan, a efectos comparativos, junto con las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2025, las del ejercicio anterior.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de Errores

Los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no incluyen ajustes derivados de errores detectados en las cuentas anuales consolidadas de años anteriores.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Marco Normativo de Información Financiera que le es de aplicación, han sido las siguientes:

a) Principios de Consolidación

Los principios de consolidación más importantes aplicados han sido los siguientes:

Sociedades dependientes-

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se toma en consideración la existencia de derechos potenciales de voto que sean en ese momento ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la primera consolidación (1 de enero de 2024), reconociéndose a partir de dicha fecha en las cuentas anuales consolidadas los ingresos, gastos y flujos de efectivo. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en que se pierde el control.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. En virtud de dicho método el coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha de intercambio, el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incorporan en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración global, según el cual:

- En su caso, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarios en las sociedades del grupo para asegurar la adecuada homogeneización temporal, valorativa, de las operaciones internas y de la estructura de las cuentas anuales de las sociedades consolidadas para realizar la agregación.
- Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que la sociedad dominante posea se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones (eliminación inversión-patrimonio neto). Con carácter general, esta compensación se realiza sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición.

- Con carácter general, los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad dependiente se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición.
- La diferencia en la fecha de adquisición entre la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida (más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinaciones por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa) y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente se reconoce, en caso de ser positiva, como fondo de comercio de consolidación. En el supuesto excepcional de que la diferencia sea negativa, dicho exceso se reconoce como un resultado positivo del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o como Reservas de la Sociedad Dominante. No obstante, antes de reconocer el citado ingreso se evalúan nuevamente los importes que dan lugar a dicha diferencia.
- El fondo de comercio de consolidación se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.d) de esta memoria consolidada.

El fondo de comercio de consolidación se amortiza durante su vida útil. La vida útil se determina de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado un fondo de comercio. Se presume, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio de consolidación es de diez años y que su recuperación es lineal. Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio de consolidación y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.d) de esta memoria consolidada, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio de consolidación, en su caso, no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

- Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades del grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
- Los ingresos y gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.
- Se eliminan los créditos y deudas entre sociedades comprendidas en la consolidación, los ingresos y los gastos y los flujos de efectivo relativos a las transacciones entre dichas sociedades (partidas intragrupo). Los resultados generados como consecuencia de operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo.

- Los dividendos internos registrados, en su caso, como ingresos del ejercicio de una sociedad del grupo, que hayan sido distribuidos por otra perteneciente al mismo, son eliminados considerándolos reservas de la sociedad perceptora. Cuando se trata de dividendos a cuenta, se eliminan contra la partida de patrimonio representativa de los mismos en la sociedad que los distribuyó.
- Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global se presentan, en su caso, dentro del patrimonio neto consolidado en el epígrafe “Fondos propios – Reservas – Reservas en sociedades consolidadas por integración global” del balance consolidado.
- El valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios (socios externos), en su caso, se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente consolidada por integración global y se presenta en el epígrafe “Patrimonio neto – Socios externos” del balance consolidado. En general, el fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. Asimismo, se presentan en dicho epígrafe, en su caso, la parte atribuida de las reservas, los ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados recibidos, que les correspondan en función de su participación. El valor de su participación en los resultados de las sociedades dependientes se presenta, en su caso, en el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Cuando existe un exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto, excluidos los resultados del ejercicio, de la mencionada sociedad que proporcionalmente les corresponda, dicho exceso es atribuido a los socios externos, aunque esto implique un saldo deudor en dicha partida.
- Una vez se ha obtenido el control, las operaciones posteriores que dan lugar a la modificación de la participación de la Sociedad dominante en la sociedad dependiente, sin que, en caso de reducción, supongan una pérdida de control, se consideran en las cuentas consolidadas como una operación con títulos de patrimonio propio. En consecuencia, en la eliminación inversión-patrimonio neto y en el cálculo de los socios externos, se aplican las siguientes reglas:
 - a. No se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación o diferencia negativa reconocida, ni el de otros activos o pasivos del balance consolidado.
 - b. En los supuestos de reducción de la participación sin pérdida de control, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales, se elimina a los exclusivos efectos de la consolidación, circunstancia que motiva un ajuste en las reservas de la sociedad que reduce su participación.
 - c. El importe de los “Ajustes por cambios de valor” y de las “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” de la sociedad dependiente que, en su caso, luzcan en el balance consolidado, se cuantifica en función del porcentaje de participación que las sociedades del grupo posean en el capital de aquella, una vez realizada la operación.

- d. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la sociedad dependiente se muestra, en el balance consolidado, en función del porcentaje de participación que terceros ajenos al grupo posean en el capital de la citada sociedad, una vez realizada la operación, incluyendo en consecuencia el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido.
- e. En su caso, el ajuste necesario para dar cumplimiento a lo dispuesto en a., c. y d. motiva una variación en las reservas de la sociedad que reduce o aumenta su participación.

En la Nota 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

Sociedades asociadas-

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades del grupo ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control, ni el control conjunto de la misma.

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el procedimiento de puesta en equivalencia o método de la participación. Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, las inversiones en asociadas se valoran en el balance consolidado por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del grupo representa, en el momento de la inversión, sobre el patrimonio neto de la sociedad. Si la diferencia que resulta entre el importe al que la participación estaba contabilizada en las cuentas individuales y el valor anteriormente mencionado es positiva, el fondo de comercio puesto de manifiesto se incluye en el importe en libros de la inversión recogido en la partida "Participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de ser negativa, la diferencia se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable en el balance consolidado de la participación en la sociedad se modifica, aumentándolo o disminuyéndolo, en la proporción que corresponda a las sociedades asociadas, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción procedente de los resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades asociadas.

Los beneficios distribuidos por la sociedad participada contabilizados como ingresos son eliminados, considerándose reservas de la sociedad que posea la participación.

Una vez que se ha aplicado el procedimiento de puesta en equivalencia y, en su caso, se hayan reconocido las pérdidas de la sociedad participada, el Grupo aplica lo establecido en el apartado 2.5.3 de la norma de registro y valoración 9.^a Instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, para determinar si es necesario reconocer pérdidas por deterioro adicionales respecto a la inversión neta que tenga en la sociedad participada.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

En la Nota 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación.

Diferencia de conversión-

La conversión de las cuentas anuales de las sociedades cuya moneda funcional es distinta al euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
- Las partidas de la cuenta de resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio (considerado como tipo de cambio histórico).
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen dentro del patrimonio neto del balance consolidado en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor – Diferencia de conversión de sociedades consolidadas”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida, la parte de la misma que corresponde a los socios externos.
- El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición, en su caso, se consideran elementos de la sociedad adquirida, convirtiéndose, por tanto, al tipo de cambio de cierre.
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo siempre que no haya variaciones significativas.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible (su coste menos, en su caso, su valor residual) se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.d).

Gastos de investigación y desarrollo

Gastos de investigación

Los gastos de investigación activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Dominante tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico comercial de dichos proyectos.

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20 % anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente cumplen las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la Sociedad se valoran por su coste de producción, que comprende todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, los costes de materias primas, materias consumibles y servicios,

utilizados directamente en el proyecto de investigación y desarrollo, las amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto de investigación y desarrollo, la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo.

En ningún caso se imputan a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la Sociedad. En los proyectos de investigación que han sido activados por cumplir los requisitos establecidos, tampoco se activan los gastos financieros a pesar de que los proyectos tengan una duración superior al año.

La imputación de costes a los proyectos de desarrollo se realiza hasta el momento en que finaliza el proyecto, siempre que existe la certeza del éxito técnico y económico de su explotación.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, la cual no supera los cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. El importe de estos gastos activados en ningún caso incluye los gastos de investigación.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

El Grupo ha sido durante todos estos años capaz de desarrollar métodos y tecnologías únicos en su sector por la inversión continua en investigación y desarrollo. Fruto de este esfuerzo ha sido la publicación de las patentes a nivel europeo, americano y PCT, poniendo en valor el esfuerzo desarrollado durante estos últimos años. Estas patentes permiten que el Grupo pueda licenciar esta tecnología a terceros y además de protegerla contra posibles copias de otros actores del sector, menos escrupulosos a la hora de crear modelos originales.

Fondo de Comercio de Consolidación

El fondo de comercio de consolidación figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. Su importe se determina de acuerdo el apartado q) de esta Nota, y se asigna desde la fecha de adquisición a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

El fondo de comercio de consolidación procedente de las combinaciones de negocios representa

la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el valor en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido según lo expuesto en el apartado m) (combinaciones de negocios).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio de consolidación se amortiza durante su vida útil. La vida útil se determina de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presume, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de un máximo de diez años y que su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio de consolidación, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en el apartado “Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material” de esta Nota, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio de consolidación no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

c) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.d).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2,50	40
Instalaciones técnicas	8 - 10	12,50 - 10
Maquinaria	20 - 25	5 - 4
Elementos de Transporte	10	10
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10 - 15	10 - 6,67
Equipos informáticos	25 - 50	4 - 2
Otro inmovilizado material	15	6,67

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.d).

d) Deterioro de Valor del Inmovilizado Intangible y Material

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible, material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible o material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

e) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha dispuesto de arrendamientos financieros.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

f) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee el Grupo se corresponden con las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que el Grupo haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, el Grupo considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza el Grupo de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales

(aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo).

El Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, el Grupo analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea el Grupo evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Asimismo, el Grupo determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales mediante un análisis individualizado. No obstante, el Grupo no reconoce

correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

La determinación del incumplimiento de un deudor se realiza en cada caso tras un análisis individualizado en el que se consideran las circunstancias concretas del mismo. De la misma manera, el Grupo procede a dar de baja, con cargo a la provisión por deterioro correspondiente, los saldos a cobrar en el momento en el que llega a la conclusión de que definitivamente no va a poder recuperar dichos importes.

2. Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose estos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, en su caso, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a dicha fecha.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros-

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de el Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si el Grupo mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que el Grupo está expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos y el factoring con recurso.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee el Grupo se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros-

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A

partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, el Grupo considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último. No obstante, el Grupo considera igualmente factores cualitativos para evaluar si las condiciones son sustancialmente diferentes.

Instrumentos de Patrimonio Propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de

valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

g) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio producidas entre el tipo de cambio al que se ha registrado la operación y el de cobro o pago se contabilizan con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones de los tipos de cambio”.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o directamente en el patrimonio neto consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el conjunto de la Sociedades del Grupo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo. Asimismo, en su caso, constituyen impuestos diferidos de activo las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o directamente en el patrimonio neto consolidado, según corresponda.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afecto ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados como diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuesto diferido (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales o pasivos por impuesto diferido contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la empresa seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Tal y como se especifica en la Nota 15, la facturación emitida por el Grupo es en función de los consumos de los clientes de cada producto.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la

obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Se entiende que la Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

1. El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que esta la desarrolla, de forma que si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
2. La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
3. La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la Sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha, que al menos le permite recuperar los costes incurridos más un margen razonable de ganancia.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general un bien) la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

j) Provisiones y Contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

k) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto consolidado y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Las subvenciones recibidas, en su caso, de socios o propietarios se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

l) Transacciones entre Partes Vinculadas

A efectos de la presentación de las cuentas anuales consolidadas, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, sin que se trate de sociedades o entidades que formen parte del perímetro de la consolidación.

En cualquier caso, se consideran partes vinculadas:

- a) Las empresas del grupo, multigrupo y asociadas definidas en los términos de la norma de elaboración de las cuentas anuales 13.^a “Empresas del grupo, multigrupo y asociadas” del Plan General de Contabilidad, no incluidas en el perímetro de la consolidación.
- b) Las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad dominante de la misma, de manera que les permita ejercer sobre ésta una influencia significativa. Quedan también incluidos los familiares próximos de las citadas personas físicas.
- c) El personal clave de la Sociedad Dominante o de las sociedades del grupo, entendiéndose por tal las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades del grupo, ya sea directa o indirectamente, entre las que se incluyen el Administrador Único y los Directivos. Quedan también incluidos los familiares próximos de las citadas personas físicas.

- d) Las empresas sobre las que cualquiera de las personas mencionadas en las letras b) y c) pueda ejercer una influencia significativa y que no se encuentren dentro del perímetro de la consolidación.
- e) Las empresas que compartan algún consejero o directivo con las empresas incluidas en la consolidación, salvo que éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.
- f) Las personas que tengan la consideración de familiares próximos del representante del Administrador Único de la Sociedad Dominante, cuando el mismo sea persona jurídica.
- g) Los planes de pensiones para los empleados de las empresas incluidas en la consolidación o de alguna otra que sea parte vinculada de ésta.

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes, en su caso, los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión del despido.

ñ) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el balance consolidado adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes en función de su vencimiento a partir de la fecha del balance, considerándose como no corrientes aquellos activos y pasivos con vencimiento posterior a los doce meses a partir de dicha fecha.

p) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios mediante la adquisición de empresas o por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta y los activos y pasivos por impuesto diferido que se valoran según lo dispuesto en sus correspondientes normas de valoración. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos, en su caso, por el Grupo a cambio del control del negocio adquirido, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la combinación. Asimismo, la contraprestación adicional que depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones forma parte del mismo siempre que se considere probable y su valor razonable pueda ser estimado de forma fiable.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.

La diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio de consolidación, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el caso en que sea negativa.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, en su caso, las cifras comparativas. Transcurrido el mencionado periodo, cualquier ajuste distinto de los relacionados con la existencia de una contraprestación adicional que depende de eventos futuros, del cumplimiento de ciertas condiciones o del reconocimiento posterior de activos por impuesto diferido de la adquirida que no cumplieran las condiciones para su reconocimiento en la fecha de adquisición, tiene la consideración de una corrección de error y se reconoce como tal.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabilizan en el momento de su reconocimiento posterior como un ingreso por impuesto sobre beneficios y una reducción del valor contable del fondo de comercio de consolidación como una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reducción del valor contable del fondo de comercio se realiza hasta el importe que hubiese sido reconocido si se hubiesen contabilizado los activos por impuesto diferido como un activo identificable desde la fecha de adquisición.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, cada transacción de intercambio se trata de forma separada, utilizándose la información sobre el coste de la transacción y el valor razonable de los activos netos identificables, en la fecha de cada intercambio, a los efectos de la cuantificación del fondo de comercio o la diferencia negativa asociada con la transacción. La diferencia entre el valor razonable de la participación del Grupo en los elementos identificables del negocio adquirido en cada una de las fechas de las transacciones individuales y su valor razonable en la fecha de adquisición se reconoce directamente en reservas, neta del efecto impositivo.

NOTA 4. SOCIOS EXTERNOS

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al cierre del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación Socios Minoritarios	Fondos Propios	Otros	Resultado del ejercicio atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Lleidanet Guatemala	20%	3.330,08	(683,56)	-	68,60
Lleidanet Honduras	30%	-	-	-	-
Lleidanet Brasil	0,30%	(27.418,53)	(25,94)	9,30	(128,13)
Lleidanet República Dominicana	0,02%	32.437,60	5,42	3,58	7,33
Lleida Information Technology					
Network Services (*)	51%	(306.824,14)	8.211,72	(8.729,49)	(171.295,59)
Lleida.net Perú	0,10%	(150.266,33)	(148,63)	6,95	(144,92)
				(8.709,66)	(171.492,71)

(*) Los Fondos Propios recogen una parte de desembolsos pendientes que corresponden principalmente a la Sociedad Dominante, motivo por el cual el total de Socios Externos no corresponde exactamente al 49% del total de Fondos Propios Indicado

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al cierre del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación Socios Minoritarios	Fondos Propios	Otros	Resultado del ejercicio atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Lleidanet Guatemala	20%	4.042,50	(281,69)	-	752,16
Lleidanet Honduras	30%	-	-	-	-
Lleidanet Brasil	0,30%	(38.925,49)	8.128,40	9,57	(111,49)
Lleidanet República Dominicana	0,02%	15.305,77	2.420,07	2,60	(1,67)
Lleida Information Technology					
Network Services (*)	51%	(324.039,80)	(10.561,68)	(32.044,45)	(170.777,82)
Lleida.net Perú	0,10%	(157.277,15)	(1.347,79)	(77,69)	(3,25)
					(170.142,07)

(*) Los Fondos Propios recogen una parte de desembolsos pendientes que corresponden principalmente a la Sociedad Dominante, motivo por el cual el total de Socios Externos no corresponde exactamente al 49% del total de Fondos Propios Indicado

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Reclasificaciones	31/12/2025
Coste:						
Fondo de comercio de consolidación	4.688.429,58	-	-	-	-	4.688.429,58
Investigación y desarrollo	15.796.219,37	1.076.995,08	-	-	-	16.873.214,45
Propiedad industrial	1.468.391,08	-	-	49.543,16	-	1.517.934,24
Aplicaciones informáticas	5.248.844,03	-	(486,00)	-	-	5.248.358,03
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	514.917,39	44.949,41	-	(49.543,16)	32.323,70	542.647,34
	27.716.801,45	1.121.944,49	(486,00)	-	32.323,70	28.870.583,64
Amortización Acumulada:						
Fondo de comercio de consolidación	(1.444.115,67)	(447.310,02)	-	-	-	(1.891.425,69)
Investigación y desarrollo	(12.878.000,55)	(1.019.683,73)	-	-	-	(13.897.684,28)
Propiedad industrial	(659.327,99)	(102.098,75)	-	-	-	(761.426,74)
Aplicaciones informáticas	(3.725.508,42)	(403.840,15)	486,00	-	-	(4.128.862,57)
	(18.706.952,63)	(1.972.932,65)	486,00	-	-	(20.679.399,28)
Deterioro:						
Fondo de comercio de consolidación	(190.207,60)	-	-	-	-	(190.207,60)
Inmovilizado Intangible, Neto	8.819.641,22	(850.988,16)	-	-	32.323,70	8.000.976,76

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Coste:					
Fondo de comercio de consolidación	4.688.429,58	-	-	-	4.688.429,58
Investigación	14.766.563,26	1.029.656,11	-	-	15.796.219,37
Propiedad industrial	1.320.993,83	-	-	147.397,25	1.468.391,08
Aplicaciones informáticas	5.188.547,49	65.561,19	(5.264,65)	-	5.248.844,03
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	585.365,90	76.948,74	-	(147.397,25)	514.917,39
	26.549.900,06	1.172.166,04	(5.264,65)	-	27.716.801,45
Amortización Acumulada:					
Fondo de comercio de consolidación	(996.805,65)	(447.310,02)	-	-	(1.444.115,67)
Investigación	(11.922.301,49)	(955.699,06)	-	-	(12.878.000,55)
Propiedad industrial	(563.082,20)	(96.245,79)	-	-	(659.327,99)
Aplicaciones informáticas	(3.340.695,82)	(390.077,25)	5.264,65	-	(3.725.508,42)
	(16.822.885,16)	(1.889.332,12)	5.264,65	-	(18.706.952,63)
Deterioro:					
Fondo de comercio de consolidación	(190.207,60)	-	-	-	(190.207,60)
Inmovilizado Intangible, Neto	9.536.807,30	(717.166,08)	-	-	8.819.641,22

Las altas del ejercicio se corresponden principalmente a los desarrollos de I+D e it que el Grupo ha realizado. Existen ocho proyectos de continuación sobre los que se ha trabajado en el ejercicio 2025

- Automatización de producción de Software.
- Migración de infraestructura y mejoras de seguridad de red,
- Servicios de validación de certificados y firmas
- Nuevas funcionalidades de la cartera de producto de la empresa.
- Proyecto de Identidad Digital para adecuarnos a los estándares de eIDAS.
- Automatización de la plataforma de automatización y BPM.
- API gestionada centralizada
- Nuevas funcionalidades plataforma

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su activo intangible ha ascendido a 1.077 mil euros en el presente ejercicio (1.030 mil euros en el ejercicio anterior).

Fondo de Comercio

Con fecha 30 de noviembre de 2021 el Grupo adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Lleida.net PKI, S.L.U por un coste de 7.100.000,00 euros.

En noviembre de 2021, tras la adquisición de la sociedad Lleidanet PKI, S.L., se generó un fondo de comercio de 4,7 millones de euros. Los principales activos de Lleidanet PKI son su intangibles, tal y como refleja su balance. Lleidanet PKI, tiene una imagen de marca reconocida tanto a nivel nacional como internacional, y una base de clientes recurrentes, que valoran sus servicios. Sus desarrollos de I+D, permitirán nuevos usos de sus servicios, no únicamente para su base de clientes, sino será un elemento diferenciador en la estrategia de I+D del Grupo. Cuenta con personal clave, que se mantiene dentro del Grupo Lleida.net, son miembros del comité de dirección y ayudan en cumplir los objetivos marcados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del Grupo. Con la adquisición de Lleidanet PKI, se logran sinergias en ventas, dado que Lleidanet PKI y el resto de las sociedades del Grupo tienen muy pocos clientes compartidos, Lleidanet PKI podrá aumentar sus ventas vendiendo sus productos a los clientes de Lleida.net.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha efectuado el análisis de la recuperabilidad del fondo de comercio de consolidación mencionado anteriormente, para el cual se han empleado flujos de efectivo basados en las proyecciones de ventas para el periodo 2026-2029. Según la Dirección, estas proyecciones se basan en el presupuesto para 2026, el grado de cumplimiento del mismo a fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas y las mejores expectativas de la Dirección para el negocio hasta 2029 para el correspondiente análisis de posibles deterioros a 31 de Diciembre de 2025. Se ha estimado un crecimiento de ventas del del 39%, 6,4%, 5,6% y 5,7% respectivamente para cada uno de los sucesivos 4 años. Asimismo, los flujos de caja se han descontado utilizando el coste medio de los recursos después de impuestos. La tasa de descuento utilizada ha sido del 14,99% y se ha estimado una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1%.

Con motivo de lo anterior, durante los ejercicios 2025 y 2024, Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no ha considerado necesario registrar ningún deterioro de valor por dicho fondo de comercio en base a las expectativas de generación de flujos de caja positivos previstas para los próximos ejercicios por parte de dicha sociedad participada.

En el ejercicio 2022, el Grupo dotó el fondo de comercio de consolidación en un importe de 190 miles de euros (ver Nota 3.d y Nota 21)

Dicho fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Investigación	11.646.545,90	11.024.267,87
Patentes	321.196,01	267.706,28
Aplicaciones informáticas	1.596.431,14	2.602.775,77
	13.564.173,05	13.894.749,92

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Diferencias de conversión	31/12/2025
Coste:						
Construcciones	203.095,54	-	-	-	-	203.095,54
Instalaciones técnicas y maquinaria	252.969,45	90.151,84	-	-	-	343.121,29
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	301.669,13	-	(185.836,67)	-	-	115.832,46
Equipos proceso de información	1.497.876,15	87.184,16	(71.402,71)	25.056,90	263,50	1.538.978,00
Elementos de transporte	66.119,47	-	-	-	-	66.119,47
Otro inmovilizado material	4.935,79	-	-	-	-	4.935,79
Anticipos para inmovilizado material	57.380,60	62.123,03	-	(57.380,60)	-	62.123,03
	2.384.046,13	239.459,03	(257.239,38)	(32.323,70)	263,50	2.334.205,58
Amortización Acumulada:						
Construcciones	(64.792,43)	(5.137,30)	-	-	-	(69.929,73)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(252.969,45)	(765,68)	-	-	-	(253.735,13)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(285.337,39)	(2.722,51)	185.836,67	-	-	(102.223,23)
Equipos proceso de información	(1.369.265,93)	(123.497,29)	71.402,71	-	(1.357,21)	(1.422.717,72)
Elementos de transporte	(11.230,12)	(6.611,95)	-	-	-	(17.842,07)
Otro inmovilizado material	(4.935,79)	-	-	-	-	(4.935,79)
	(1.988.531,11)	(138.734,73)	257.239,38	-	(1.357,21)	(1.871.383,67)
Inmovilizado Material, Neto	395.515,02	100.724,30	-	(32.323,70)	(1.093,71)	462.821,91

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 fue el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Bajas	Otros Movimientos	Diferencias de conversión	31/12/2024
Coste:						
Construcciones	203.095,54	-	-	-	-	203.095,54
Instalaciones técnicas y maquinaria	252.969,45	-	-	-	-	252.969,45
Otras instalaciones,utillaje y mobiliario	311.367,81	-	(9.098,05)	-	(600,63)	301.669,13
quipos proceso de información	1.478.469,07	20.152,35	-	-	(745,27)	1.497.876,15
Elementos de transporte	73.767,59	-	(7.174,48)	-	(473,64)	66.119,47
Otro inmovilizado material	4.935,79	-	-	-	-	4.935,79
Anticipos para inmovilizado material	57.380,60	-	-	-	-	57.380,60
	2.381.985,85	20.152,35	(16.272,53)	-	(1.819,54)	2.384.046,13
Amortización Acumulada:						
Construcciones	(59.655,13)	(5.137,30)	-	-	-	(64.792,43)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(211.774,34)	(30,41)	-	(41.164,70)	-	(252.969,45)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(331.663,31)	(3.174,52)	8.097,24	41.164,70	238,50	(285.337,39)
Equipos proceso de información	(1.228.072,91)	(141.856,54)	-	-	663,52	(1.369.265,93)
Elementos de transporte	(11.119,07)	(6.970,67)	6.457,03	-	402,59	(11.230,12)
Otro inmovilizado material	(4.910,85)	(24,94)	-	-	-	(4.935,79)
	(1.847.195,61)	(157.194,38)	14.554,27	-	1.304,61	(1.988.531,11)
Inmovilizado Material, Neto	534.790,24	(137.042,03)	(1.718,26)	-	(514,93)	395.515,02

Debido al incremento de ventas SaaS se ha invertido en servidores para mayor capacidad de almacenamiento.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Maquinaria e instalaciones técnicas	252.969,45	252.969,45
Otras instalaciones y mobiliario	79.341,25	266.014,90
Equipos proceso de información	1.192.986,75	720.691,86
Otro inmovilizado	4.935,79	4.935,79
	1.530.233,24	1.244.612,00

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**7.1) Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendatario)**

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha firmado un contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de equipos informáticos por importe de 62 mil euros, con vencimiento en el ejercicio 2029.

7.2) Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2025 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 222.293,43 euros (235.825,46 euros en el ejercicio anterior). Corresponde básicamente a alquileres de oficinas y renting de vehículos.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2025	2024
Hasta 1 año	186.984,12	152.426,96
Entre 1 y 5 años	181.805,54	268.468,87
Más de 5 años	492.067,10	495.267,16
Total	860.856,76	916.162,99

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros Activos Financieros	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.2)	-	-	62.155,41	83.516,21
Activos financieros a coste (Nota 8.3)	10.497,91	10.497,91	-	-
Total	10.497,91	10.497,91	62.155,41	83.516,21

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Créditos y otros Activos Financieros	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos a coste amortizado:		
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	1.178.364,50	982.137,46
Otros activos financieros a Coste Amortizado (Nota 8.2)	3.969.217,13	4.735.137,91
Total	5.147.581,63	5.717.275,37

Activos a coste amortizado**8.1) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	377.654,72	209.958,55
Cuentas corrientes	795.155,28	766.626,41
Caja	5.554,50	5.552,50
Total	1.178.364,50	982.137,46

8.2) Activos Financieros a Coste Amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes terceros	-	3.855.537,92	-	4.605.608,13
Deudores terceros	-	100.831,65	-	86.674,60
Total créditos por operaciones comerciales		3.956.369,57	-	4.692.282,73
Créditos por operaciones no comerciales				
Personal	-	288,96	-	836,19
Imposiciones (*)	-	12.558,60	-	42.018,99
Fianzas y depósitos	62.155,41	-	83.516,21	-
Total créditos por operaciones no comerciales	62.155,41	12.847,56	83.516,21	42.855,18
Total	62.155,41	3.969.217,13	83.516,21	4.735.137,91

(*) Las imposiciones tienen un vencimiento a corto plazo y devengan un tipo de interés de mercado.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

	Importe
Deterioro acumulado al final del ejercicio 2023	681.470,63
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	55.541,30
Reversión de deterioro de créditos comerciales	(6.478,94)
Cancelaciones	(23.736,29)
Deterioro acumulado al final del ejercicio 2024	706.796,70
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	241.556,78
Reversión de deterioro de créditos comerciales	(30.455,38)
Deterioro acumulado al final del ejercicio 2025	917.898,10

8.3) Activos Financieros a coste

Corresponde a una inversión realizada por el Grupo en ejercicios anteriores en IBAN Wallet, una plataforma global, que vincula inversores y solicitantes de préstamo, con tasas punteras para ambos. La inversión asciende a 10.497,91 euros y corresponde al 0,38% del capital social.

No existen activos como garantía de préstamos.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito		Acreedores por arrendamiento financiero		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024

Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	2.622.262,64	3.208.616,49	47.771,80	-	485.884,33	485.884,33	3.155.918,77	3.694.500,82
--	--------------	--------------	-----------	---	------------	------------	--------------	--------------

El detalle de pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito		Acreedores por Arrendamiento financiero		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024

Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	3.511.869,35	3.893.719,58	12.000,01	-	3.549.734,81	4.697.145,78	7.073.604,17	8.590.865,36
--	--------------	--------------	-----------	---	--------------	--------------	--------------	--------------

9.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	2.618.981,77	-	2.826.021,64
Acreedores	-	276.591,98	-	707.765,18
Anticipos de clientes	-	163.296,78	-	213.657,37
Total saldos por operaciones comerciales	-	3.058.870,53	-	3.747.444,19
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	2.622.262,64	3.511.869,35	3.208.616,49	3.893.719,58
Otras deudas	485.884,33	296.461,19	485.884,33	854.821,39
Acreedores por Arrendamiento financiero	47.771,80	12.000,01	-	-
Préstamos y otras deudas	3.155.918,77	3.820.330,55	3.694.500,82	4.748.540,97
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	194.403,09	-	94.880,20
Total, saldos por operaciones no comerciales	3.155.918,77	4.014.733,64	3.694.500,82	4.843.421,17
Total Débitos y partidas a pagar	3.155.918,77	7.073.604,17	3.694.500,82	8.590.865,36

9.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.481.118,23	2.622.262,64	4.103.380,87
Pólizas de crédito	1.554.115,87	-	1.554.115,87
Anticipo de facturas	476.432,95	-	476.432,95
Tarjeta de crédito	202,30	-	202,30
	3.511.869,35	2.622.262,44	6.134.131,99

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	2.160.995,61	3.208.616,49	5.369.612,10
Pólizas de crédito	1.336.770,01	-	1.336.770,01
Anticipo de facturas	395.953,96	-	395.953,96
	3.893.719,58	3.208.616,49	7.102.336,07

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2025, expresados en euros, es el siguiente:

Préstamo	Último Vencimiento	Importe Concedido	Pendiente al Cierre
Préstamo 24 (*)	15/10/2025	78.375,60	3.918,78
Préstamo 48	31/03/2026	500.000,00	25.447,26
Préstamo 49	09/07/2028	1.200.000,00	448.243,76
Préstamo 50	31/07/2028	3.200.000,00	1.200.549,43
Préstamo 51	09/10/2027	1.250.000,00	392.334,19
Préstamo 52	01/02/2028	400.000,00	147.358,44
Préstamo 53	18/09/2029	700.000,00	399.457,62
Préstamo 54	02/05/2028	330.000,00	168.530,23
Préstamo 56	20/12/2028	225.000,00	171.518,97
Préstamo 62	30/10/2030	475.000,00	460.340,88
Préstamo 63	30/11/2029	150.000,00	147.035,55
Préstamo 64	06/11/2029	300.000,00	294.129,87
Préstamo 4P	04/06/2026	150.000,00	19.663,66
Préstamo 5P	04/06/2028	250.000,00	107.729,97
Préstamo 6P	24/03/2026	220.000,00	14.337,10
Préstamo 7P	19/05/2028	200.000,00	102.785,16
		9.628.375,60	4.103.380,87

(*) Se corresponde con un préstamo concedido por el CDTI

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2024, expresados en euros, es el siguiente:

Préstamo	Último Vencimiento	Importe Concedido	Pendiente al Cierre
Préstamo 24 (*)	15/10/2025	78.375,60	13.843,60
Préstamo 45	30/04/2025	400.000,00	34.256,97
Préstamo 46	22/04/2025	400.000,00	34.318,98
Préstamo 47	08/04/2025	400.000,00	34.350,34
Préstamo 48	31/03/2026	500.000,00	126.762,38
Préstamo 49	09/07/2028	1.200.000,00	620.055,14
Préstamo 50	31/07/2028	3.200.000,00	1.659.071,10
Préstamo 51	09/10/2027	1.250.000,00	602.428,25
Préstamo 52	01/02/2028	400.000,00	214.248,02
Préstamo 53	18/09/2029	700.000,00	496.793,74
Préstamo 54	02/05/2028	330.000,00	234.009,33
Préstamo 55	20/03/2025	260.000,00	260.000,00
Préstamo 56	20/12/2028	225.000,00	225.000,00
Préstamo 57	21/02/2025	200.000,00	66.904,68
Préstamo 58	20/11/2024	197.821,74	131.881,16
Préstamo 59	20/12/2024	128.118,84	128.118,84
Préstamo 60	16/10/2024	150.000,00	50.183,12
Préstamo 61	14/10/2024	50.000,00	16.721,56
Préstamo 4P	04/06/2026	150.000,00	58.189,83
Préstamo 5P	04/06/2028	250.000,00	149.339,81
Préstamo 6P	24/03/2026	220.000,00	70.886,57
Préstamo 7P	19/05/2028	200.000,00	142.248,68
		10.889.316,18	5.369.612,10

(*) Se corresponde con un préstamo concedido por el CDTI

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 1.773.800,00 euros (1.911.150,00 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 1.554.115,87 euros (1.336.770,10 euros en el ejercicio anterior).

Acreeedores por arrendamiento financiero

En fecha 20 de noviembre de 2025, se procedió a la formalización de un contrato de arrendamiento financiero (leasing) con la una entidad financiera para la adquisición de equipos informáticos.

La duración del contrato es a 4 años.

Líneas de Descuento de Efectos y Anticipos a la Importación

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene pólizas de descuento de efectos concedidas con un límite total que asciende a 700.000,00 euros (750.000,00 euros en el ejercicio anterior), del que el Grupo ha dispuesto de 476.432,95 euros al cierre de este ejercicio 2025 (395.953,96 euros en el ejercicio anterior).

9.1.2) Otras deudas

Pago Aplazado adquisición Lleida.net PKI, S.L.U

Con fecha 30 de noviembre de 2021, el Grupo adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Lleidanet PKI, S.L. por un precio de 7.100.000,00 euros, realizándose un primer pago por importe de 4.010.387,67 euros, quedando aplazado el importe restante, es decir, 3.089.612,33 euros. Se estableció un calendario de pagos, con fechas 30 de noviembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 en metálico y otro calendario de pagos con fechas 30 de noviembre de 2023, 2024 y 2025 consistente en un importe fijado el cual se satisfacer mediante la entrega de acciones de la Lleidatnetworks Serveis Telemàtics, S.A. (acciones propias). Al cierre del ejercicio 2025, quedan pagos pendientes por un valor 668 mil euros de los cuales 486 mil euros se han incluido con vencimiento indefinido. El Grupo dentro del contrato de compraventa con los vendedores incluyó la opción de retenciones de pago, por incidencias que se podrían localizar una vez formalizada la compra. Derivado de incidencias localizadas en los estados financieros anteriores, el Grupo ha notificado y realizado retenciones a los compradores por un importe de 486 mil euros. El Grupo considera que tiene bases sustanciales para no abonar dichos importes. Sin embargo, por criterio de prudencia ha decidido mantenerlas en balance consolidado, y procederá a revertir dichos importes cuando mantenga indicios suficientes de que no exista posibilidad de ajustes posteriores.

Otros pasivos financieros

El epígrafe de otras deudas recoge adicionalmente unas cantidades que mantiene el Grupo con antiguos socios de la Sociedad Lleida.net PKI, S.L.U.

9.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros

a) Clasificación por Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2025 es el siguiente:

	Vencimiento años					Total
	2026	2027	2028	2029	2030	
Deudas financieras:	3.523.869,36	1.428.195,40	849.997,89	307.396,98	84.444,17	6.193.903,80
Deudas con entidades de crédito	3.511.869,35	1.413.206,36	834.439,65	290.172,46	84.444,17	6.134.131,99
Acreedores por arrendamiento financiero	12.000,01	14.989,04	15.558,24	17.224,52	-	59.771,81
Otros pasivos financieros:	296.461,19	-	-	-	-	782.345,52
Otras deudas	114.576,69	-	-	-	-	114.576,69
Pago Aplazado adquisición Indenova, S.L.	181.884,50	-	-	-	-	667.768,83
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	3.253.273,62	-	-	-	-	3.253.273,62
Proveedores	2.618.981,77	-	-	-	-	2.618.981,77
Acreedores varios	276.591,98	-	-	-	-	276.591,98
Anticipos de clientes	163.296,78	-	-	-	-	163.296,78
Personal	194.403,09	-	-	-	-	194.403,09
Total	7.073.604,17	1.428.195,40	849.997,89	307.396,98	84.444,17	10.229.522,94
						485.884,33

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024 era el siguiente:

	Vencimiento años					Total
	2025	2026	2027	2028	2029	
Deudas financieras:	3.893.719,58	1.286.934,63	1.210.499,23	626.384,50	84.798,13	-
Deudas con entidades de crédito	3.893.719,58	1.286.934,63	1.210.499,23	626.384,50	84.798,13	-
Otros pasivos financieros:	854.821,39	-	-	485.884,33	-	-
Otras deudas	114.760,65	-	-	-	-	-
Pago Aplazado adquisición Indenova, S.L.	740.060,74	-	-	485.884,33	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	3.842.324,38	-	-	-	-	-
Proveedores	2.826.021,64	-	-	-	-	-
Acreedores varios	707.765,18	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	213.657,36	-	-	-	-	-
Personal	94.880,20	-	-	-	-	-
Total	8.590.865,35	1.286.934,63	1.210.499,23	1.112.268,83	84.798,13	-
						7.102.336,07
						7.102.336,07
						1.340.705,72
						114.760,65
						1.225.945,07
						3.842.324,38
						2.826.021,64
						707.765,18
						213.657,36
						94.880,20
						12.285.366,17

b) Incumplimiento de Obligaciones Contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

9.3) Avaluos y Garantías

El Grupo tiene contratados avales con varias entidades financieras por un importe total de 534.679 euros (614.991 euros en 2024), instrumento habitual al firmar un acuerdo de interconexión.

El Grupo no tiene garantías recibidas para préstamos a excepción de Lleida.net PKI, S.L.U., donde, para determinados préstamos, figuran como garantes los antiguos socios de la sociedad.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de las sociedades consolidadas domiciliadas en España, se informa de lo siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		
	Días ejercicio 2025	Días ejercicio 2024
Periodo medio de pago a proveedores	62,39	56,54
Ratio de operaciones pagadas	52,20	52,97
Ratio de operaciones pendientes de pago	102,72	66,16
<hr/>		
	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Total pagos realizados	12.921.259,69	9.634.110,77
Total pagos pendientes	3.267.286,34	3.579.880,70
<hr/>		
	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Volumen Monetario Pagado	5.698.184,16	2.207.254,11
% sobre el total de pagos realizados	44,10%	22,91%
Número de facturas	1.856	1.525
% sobre el total de facturas	51,76%	51,38%

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

11.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

11.2) Riesgo de Liquidez

Tal y como se especifica en la Nota 2.d de la presente memoria consolidada, el Grupo presenta, al cierre del ejercicio 2025, un fondo de maniobra negativo. El departamento de tesorería tiene una visión diaria de la situación real de la tesorería y se compara con las previsiones semanales que se realizan. En este sentido, el Grupo no espera tener problemas de financiación a corto plazo gracias al cumplimiento de su plan de negocio y a la consecución de nueva financiación.

11.3) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tipo de cambio, así como al riesgo de tipo de interés.

11.4) Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo realiza en el curso ordinario de sus negocios. Los principales riesgos de tipo de cambio que tiene el Grupo son con el dólar y el peso colombiano. Podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los valores de los instrumentos financieros denominados en monedas distintas del euro derivadas de operaciones en el extranjero por las variaciones en los tipos de cambio afectaran a los beneficios futuros del Grupo.

El Grupo no opera por el momento con seguros de tipo de cambio, si bien es una variable que se está analizando de cara futuro. El riesgo es reducido en el Grupo, debido a que el Grupo cuenta tanto con gastos como con ingresos en esas monedas, por lo que utiliza cuentas corrientes en esas monedas para poder atender los pagos en moneda extranjera con los cobros en moneda extranjera. Cuando se produce un defecto de moneda, el Grupo acude al mercado de contado, siempre analizando la evolución de la moneda con un mes de antelación para poder aprovechar el mejor momento para el cambio.

11.5) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El análisis de sensibilidad realizado indica que, si los tipos de interés de mercado hubieran sido 100 puntos básicos superiores o inferiores a los efectivamente registrados, manteniéndose constantes el resto de las variables, el resultado del ejercicio del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025 se habría visto alterado en un porcentaje no superior al 3%, mientras que el efecto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 habría sido inferior al 0,7% del mismo.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

12.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social asciende a 320.998,86 euros y está representado por 16.049.943 acciones de 0,02 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2025, así como al 31 de diciembre de 2024, no existen sociedades con una participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante.

12.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
- No distribuibles (Reserva Legal)	64.199,77	64.199,77
- Distribuibles	1.718.078,40	1.613.378,76
	1.782.278,17	1.677.578,53

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

El epígrafe Reservas Voluntarias recoge reservas de libre disposición.

12.3) Prima de Emisión

Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

12.4) Acciones propias

El 13 de junio de 2024 se comunicó un programa de adquisición de autocartera por valor de 100 mil euros, en el que se adquirieron un total de 80.644 títulos que traspasaron a finales de año como parte del pago de la compra de Lleida.net PKI.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 223.400,03 euros (205.051,35 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de coste de 1,48 euros por acción (2,75 euros por acción en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad tenía 150.753 títulos con una valoración en esa fecha de 159.365,63 euros, que suponía un 0,89% de las acciones de la Sociedad.

12.5) Resultado consolidado

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado en el ejercicio 2025 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Resultados Individuales de las Sociedades	Participación	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Atribuido a Socios Externos
Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A.	1.620.493,16	-	1.620.493,16	-
Lleidanet USA Inc	(14.381,17)	100%	(14.381,17)	-
Lleidanet Honduras, SA	-	70%	-	-
Lleidanet Dominicana, SRL	17.886,01	99,98%	17.882,43	3,58
Lleida SAS	34.342,74	100%	34.342,74	-
Lleida Chile SPA	(18,85)	100%	(18,85)	-
Lleidanet do Brasil Ltda	3.101,43	99,70%	3.092,13	9,30
Lleidanet Guatemala	-	80%	-	-
Portabilidades Españolas, S.A.	-	100%	-	-
Lleidanet Perú	6.945,90	99,90%	6.938,95	6,95
Lleida Information Technology Network Services	(17.116,65)	49%	(8.387,16)	(8.729,49)
Lleidanet PKI SL (antes Indenova, S.L.)	41.005,00	100%	41.005,00	-
	1.692.257,57		1.700.967,23	(8.709,66)

Los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante en 2025 se muestran a continuación:

Resultados individuales atribuido a la Sociedad dominante	1.700.967,24
Ajustes de Consolidación:	
Amortización Fondo de Comercio	(447.310,02)
Total	1.253.657,22

El detalle de la obtención del Resultado Consolidado en el ejercicio 2024 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Resultados Individuales de las Sociedades	Participación	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Atribuido a Socios Externos
Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A.	1.090.119,36		1.090.119,36	-
Lleidanetworks Serveis Telemàtics, LTD	3.078,00	100%	3.078,00	-
Lleidanet USA Inc	9.036,68	100%	9.036,68	-
Lleidanet Honduras, SA	-	70%	-	-
Lleidanet Dominicana, SRL	13.008,46	99,98%	13.005,86	2,60
Lleida SAS	39.545,07	100%	39.545,07	-
Lleida Chile SPA	(5.107,73)	100%	(5.107,73)	-
Lleidanet do Brasil Ltda	3.184,24	99,70%	3.174,69	9,57
Lleidanet Guatemala	-	80%	-	-
Portabilidades Españolas, S.A.	-	100%	-	-
Lleidanet Costa Rica	(25,88)	100%	(25,88)	-
Lleidanet Perú	(77.685,64)	99,90%	(77.685,64)	(77,69)
Lleida Information Technology Network Services	(62.832,24)	49%	(30.787,79)	(32.044,45)
Lleidanet PKI SL (antes Indenova, S.L.)	126.843,57	100%	126.843,57	-
	1.139.163,89		1.171.196,19	(32.109,97)

Los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante en 2024 se muestran a continuación:

Resultados individuales atribuido a la Sociedad dominante	1.171.196,19
Ajustes de Consolidación:	
Reversión deterioro créditos	191.065,10
Amortización Fondo de Comercio Lleida.net PKI, S.L.	(447.310,02)
Total	914.951,27

12.6) Propuesta distribución resultado Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio 2025, formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y la distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio 2024 aprobada por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2025, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2025	2024
Base de reparto:		
Beneficio obtenido /(Pérdida generada) en el ejercicio	1.514.811,45	1.090.119,36
Distribución a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.514.811,45	1.090.119,36

NOTA 13. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio 2025 totalizados en euros y desglosados en su equivalente de moneda extranjera, son los que se detallan a continuación:

	EUROS	GBP	USD	COP	BRL	DOP	PEN	CLP	GTQ	AED
ACTIVO CORRIENTE	1.258.562,62	148.668,63	9.925,00	3.173.219.072,44	387.832,87	17.745.800,47	492.010,34	4.844.507,00	30.000,00	123.469,89
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	996.242,45	3.757,00	128.643,80	2.665.121.211,77	9.592,18	12.075.427,20	446.700,38	1.276.661,00	-	12.745,92
Tesorería	262.320,17	6.168,00	20.024,83	508.097.860,67	378.240,69	1.670.373,27	45.309,96	3.567.846,00	30.000,00	110.723,97
PASIVO CORRIENTE	978.399,22	635.616,78	372.347,00	305.871.394,69	8.764,48	2.495.402,82	33.693,56	0,00	0,00	3.465,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	978.399,22	634.616,78	372.347,00	305.871.394,69	8.764,48	2.495.402,82	33.693,56	0,00	0,00	3.465,00

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio 2024 totalizados en euros y desglosados en su equivalente de moneda extranjera, son los que se detallan a continuación:

	EUROS	USD	COP	BRL	DOP	PEN	CLP	GTQ	AED
ACTIVO CORRIENTE	895.760,23	86.163,92	2.725.323.045,85	221.352,75	7.974.746,16	133.069,34	4.394.739,00	30.000	56.642,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	620.727,84	70.663,82	2.114.125.349,85	7.066,67	3.505.609,45	82.859,00	1.162.674,00	-	48.122,00
Tesorería	275.032,39	15.500,10	611.197.696	214.286,08	4.469.136,71	50.210,34	3.232.065,00	30.000	8.520,00
PASIVO CORRIENTE	934.848,52	602.026,87	1.398.144.954,65	3.041,24	780.010,58	56.784,57	-	-	72.622,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	934.848,52	602.026,87	1.398.144.954,65	3.041,24	780.010,58	56.784,57	-	-	72.622,00

Las transacciones más significativas efectuadas en el ejercicio 2025, totalizadas en euros y desglosadas en su equivalente en moneda extranjera, son las que se detallan a continuación:

	EUR	USD	GBP	CLP	COP	ZAR	DOP	PEN	MXN	AED	UYU
Compras y servicios recibidos	1.127.897,86	789.129,50	64.063,18	882.286,00	767.772.820,51	28.76	4.252.041,01	408.654,00	55.178,53	60.002,31	10.622,53
Ventas y servicios prestados	2.984.556,90	550.290,16	-	-	8.067.452.413,23	-	9.145.466,82	2.004.673,69	783,38	300.200,01	-

Las transacciones más significativas efectuadas en el ejercicio 2024, totalizadas en euros y desglosadas en su equivalente en moneda extranjera, son las que se detallan a continuación:

	EUR	USD	GBP	CLP	COP	ZAR	DOP	PEN	MXN	AED	AUD	JPY
Compras y servicios recibidos	1.153.408,44	789.261,17	60.975,56	904.596,00	700.842.469,74	6,63	2.425.050,04	429.337,90	352.303,27	11124.936,18	1.000,00	163.100,00
Ventas y servicios prestados	4.285.490,04	732.704,12	844,59	-	12.208.033.102,89	-	4.748.843,38	3.228.141,74	949,15	40.153,56	-	-

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	1.994.273,46	-	1.744.427,77	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	23.596,61
Total No Corriente	1.994.273,46	-	1.744.427,77	23.596,61
Corriente:				
Impuesto sobre Sociedades	422.946,28	1.511,10	394.417,88	35.835,05
Impuesto sobre el Valor Añadido	484,17	306.927,12	67.619,46	371.689,66
Subvenciones a cobrar	1.089,00	-	1.874,02	-
Retenciones por IRPF	145.909,35	104.327,76	-	105.176,62
Organismos de la Seguridad Social	-	108.531,94	484,16	109.016,57
Total Corriente	147.482,52	519.786,81	69.977,64	585.882,85
	570.428,80	521.297,91	464.395,52	621.717,90

Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos de las sociedades nacionales no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeto desde el ejercicio 2021 hasta el ejercicio 2025 de las sociedades nacionales. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante, así como sus asesores fiscales consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2025 del Grupo con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)	1.244.947,55		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre beneficios	199.456,31	(126.808,01)	72.648,30
Diferencias permanentes	794.645,79	(70.252,61)	724.393,18
Reserva de Capitalización			(235.294,06)
Compensación BINs			(199.035,99)
Base imponible (resultado fiscal)	1.607.658,98		

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2024 del Grupo con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)	1.090.119,36		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre beneficios	-	(62.375,51)	(62.375,51)
Diferencias permanentes	226.353,70	-	226.353,70
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	(1.000.000,00)
Base imponible (resultado fiscal)	254.097,54		

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades a pagar, son los siguientes:

	2025	2024
Cuota al 25% sobre la Base Imponible	401.914,75	63.524,39
Deducciones	(194.685,02)	(45.328,35)
Cuota líquida	207.229,73	18.196,04
Menos retenciones y pagos a cuenta	(294.219,79)	(152.604,85)
Cuota a Ingresar/(devolver)	(86.990,07)	(134.408,81)

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto corriente	180.809,30	67.989,58
Impuesto diferido	(66.383,71)	(84.864,81)
	114.425,59	(16.875,23)

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados durante el ejercicio 2025, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Generados	Cancelados	Otros Movimientos	Saldo al 31/12/2025
Impuestos diferidos activos:					
Créditos por Bases imponibles	63.867,46	15.998,26	(34.295,45)	-	45.570,27
Créditos por deducciones	605.174,29	99.619,21	-	-	704.793,50
Créditos por retenciones en el extranjero	1.075.386,02	168.523,67	-	-	1.243.909,69
Total	1.744.427,77	284.141,14	(34.295,41)	-	1.994.273,46

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados durante el ejercicio 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Cancelados	Otros Movimientos	Saldo al 31/12/2024
Impuestos diferidos activos:					
Créditos por Bases imponibles	75.271,14	-	(11.403,68)	-	63.867,46
Créditos por deducciones	520.309,48	107.878,85	(23.014,04)	-	605.174,29
Créditos por retenciones en el extranjero	-	-	-	1.075.386,02	1.075.386,02
Total	595.580,62	107.878,85	(34.417,72)	1.075.386,02	1.744.427,77

A 31 de diciembre de 2025, la filial Lleidanet PKI tiene pendiente de aplicar, sin límite temporal para su aplicación, los siguientes pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades por retenciones y pagos análogos al Impuesto de Sociedades de España satisfechos en el extranjero:

Año de Devengo	Importe
2019	219.908,69
2020	274.448,55
2021	175.394,32
2022	77.656,87
2023	117.982,04
2024	205.035,60
2025	173.483,62
Total	1.243.909,69

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

El Grupo tiene activado el importe del crédito por bases imponibles de sus sociedades participadas Lleidanet Perú, Lleidanet Colombia y Lleidanet República Dominicana, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo presenta las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar por un importe de 1.027.950 euros que no han sido activadas y corresponden a Lleida.net PKI, S.L.U:

Año de Devengo	Año Vencimiento	Importe
2022	2052	416.614,18
2023	2053	611.335,85
Total		1.027.950,03

Deducciones por I+D+i Pendientes de Aplicación

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene las siguientes deducciones por I+D+i pendientes de aplicar:

Año de Devengo	Año Vencimiento	Importe
2008	2026	62.780,44
2009	2027	172.071,08
2010	2028	181.164,26
2011	2029	214.961,29
2012	2030	344.112,78
2013	2031	336.346,87
2014	2032	245.346,28
2015	2033	369.824,03
2016	2034	188.991,46
2017	2035	180.537,92
2018	2036	170.354,09
2019	2037	163.214,66
2020	2038	135.681,89
2021	2039	169.030,63
2022	2040	188.639,73
2023	2041	131.105,51
2024	2042	142.115,84
2025	2043	129.239,41
		3.525.518,17

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**a) Ingresos***1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.*

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se muestra a continuación:

Áreas de Negocio (cifras en miles de euros)	2025		2024	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Contratación	3.563	18,44%	3.466	18,19%
Notificación	2.386	12,35%	2.044	10,72%
Otros SaaS	2.370	12,27%	2.847	14,94%
Soluciones ICX Wholesale	6.789	35,13%	6.926	36,34%
Soluciones SMS	4.215	21,81%	3.776	19,81%
Total	19.323	100,00%	19.059	100,00%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

Descripción del mercado geográfico	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	9.524.833,06	49,19%	8.706.047,33	45,68%
Unión Europea	2.510.916,93	12,99%	2.200.650,03	11,55%
Resto del Mundo	7.287.188,61	37,71%	8.152.745,33	42,78%
Total	19.322.938,60	100,00%	19.059.442,69	100,00%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por tipo de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo de contrato		
Contratos a precio fijo (*)	17.742.261,96	16.293.938,87
Contratos variables (**)	1.580.676,64	2.765.503,82
Total	19.322.938,60	19.059.442,69

(*) Se considera precio fijo, los precios ofertados a clientes para cada producto SaaS, así como los precios de Wholesale que se ofrecen en un periodo concreto de tiempo para un destino en los SMS. Se recuerda que toda las facturas emitidas son función de los consumos de los clientes.

(**) Existen acuerdos con clientes donde el precio de venta es variable en función de la cantidad de transacciones realizadas.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por duración de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Duración del contrato		
Contratos a largo plazo	19.322.938,60	19.059.442,69
Total (*)	19.322.938,60	19.059.442,69

(*) Los contratos firmados por Lleida.net con sus clientes son normalmente por un periodo de un año con renovación tácita. No tenemos constancia de clientes, que nos hayan solicitado el fin de contrato en el primer ejercicio.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por canales de venta, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Canales de venta		
Distribuidores o mayoristas	1.862.843,52	779.717,26
Retailers o minoristas (*)	394.560,30	325.490,49
Venta directa	117.065.534,78	17.954.234,94
Total	19.322.938,60	19.059.442,69

(*) Los minoristas son los clientes que compran nuestros productos por web.

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Consumos de mercaderías		
Nacionales	3.914.122,15	3.303.802,72
Adquisiciones intracomunitarias	1.539.169,51	2.336.253,69
Importaciones	3.257.684,68	3.234.238,11
	8.710.976,34	8.874.294,52

c) Gastos de Personal

La composición de cargas Sociales de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.096.721,39	1.124.804,25
Otros gastos sociales	183,49	115.208,89
	1.096.904,88	1.240.013,14

El desglose del epígrafe de “Sueldos, salarios y asimilados” es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos y salarios	4.386.876,25	4.232.24,25
Indemnizaciones	189.949,84	30.282,05
	4.576.826,09	4.263.106,30

d) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Ingresos financieros	11.225,52	19.681,68
Otros ingresos financieros	11.225,52	19.681,68
Gastos financieros	(184.014,13)	(222.142,07)
Por deudas con entidades de crédito	(184.014,13)	(222.142,07)
Diferencias de cambio	(104.387,42)	(29.635,56)
Deterioro instrumentos financieros	1.221,38	-
Resultado Financiero Positivo/ (Negativo)	(275.954,65)	(232.095,95)

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos, exceptuando aquellos comentados anteriormente, desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 18. PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

El Grupo tenía abierto un expediente administrativo, del cual en el ejercicio 2023 se registró una provisión de 200 mil euros, correspondientes a la totalidad de la sanción propuesta, que en 2025 se ha abonado.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos y Transacciones con los Administradores y Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2025 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por el ejercicio de sus funciones como tales, han ascendido a 160.600 euros (103.000 euros en el ejercicio anterior).

Con fecha 5 de junio de 2025, se celebró la Junta General de Accionistas en la que se procedió al nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

A partir de dicha fecha, únicamente dos miembros de la Alta Dirección forman parte del Consejo de Administración, quedando así configurado conforme a los acuerdos adoptados en la citada Junta y a lo establecido en los estatutos sociales.

Por su parte, las tareas de Alta Dirección son desempeñadas por tres miembros del mismo Consejo de Administración hasta el 5 de junio de 2025 y dos miembros hasta el 31 de diciembre de 2025 (tres miembros en el ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2024), ascendiendo la remuneración en concepto de sueldos y salarios a 250.448,92 euros (a 366.336,85 euros en 2024) y 29.660,88 euros en concepto de otras retribuciones, que incluye 7.742,22 euros en concepto de renting de vehículos y 21.918,66 euros en concepto de seguro de vida (24.209,21 en 2024, que incluía 5.679,23 euros en concepto de renting y 18.529,98 euros en concepto de seguro de vida).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen créditos ni anticipos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, así como compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a su favor.

Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

Información sobre número de empleados-

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2025	2024
Altos directivos	3,54	3
Administración	8,43	7,25
Comercial	20,41	16,92
Producción	75,16	81,99
Mantenimiento	0,88	0,88
Atención al cliente	1,73	8,17
Desarrollo de negocio	8,75	8,93
Compliance	6,03	4,32
Recursos Humanos	2,83	2
Propiedad intelectual	1	1
TOTAL	128,75	134,46

La distribución del personal del Grupo al término del ejercicio 2025, por categorías y sexos, es la siguiente:

2025				
	Hombres	Mujeres	Total	Discapacidad mayor o igual al 33%
Altos directivos	2	1	3	-
Administración	5	5	10	1
Comercial	9	9	18	1
Producción	62	14	76	-
Mantenimiento	-	2	2	-
Atención al cliente	1	-	1	-
Desarrollo de negocio	3	5	8	-
Compliance	3	4	7	-
Recursos Humanos	1	2	3	-
Propiedad Intelectual	1	-	1	-
TOTAL	87	42	129	2

La distribución del personal del Grupo al término del ejercicio 2024, por categorías y sexos, fue la siguiente:

2024				
	Hombres	Mujeres	Total	Discapacidad mayor o igual al 33%
Altos directivos	1	2	3	-
Administración	3	6	9	1
Comercial	7	9	16	1
Producción	62	15	77	-
Mantenimiento	-	2	2	-
Atención al cliente	2	6	8	-
Desarrollo de negocio	3	5	8	-
Compliance	1	3	4	-
Recursos Humanos	-	2	2	-
Propiedad Intelectual	1	-	1	-
TOTAL	80	50	130	2

Honorarios de auditoría-

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el que se indica a continuación:

	2025	2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría (individual y consolidadas):	38.000	33.800
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría (otras sociedades del grupo)	10.000	12.400
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos (*)	15.000	26.750
Total	63.000	72.950

(*) El importe de los honorarios por otros servicios correspondían a la verificación correspondiente a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, ninguna persona ni sociedad vinculada a la firma auditora ha prestado servicios a la Sociedad (misma circunstancia durante el ejercicio 2024).

Otra información-

Se informa que el Grupo ha satisfecho durante el ejercicio la prima correspondiente a la póliza de responsabilidad civil que cubriría eventualmente los daños ocasionados a terceros por actos u omisiones relacionados con el desempeño de sus funciones. El importe de la prima ha ascendido a 32.777,51 euros (76.942,52 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 21. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle de los fondos de comercio de consolidación existentes al cierre del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	Coste a 31/12/2025	Amortización a 31/12/2025	Deterioro a 31/12/2025	Valor Neto a 31/12/2025
Coste:				
Lleidanet PKI SL (antes Indenova, S.L.)	4.688.429,58	(1.891.425,69)	(190.207,60)	2.606.796,29
Fondo Comercio Consolidación	4.688.429,58	(1.891.425,69)	(190.207,60)	2.606.796,29

El detalle de los fondos de comercio de consolidación existentes al cierre del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	Coste a 31/12/2024	Amortización a 31/12/2024	Deterioro a 31/12/2024	Valor Neto a 31/12/2024
Coste:				
Lleidanet PKI SL (antes Indenova, S.L.)	4.688.429,58	(1.444.115,67)	(190.207,60)	3.054.106,31
Fondo Comercio Consolidación	4.688.429,58	(1.444.115,67)	(190.207,60)	3.054.106,31

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha efectuado el análisis de la recuperabilidad de este fondo de comercio de consolidación mencionado anteriormente, para lo que se han empleado flujos de efectivo basados en las proyecciones de ventas para el periodo 2026-2029. Según los Administradores, estas proyecciones se basan en el presupuesto para 2026, el grado de cumplimiento del mismo a fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas y las mejores expectativas de la Dirección para el negocio hasta 2029. Se ha estimado un crecimiento de ventas del 39%, 6,4%, 5,6% y 5,7% respectivamente para cada uno de los sucesivos 4 años.

Asimismo, los flujos de caja se han descontado utilizando el coste medio de los recursos después de impuestos. La tasa de descuento utilizada ha sido del 14,99% y se ha estimado una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1%.

Con motivo de lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha considerado no deteriorar el fondo de comercio de consolidación en el presente ejercicio en base a las expectativas de generación de flujos de caja previstas para los próximos ejercicios por parte de dicha sociedad participada.

En el ejercicio 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante consideró deteriorar el fondo de comercio de consolidación en un importe de 190 miles de euros (ver Nota 5).

NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo desarrolla como actividad principal los servicios de gestión de mensajes cortos (SMS) a través de Internet, así como la prestación de servicios de telecomunicaciones. Por tanto, no se ha considerado relevante proporcionar información por segmentos de actividad ni geográficos, salvo la referida al importe neto de la cifra de negocios, que se muestra en la Nota 15.

GRUPO LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

GRUPO LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

En cumplimiento a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los administradores presentan a continuación el informe de gestión del ejercicio, con objeto de complementar, ampliar y comentar el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio 2025.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS:

El Grupo Lleida.net ha cerrado el ejercicio 2025 con una evolución muy positiva de sus principales magnitudes financieras, consolidando la mejora de la rentabilidad operativa y el fortalecimiento de su modelo de negocio.

<i>Ventas por líneas de negocio Miles de euros</i>	2024	2025	Var. €	Var.%
Contratación	3.466	3.563	97	3%
Notificación	2.044	2.386	342	17%
Otros SaaS	2.847	2.370	(477)	-17%
Soluciones SMS	3.776	4.215	439	12%
Soluciones ICX WHOLESAL	6.926	6.789	(137)	-2%
Total	19.059	19.323	264	1%

La cifra de ventas ha alcanzado los 19.323 miles de euros, lo que supone un incremento del 1% respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento se apoya en el buen comportamiento de las principales líneas de negocio, destacando especialmente Soluciones SMS, que crece un 12% hasta los 4.215 miles de euros, y Notificación, con un notable incremento del 17% hasta los 2.386 miles de euros. Asimismo, la línea de Contratación mantiene una evolución positiva con un crecimiento del 3%. Por su parte, Soluciones ICX Wholesale muestra una ligera reducción del 2%, mientras que Otros SaaS registra un ajuste puntual, reflejando la continua optimización del portfolio de servicios. En conjunto, la diversificación del negocio y el impulso de las áreas de mayor crecimiento refuerzan la solidez de los ingresos del Grupo.

Datos en Miles de Euros	2024	2025	Var. €	Var.%
Ventas	19.059	19.323	264	1%
Coste de Ventas	(8.874)	(8.711)	(163)	-2%
Margen Bruto	10.185	10.612	427	4%
Gastos de Personal	(5.473)	(5.483)	10	0%
Servicios Exteriores	(2.502)	(2.159)	(343)	-14%
Activaciones	1.030	1.076	46	4%
EBITDA	3.240	4.046	806	25%
Otros Ingresos	58	75	17	29%
Amortización	(2.077)	(2.111)	34	2%
Perdidas por deterioro y variación de provisiones	(83)	(211)	128	154%
Otros Resultados	(9)	26	35	389%
Indemnizaciones	(30)	(190)	160	533%
Resultado de Explotación	1.099	1.635	536	49%
Resultado Financiero Neto	(203)	(172)	(31)	-15%
Diferencias de Tipo de Cambio	(30)	(104)	74	247%
Resultado antes de Impuesto	866	1.359	493	57%
Impuestos	17	(114)	131	771%
Resultado despues de Impuestos	883	1.245	362	41%

Este desempeño comercial, junto con una mejora en la eficiencia operativa, ha permitido elevar el margen bruto hasta los 10.612 miles de euros, un 4% superior al de 2024, apoyado además por una reducción del 2% en el coste de ventas.

Cabe destacar la mejora significativa en la estructura de costes, especialmente en los servicios exteriores, que se reducen un 14%, mientras que los gastos de personal se mantienen estables, reflejando un adecuado control del gasto. Asimismo, las activaciones crecen un 4%, contribuyendo positivamente a la generación de valor.

Como resultado de todo ello, el EBITDA se incrementa de forma notable hasta los 4.046 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 25% respecto al ejercicio anterior, evidenciando una clara mejora en la capacidad de generación de resultados operativos.

El resultado de explotación alcanza los 1.635 miles de euros, con un crecimiento del 49%, impulsado tanto por la mejora del EBITDA como por la evolución favorable de otros resultados, que pasan a ser positivos en el ejercicio. A pesar del incremento en amortizaciones y en las pérdidas por deterioro y provisiones, la solidez del negocio permite mantener una tendencia claramente alcista en los resultados. El resultado financiero neto mejora un 15%, reduciendo su impacto negativo gracias a la reducción de la deuda.

Como consecuencia, el resultado antes de impuestos se sitúa en 1.359 miles de euros, un 57% superior al de 2024.

Finalmente, el resultado consolidado después de impuestos alcanza los 1.245 miles de euros, lo que supone un incremento del 41%, reflejando el buen desempeño global del Grupo, la solidez de su modelo operativo y su capacidad para mejorar significativamente su rentabilidad, sentando así unas bases sólidas para el crecimiento futuro.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, y hasta la fecha de elaboración de este Informe de Gestión se no se han producido hechos posteriores adicionales a los ya mencionados en las Notas explicativas de las cuentas anuales y punto anterior, que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a 31 de diciembre 2025 y que por la importancia de su incidencia económica deberían suponer ajustes en los Estados Financieros o modificaciones en la información contenida en las notas explicativa.

Tampoco existen otros hechos posteriores, distintos a los ya mencionados en las Notas explicativas, que demuestren condiciones que no existían a 31 de diciembre de 2025 y que sean de tal importancia que requieran de información adicional en las Notas explicativas de las cuentas anuales.

3. EVOLUCIÓN SUCEPTIBLE DE LA SOCIEDAD

El Grupo Lleida.net continuará orientando su estrategia hacia un crecimiento sostenible y rentable, impulsando especialmente la comercialización de productos estándar de mayor margen, que permiten mejorar la eficiencia operativa y la escalabilidad del negocio. En este contexto, el crecimiento previsto vendrá impulsado tanto por la captación de nuevas cuentas como por el desarrollo y la expansión de los clientes recurrentes, reforzando así la recurrencia de los ingresos. Asimismo, el Grupo mantendrá su foco en mercados estratégicos como la Unión Europea y Latinoamérica, donde identifica un elevado potencial de crecimiento y consolidación. Este impulso comercial se verá además apoyado por el lanzamiento de nuevas funcionalidades y productos, fruto de la inversión continua en I+D, que permite al Grupo mantener una propuesta de valor diferenciada. Paralelamente, se seguirá reforzando una estricta política de control de costes, apoyada en la revisión constante de procesos internos y en la mejora continua de la eficiencia, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y maximizar la generación de valor en el medio y largo plazo.

4. ACTIVIDADES DE I+D

En el ejercicio 2025, el Grupo ha invertido 1.077 miles de euros en actividades de investigación y desarrollo orientadas principalmente a la línea de certificación del Grupo y productos híbridos junto con la tecnología de Lleida.net PKI, S.L.U.

5. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

De acuerdo con lo establecido en la normativa del BME Growth y Euronext Growth, la sociedad firmó un acuerdo de liquidez con el banco colocador con motivo de su salida al mercado. Este acuerdo establece tanto la entrega de un determinado importe de acciones propias, como el depósito de una cantidad de efectivo. El objetivo de este contrato es permitir a los inversores la negociación de las acciones de la sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

Al 31 de diciembre de 2025 la sociedad dominante tenía 150.753 títulos con una valoración en esa fecha de 159.365,63 euros, que suponía un 0,94% de las acciones de la Sociedad Dominante.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Durante 2025, el Grupo no está expuesto a un riesgo significativo del tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.

El departamento de tesorería tiene una visión diaria de la situación real de la tesorería y se compara con las previsiones semanales que se realizan. El Grupo tiene una capacidad financiera a corto holgada, tal y como reflejan los saldos positivos en las cuentas de crédito.

Ante situaciones de incertidumbre globales, el Grupo ha logrado la colaboración de las instituciones financieras para la firma de nuevos acuerdos de financiación tanto a corto como a largo plazo.

Los principales riesgos de tipo de cambio que tiene el Grupo son con el dólar y el peso colombiano. El grupo no opera por el momento con seguros de tipo de cambio, si bien es una variable que se está analizando de cara a futuro. El riesgo es reducido en el grupo, debido a que contamos tanto con gastos como con ingreso en esas monedas, por lo que utilizamos cuentas corrientes en esas monedas para poder atender los pagos en moneda extranjera con los cobros en moneda extranjera. Cuando tenemos un defecto de moneda, acudimos al mercado al contado, siempre analizando la evolución de la moneda con un mes de antelación para poder aprovechar el mejor momento para el cambio.

7. APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES:

La información referente a los aplazamientos de pago a proveedores se muestra en Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, en concreto, en la Nota 10 de la memoria consolidada.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, formulan las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 76.

Lleida, 25 de Marzo de 2026
El Consejo de Administración



Firmado digitalmente
por 40897755Y
FRANCISCO JOSE
SAPENA (R: A25345331)
Fecha: 2026.03.25
16:55:15 +01'00'

D. Francisco Sapena Soler
Presidente y Consejero Delegado

**MARCOS
GALLARDO
MESEGUER**

Firmado digitalmente
por MARCOS
GALLARDO
MESEGUER
Fecha: 2026.03.25
13:37:18 +01'00'

D. Marcos Gallardo Meseguer
Secretario

**PEREZ SUBIAS
MIGUEL -
17147802Z**

Firmado digitalmente
por PEREZ SUBIAS
MIGUEL - 17147802Z
Fecha: 2026.03.25
14:24:40 +01'00'

D. Miguel Pérez Subias
Consejero Independiente

**Firmado digitalmente por LOPEZ DEL
CASTILLO, ANTONIO (AUTENTICACIÓN)**
Fecha: 2026.03.25 14:37:47 +01'00'

D. Antonio López del Castillo
Consejero Independiente

**Anna
Bisart**

Digitally signed
by Anna Bisart
Date: 2026.03.25
12:19:10 +01'00'

Dña. Anna Bisart Rosell
Consejero Independiente

**USANDIZAGA
RUIZ ARRATE
MARIA -
44558454W**

Firmado digitalmente por
USANDIZAGA RUIZ
ARRATE MARIA -
44558454W
Fecha: 2026.03.25
10:34:51 +01'00'

Dña. Arrate María Usandizaga Ruíz
Consejera Ejecutiva

Firmado por SAINZ DE VICUÑA BARROSO JORGE -
***1181** el día 25/03/2026 con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

D. Jorge Sainz de Vicuña
Consejero Independiente

Firmado por ***1364** ANA
SERRANO el día 25/03/2026
con un certificado emitido
por AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016

Dña. Ana Serrano Oñate
Consejera Independiente

**REALES PEINADO
MARIA TERESA -
06235206K**

Firmado digitalmente por
REALES PEINADO MARIA
TERESA - 06235206K
Fecha: 2026.03.25
11:04:52 +01'00'

Dña. Teresa Reales Peinado
Consejera Independiente

Firmado por CUNILL CALVET SILVIA -
****0022* el día 25/03/2026 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Dña. Silvia Cunill Calvet
Consejera Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe:

Recuperabilidad de los importes activados en concepto de Inmovilizado intangible – Investigación y desarrollo y Activos por impuesto diferido.

Tal y como se indica en la Notas 5 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene activados en el epígrafe “Inmovilizado intangible – Investigación” del activo no corriente de su balance los costes incurridos en proyectos de investigación netos de sus correspondientes amortizaciones por un importe de 2.091.829,87 euros. Por otro lado, tal y como se recoge en la Nota 15 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Activos por impuesto diferido” del activo no corriente de su balance un importe de 704.793,50 euros correspondiente al crédito fiscal derivado de las deducciones pendientes a compensar a dicha fecha. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad dispone de deducciones pendientes de aplicación por un importe de 789.691,20 euros, que no han sido activadas en el balance por considerar sus Administradores que no se cumplen, a dicha fecha, los criterios de reconocimiento contable establecidos para el registro de activos por impuesto diferido. La recuperabilidad de los activos anteriormente mencionados se soporta en el plan de negocio elaborado por los Administradores de la Sociedad que, a su vez, se basa en estudios, análisis, hipótesis y otras proyecciones altamente técnicas y de financiación que requieren la aplicación de juicios de valor y estimaciones significativas por parte de los mismos. Por lo anterior, ha sido identificada como un área de especial relevancia en nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, comentamos con la dirección de la Sociedad la evolución de su proyecto. Para ello, analizamos la estimación de los flujos futuros de ingresos previstos y la razonabilidad de las hipótesis llevadas a cabo para la formulación del plan de negocio. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, asimismo, la evaluación de los supuestos y estimaciones realizadas por los Administradores en relación con la capacidad de la Sociedad para generar ganancias fiscales futuras que permiten sustentar el importe de los activos por impuesto diferido reconocidos, así como justificar la no activación de las deducciones pendientes restantes. En este análisis se tuvieron en cuenta, entre otros aspectos, el periodo de proyección futuro, el análisis de sensibilidad y el apoyo financiero para el desarrollo del plan de negocio previsto.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron auditadas por otro auditor, que emitió su informe de auditoría con fecha 25 de abril de 2025, en el que expresó una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de fecha 8 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2025 nos nombró auditores de la Sociedad por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.



PKF ATTEST SERVICIOS
EMPRESARIALES, S.L.

2026 Núm. 03/26/01704

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

PKF Attest Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520

30681593F
ZIGOR BILBAO
(R: B95221271)

Firmado digitalmente
por 30681593F ZIGOR
BILBAO (R: B95221271)
Fecha: 2026.04.08
20:44:22 +02'00'

Zigor Bilbao

Inscrito en el ROAC con el N° 21.844

8 de abril de 2026

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2025 junto con
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balances al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024
Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		10.589.897,23	10.550.825,06
Inmovilizado intangible	Nota 5	3.478.281,46	3.508.597,89
Investigación		2.091.829,87	2.035.113,96
Patentes, licencias, marcas y similares		756.507,50	809.063,09
Aplicaciones informáticas		87.296,75	149.503,45
Otro inmovilizado intangible		542.647,34	514.917,39
Inmovilizado material	Nota 6	442.604,11	360.403,21
Terrenos y construcciones		133.165,81	138.303,11
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		247.315,27	164.719,50
Inmovilizaciones materiales en curso		62.123,03	57.380,60
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		5.919.213,14	6.027.339,63
Instrumentos de patrimonio	Nota 9	5.009.265,28	5.009.265,28
Créditos a empresas	Notas 8.2 y 19.1	909.947,86	1.018.074,35
Inversiones financieras a largo plazo		45.005,02	49.310,04
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.3	10.197,40	10.197,40
Otros activos financieros	Nota 8.2	34.807,62	39.112,64
Activos por impuestos diferidos	Nota 15	704.793,50	605.174,29
ACTIVO CORRIENTE		5.244.168,50	5.597.282,30
Existencias		13.440,00	-
Anticipo a proveedores		13.440,00	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.333.811,89	3.653.182,26
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Notas 8.2	2.984.905,53	3.131.143,24
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 8.2 y 19.1	27.309,68	302.325,76
Deudores varios	Nota 8.2	71.915,28	82.754,62
Personal	Notas 8.2	288,96	836,19
Activos por impuesto corriente	Nota 15	247.819,27	134.549,24
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	1.573,17	1.573,21
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8.2 y 19.1	1.097.876,91	1.248.598,60
Créditos a empresas		1.097.876,91	1.248.598,60
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	12.558,60	42.000,64
Otros activos financieros		12.558,60	42.000,64
Periodificaciones a corto plazo		130.133,21	249.562,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8.1	656.347,89	403.938,78
Tesorería		656.347,89	403.938,78
TOTAL ACTIVO		15.834.065,73	16.148.107,36

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		5.937.431,77	4.336.269,36
Fondos propios		5.937.431,77	4.336.269,36
Capital	Nota 13.1	320.998,86	320.998,86
Capital escriturado		320.998,86	320.998,86
Prima de emisión	Nota 13.3	5.244.344,28	5.244.344,28
Reservas	Nota 13.2	1.782.278,17	1.677.578,53
Legal y estatutarias		64.199,77	64.199,77
Otras Reservas		1.718.078,40	1.613.378,76
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Nota 13.4	(223.400,03)	(205.051,35)
Resultados de ejercicios anteriores		(2.701.600,96)	(3.791.720,32)
Resultado del ejercicio		1.514.811,45	1.090.119,36
PASIVO NO CORRIENTE		3.029.195,29	3.457.955,04
Provisiones a largo plazo	Nota 17	-	8.474,45
Deudas a largo plazo		3.029.195,29	3.449.480,59
Deudas con entidades de crédito	Nota 10.1	2.495.539,16	2.963.596,26
Acreedores por arrendamiento financiero		47.771,80	-
Otros pasivos financieros	Nota 10.2	485.884,33	485.884,33
PASIVO CORRIENTE		6.867.438,67	8.353.882,96
Provisiones a corto plazo	Nota 17	9.035,41	217.604,61
Deudas a corto plazo		3.336.064,35	4.091.298,88
Deudas con entidades de crédito	Nota 10.1	3.114.413,72	3.349.888,05
Acreedores por arrendamiento financiero		12.000,01	-
Otros pasivos financieros	Nota 10.2	209.650,62	741.410,83
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.522.338,91	4.044.834,31
Proveedores	Nota 10.1	2.565.384,67	2.746.066,99
Proveedores empresas del grupo	Notas 10.1 y 19.1	202.118,53	349.239,74
Acreedores varios	Nota 10.1	240.542,87	484.573,97
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	139.604,17	40.000,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	221.667,02	213.817,21
Anticipos de clientes	Nota 10.1	153.021,65	211.136,40
Periodificaciones a corto plazo		-	145,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.834.065,73	16.148.107,36

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 16.a	16.685.578,39	16.227.341,65
Ventas netas		16.685.578,39	16.277.341,65
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	830.160,08	739.437,19
Aprovisionamientos	Nota 16.b	(9.298.778,09)	(9.148.175,09)
Consumo de mercaderías		(9.298.778,09)	(9.148.175,09)
Otros ingresos de explotación		45.096,10	21.751,89
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15.096,10	21.751,89
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		30.000,00	-
Gastos de personal		(3.732.951,19)	(3.609.684,31)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 16.c	(2.993.627,89)	(2.722.168,76)
Cargas sociales	Nota 16.c	(739.323,30)	(887.515,55)
Otros gastos de explotación		(1.784.908,46)	(1.906.549,08)
Servicios exteriores		(1.553.647,40)	(1.765.432,86)
Tributos		(46.818,83)	(43.363,11)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(184.442,23)	(97.753,11)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.033.927,52)	(1.033.638,18)
Otros resultados	Nota 17	51.291,49	(3.731,14)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.761.560,80	1.286.752,93
Ingresos financieros	Nota 16.d	66.792,60	73.704,12
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas		62.039,79	61.245,39
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		4.752,81	12.458,73
Gastos financieros	Nota 16.d	(122.361,91)	(168.123,98)
Por deudas con terceros		(122.361,91)	(168.123,08)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 16.d	(21,96)	-
Cartera de negocios y otros		(21,96)	-
Diferencias de cambio	Nota 16.d	(15.578,20)	(9.507,77)
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		(80.514,04)	(155.082,35)
Deterioros y pérdidas	Nota 16.d	(80.514,04)	(155.082,35)
RESULTADO FINANCIERO		(151.683,51)	(259.009,08)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.609.877,29	1.027.743,85
Impuesto sobre beneficios	Nota 15	(95.065,84)	62.375,51
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.514.811,45	1.090.119,36
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.514.811,45	1.090.119,36

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024**
(Expresados en euros)

	31/12/2025	31/12/2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.514.811,45	1.090.119,36
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	1.514.811,45	1.090.119,36
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.514.811,45	1.090.119,36

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024**

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Acciones Propias	Prima de Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	320.998,86	(1.448.058,18)	5.244.344,28	2.628.803,65	(1.043.451,96)	(2.748.268,36)	2.954.368,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.090.119,36	1.090.119,36
Operaciones con socios y propietarios	-	1.243.006,83	-	(951.225,12)	-	-	291.781,72
Operaciones con acciones propias (netas)	-	1.243.006,83	-	(951.225,12)	-	-	291.781,72
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(2.748.268,36)	2.748.268,68	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	-	(2.748.268,36)	2.748.268,36	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	320.998,86	(205.051,35)	5.244.344,28	1.677.578,53	(3.791.720,32)	1.090.119,36	4.336.269,36
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.514.811,45	1.514.811,45
Operaciones con socios y propietarios	-	(18.348,68)	-	104.699,64	-	-	86.350,96
Operaciones con acciones propias (netas)	-	(18.348,68)	-	104.699,64	-	-	86.350,96
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	1.090.119,36	(1.090.119,36)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	-	1.090.119,36	(1.090.119,36)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	320.998,86	(223.400,03)	5.244.344,28	1.782.278,17	(2.701.600,96)	1.514.811,45	5.937.431,77

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Expresados en euros)

	Notas a la memoria	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.320.234,81	2.911.538,41
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.609.877,29	1.027.743,85
Ajustes al resultado		459.379,14	1.380.892,60
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	1.033.927,52	1.033.638,18
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 16.d y 8.2	-	252.835,46
Variación de provisiones	Nota 17	184.442,23	-
Ingresos financieros	Nota 16.d	(66.792,60)	(73.704,12)
Gastos financieros	Nota 16.d	122.361,91	168.123,08
Diferencias de cambio		15.600,16	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	(830.160,08)	-
Cambios en el capital corriente		(399.232,52)	714.351,54
Existencias		(13.440,00)	(13.440,00)
Deudores y otras cuentas a cobrar		234.462,88	(386.386,85)
Otros activos corrientes		119.428,81	(6.613,27)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(522.495,40)	1.107.206,50
Otros pasivos corrientes		(208.714,36)	145,16
Otros activos y pasivos no corrientes		(8.474,45)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(349.789,10)	(211.449,58)
Pago de intereses		(122.361,91)	(168.123,08)
Cobro de intereses		66.782,69	73.704,12
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(294.219,79)	(117.030,62)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		36.943,33	(1.308.641,49)
Pagos por inversiones		(255.651,91)	(1.624.694,85)
Empresas del Grupo y Asociadas		-	(729.800,48)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(44.949,41)	(881.947,12)
Inmovilizado material	Nota 6	(210.702,50)	(12.947,25)
Cobros por desinversiones		292.595,24	316.053,36
Empresas del Grupo y Asociadas		258.848,18	-
Otros activos financieros		33.747,06	316.053,36
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.089.168,87)	(1.526.958,33)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		86.350,96	291.781,72
Adquisición (Enajenación) de instrumentos de patrimonio propio		86.350,96	291.781,72
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.175.519,83)	(1.818.740,05)
Emisión:		984.771,81	2.036.190,14
Deudas con entidades de crédito		925.000,00	2.036.190,14
Otras deudas		59.771,81	-
Devolución y amortización de:		(2.160.291,64)	(3.854.930,19)
Deudas con entidades de crédito		(1.628.531,43)	(3.349.888,05)
Otras		(531.760,21)	(505.042,14)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(15.600,16)	-
AUMENTO (O DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		252.409,11	75.938,59
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 8.1	403.938,78	328.000,19
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 8.1	656.347,89	403.938,78

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Lleida el 30 de enero de 1995. Con fecha 26 de octubre de 2021, el consejo de administración acordó trasladar la sede social de la compañía a la Calle Téllez, 56 Local C de Madrid. Anteriormente su domicilio social se encontraba en el Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida, Edificio H1, Planta 2, de Lleida.

Con fecha 30 de junio de 2011, se celebró la Junta General de Socios en la que se acordó la transformación de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. Con fecha 12 de diciembre de 2011, se elevó a público el acuerdo alcanzado en la mencionada junta y se depositó en el registro a mercantil el 17 de febrero de 2012.

b) Actividad

Su actividad consiste en actuar como teleoperadora de servicios de gestión de mensajes cortos (SMS) a través de Internet, servicios de notificación y contratación electrónica, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital y por el resto de normativa vigente que le resulta de aplicación.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas Cuenta Anuales

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las últimas cuentas anuales formuladas y aprobadas de la Sociedad corresponden a las del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 1 de junio de 2015, la Sociedad aprobó en Junta de Accionistas la solicitud de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), actualmente denominado BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 7 de octubre de 2015, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporar al segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil con efectos a partir del 9 de octubre de 2015, 16.049.943 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una. La Sociedad tiene actualmente nombrado como proveedor de liquidez y Asesor Registrado a SolventisA.V., S.A. Con fecha 19 de diciembre de 2018, la Sociedad empezó a cotizar bajo la modalidad de dual listing en Euronext Growth Paris, siendo Invest Securities el Listing Esponsor. Con fecha 2 de noviembre de 2020, la Sociedad empezó a cotizar en el mercado OTCQX de Nueva York y ha dejado de cotizar en el mismo el 1 de enero 2026.

e) Cuentas Anuales Consolidadas

Dado que la Sociedad posee participaciones mayoritarias en diversas sociedades y de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, está obligada a formular y presentar Cuentas Anuales Consolidadas, aunque dicha obligación no le exime de formular y presentar Cuentas Anuales Individuales. Las Cuentas Anuales adjuntas corresponden exclusivamente a Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A.

La Sociedad encabeza un grupo de sociedades, como sociedad dominante directa y última, domiciliada en Madrid y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 se espera que sean formuladas el 25 de marzo de 2026. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A., en su reunión ordinaria del 5 de junio de 2025.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

b) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con el marco de información financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la

Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 25 de marzo de 2026, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 5 de junio de 2025 (Nota 3).

c) Principios Contables Aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal y contable vigente, las cuentas anuales se expresan en euros. El euro es la moneda funcional de la Sociedad.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos que figuran registrados en ellas. Los supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio, son:

- Posibles de deterioros de activos: participaciones, créditos y saldos con empresas del grupo (Nota 4.e):

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2025 mantiene importantes saldos a cobrar e instrumentos de patrimonio con empresas del Grupo (Nota 19.1), cuya recuperación irá vinculada a la capacidad de generación de beneficios y flujos de caja de las filiales correspondientes. En base a los presupuestos establecidos por la Dirección, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que se producirá la recuperación de la totalidad de las cuentas a cobrar con empresas del Grupo que figuran en el balance de la Sociedad.

- Razonabilidad de la activación y recuperabilidad de los proyectos de investigación y desarrollo y valoración de las patentes.

- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Fondo de maniobra

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2025, presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 1,62 millones de euros (2,75 millones en a 31 de diciembre 2024). Para revertir esta situación la Sociedad acometió desde el ejercicio 2023 una política de reducción de gastos. Considerando los flujos de caja estimados para los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad no estiman que esta situación vaya a generar tensiones significativas de liquidez para la misma.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración, presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de Errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y la distribución del resultado del ejercicio 2024 aprobada por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2025, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2025	2024
Base de reparto:		
Beneficio obtenido /(Pérdida generada) en el ejercicio	1.514.811,45	1.090.119,36
Distribución a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.514.811,45	1.090.119,36

No existen limitaciones a la distribución de dividendos en los estatutos de la Sociedad.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible (su coste menos, en su caso, su valor residual) se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c).

Gastos de Investigación y desarrollo

Gastos de Investigación

Los gastos de investigación activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Dominante tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico comercial de dichos proyectos.

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20 % anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la Sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente cumplen las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la Sociedad se valoran por su coste de producción, que comprende todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, los costes de materias primas, materias consumibles y servicios, utilizados directamente en el proyecto de investigación y desarrollo, las amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto de investigación y desarrollo, la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo.

En ningún caso se imputan a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la Sociedad. En los proyectos de investigación que

han sido activados por cumplir los requisitos establecidos, tampoco se activan los gastos financieros a pesar de que los proyectos tengan una duración superior al año.

La imputación de costes a los proyectos de desarrollo se realiza hasta el momento en que finaliza el proyecto, siempre que existe la certeza del éxito técnico y económico de su explotación.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, la cual no supera los cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. El importe de estos gastos activados en ningún caso incluye los gastos de investigación.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

El Grupo ha sido durante todos estos años capaz de desarrollar métodos y tecnologías únicos en su sector por la inversión continua en investigación y desarrollo. Fruto de este esfuerzo ha sido la publicación de las patentes a nivel europeo, americano y PCT, poniendo en valor el esfuerzo desarrollado durante estos últimos años. Estas patentes permiten que el Grupo pueda licenciar esta tecnología a terceros y además de protegerla contra posibles copias de otros actores del sector, menos escrupulosos a la hora de crear modelos originales.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.c).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2,50	40
Instalaciones técnicas	8 - 10	10 - 12,50
Maquinaria	20 - 25	4 - 5
Otras instalaciones	10	10
Elementos de transporte	10	10
Mobiliario	10 - 15	6,67 - 10
Equipos informáticos	25 - 50	2 - 4
Otro inmovilizado material	15	6,67

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c).

c) Deterioro de Valor del Inmovilizado Intangible y Material

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible, material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible o material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible o material.

d) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha dispuesto de un arrendamiento financiero (Nota 7.1), ninguno durante el ejercicio 2024.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

e) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del

contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

La Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden

venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Asimismo, la Sociedad determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales mediante un análisis individualizado. No obstante, la Sociedad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

La determinación del incumplimiento de un deudor se realiza en cada caso tras un análisis individualizado en el que se consideran las circunstancias concretas del mismo. De la misma manera, la Sociedad procede a dar de baja, con cargo a la provisión por deterioro correspondiente, los saldos a cobrar en el momento en el que llega a la conclusión de que definitivamente no va a poder recuperar dichos importes.

2. Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose estos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, en su caso, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a dicha fecha.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación

en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad unilateral del cesionario para transmitir dicho activo, íntegramente y sin imponer condiciones, a un tercero no vinculado. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que la Sociedad está expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos y el factoring con recurso.

Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor

razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros-

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Sociedad considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último. No obstante, la Sociedad considera igualmente factores cualitativos para evaluar si las condiciones son sustancialmente diferentes.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de

servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio producidas entre el tipo de cambio al que se ha registrado la operación y el de cobro o pago se contabilizan con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones de los tipos de cambio”.

g) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad que satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo. Asimismo, en su caso, constituyen impuestos diferidos de activo las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afecto ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados como diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuesto diferido (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el

caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales o pasivos por impuesto diferido contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2025 y 2024 se ha calculado y liquidado, respectivamente, según la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Tal y como se especifica en la nota 16, la facturación emitida por la Sociedad es en función de los consumos de los clientes de cada producto. En este sentido, para todas las líneas de negocios que mantiene la Sociedad, el reconocimiento de ingresos se realiza igualmente de forma mensual en función de los consumos realizados por cada cliente dentro de dicho mes.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Se entiende que la Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

1. El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que esta la desarrolla, de forma que si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
2. La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
3. La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la Sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha, que al menos le permite recuperar los costes incurridos más un margen razonable de ganancia.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las

obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general un bien) la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

i) Provisiones y Contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

j) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Las subvenciones recibidas, en su caso, de socios o propietarios se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

k) Transacciones entre Partes Vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes, en su caso, los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión del despido.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes en función de su vencimiento a partir de la fecha del balance, considerándose como no corrientes aquellos activos y pasivos con vencimiento posterior a los doce meses a partir de dicha fecha.

p) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Altas	Traspasos	Reclasificaciones	31/12/2025
Coste:					
Investigación y desarrollo	14.481.367,60	830.160,08	-		15.311.527,68
Propiedad industrial	1.468.391,08	-	49.543,16		1.517.934,24
Aplicaciones informáticas	653.783,65	-	-		653.783,65
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	514.917,39	44.949,41	(49.543,16)	32.323,70	542.647,34
	17.118.459,72	875.109,49	-	32.323,70	18.025.892,91
Amortización Acumulada:					
Investigación y desarrollo	(12.446.253,64)	(773.444,17)	-	-	(13.219.697,81)
Propiedad industrial	(659.327,99)	(102.098,75)	-	-	(761.426,74)
Aplicaciones informáticas	(504.280,20)	(62.206,70)	-	-	(566.486,90)
	(13.609.861,83)	(937.749,62)	-	-	(14.547.611,45)
Inmovilizado Intangible, Neto	3.508.597,89	(62.640,13)	-	32.323,70	3.478.281,46

Las altas del ejercicio se corresponden principalmente a los desarrollos de I+D que la Sociedad ha realizado en sus líneas de productos SaaS así como en las inversiones que se realizan en patentes para registrar la metodología de estos nuevos productos. El importe de los trabajos realizados por la empresa para su activo intangible ha ascendido a 830 mil euros en el presente ejercicio (739 mil euros en el ejercicio anterior).

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha llevado a cabo una valoración de parte de sus patentes, la cual no ha conllevado que éstas deban ser deterioradas al cierre.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024 fue el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Traspasos	31/12/2024
Coste:				
Investigación y desarrollo	13.741.930,41	739.437,19	-	14.481.367,60
Propiedad industrial	1.320.993,83	-	147.397,25	1.468.391,08
Aplicaciones informáticas	588.222,46	65.561,19	-	653.783,65
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	585.365,90	76.948,74	(147.397,25)	514.917,39
	16.236.512,60	881.947,12	-	17.118.459,72
Amortización Acumulada:				
Investigación y desarrollo	(11.683.599,81)	(762.653,83)	-	(12.446.253,64)
Propiedad industrial	(563.082,20)	(96.245,79)	-	(659.327,99)
Aplicaciones informáticas	(455.836,40)	(48.443,80)	-	(504.280,20)
	(12.702.518,41)	(907.343,42)	-	(13.609.861,83)
Inmovilizado Intangible, Neto	3.533.994,19	(25.396,30)	-	3.508.597,89

En Investigación y desarrollo para el 2025, existen cuatro proyectos de continuación sobre los que se ha trabajado en el ejercicio 2025:

- Automatización de producción de Software.
- Migración de infraestructura y mejoras de seguridad de red,

- Servicios de validación de certificados y firmas
- Nuevas funcionalidades de la cartera de producto de la empresa.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Investigación y desarrollo	11.646.545,90	10.986.961,37
Patentes	321.196,01	267.706,28
Aplicaciones informáticas	412.268,64	406.447,89
	12.380.010,55	11.661.115,54

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Altas	Reclasificaciones	31/12/2025
Coste:				
Construcciones	203.095,54	-	-	203.095,54
Instalaciones técnicas y maquinaria	252.969,45	90.151,84	-	343.121,29
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	106.118,89	-	-	106.118,89
Equipos proceso de información	1.177.204,60	58.427,63	25.056,90	1.260.689,13
Elementos de transporte	66.119,47	-	-	66.119,47
Otro inmovilizado material	4.935,79	-	-	4.935,79
Anticipos para inmovilizado material	57.380,60	62.123,03	(57.380,60)	62.123,03
	1.867.824,34	210.702,50	(32.323,70)	2.046.203,14
Amortización Acumulada:				
Construcciones	(64.792,43)	(5.137,30)	-	(69.929,73)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(252.969,45)	(765,68)	-	(253.735,13)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(90.549,59)	(2.404,51)	-	(92.954,10)
Equipos proceso de información	(1.082.943,75)	(81.258,46)	-	(1.164.202,21)
Elementos de transporte	(11.230,12)	(6.611,95)	-	(17.842,07)
Otro inmovilizado material	(4.935,79)	-	-	(4.935,79)
	(1.507.421,13)	(96.177,90)	-	(1.603.599,03)
Inmovilizado Material, Neto	360.403,21	114.524,60	(32.323,70)	442.604,11

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 fue el siguiente:

	31/12/2023	Altas	31/12/2024
Coste:			
Construcciones	203.095,54	-	203.095,54
Instalaciones técnicas y maquinaria	252.969,45	-	252.969,45
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	106.118,89	-	106.118,89
Equipos proceso de información	1.164.257,35	12.947,25	1.177.204,60
Elementos de transporte	66.119,47	-	66.119,47
Otro inmovilizado material	4.935,79	-	4.935,79
Anticipos para inmovilizado material	57.380,60	-	57.380,60
	1.854.877,09	12.947,25	1.867.824,34
Amortización Acumulada:			
Construcciones	(59.655,13)	(5.137,30)	(64.792,43)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(252.939,04)	(30,41)	(252.969,45)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(87.939,29)	(2.610,30)	(90.549,59)
Equipos proceso de información	(971.063,89)	(111.879,86)	(1.082.943,75)
Elementos de transporte	(4.618,17)	(6.611,95)	(11.230,12)
Otro inmovilizado material	(4.910,85)	(24,94)	(4.935,79)
	(1.381.126,37)	(126.294,76)	(1.507.421,13)
Inmovilizado Material, Neto	473.750,72	(113.347,51)	360.403,21

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Maquinaria e instalaciones técnicas	252.969,45	252.969,45
Otras instalaciones y mobiliario	72.181,10	72.181,10
Equipos proceso de información	1.024.799,96	701.820,16
Otro inmovilizado	4.935,79	4.935,79
	1.354.886,30	1.031.906,50

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1) Arrendamientos Financieros (la Sociedad como Arrendatario)

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha firmado un contrato de arrendamiento financiero para la adquisición de equipos informáticos por importe de 62 mil euros, con vencimiento en el ejercicio 2029.

7.2) Arrendamientos Operativos (la Sociedad como Arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2025 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 122.808,07 euros (145.362,51 euros en el ejercicio anterior). Corresponde, básicamente a alquileres de oficinas y rentings de vehículos.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2025	2024
Hasta 1 año	82.588,32	79.577,51
Entre 1 y 5 años	48.032,35	49.297,80
Más de 5 años	478.078,94	495.267,16
Total	608.699,61	624.142,47

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 9, es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros Activos Financieros	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.2)			944.755,48	1.057.186,99
Activos financieros a coste (Nota 8.3)	10.197,40	10.197,40	-	-
Total	10.197,40	10.197,40	944.755,48	1.057.186,99

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Créditos y Otros Activos Financieros	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado:		
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1)	656.347,89	403.938,78
Otros activos financieros a coste amortizado (Nota 8.2)	4.194.854,96	4.807.659,05
Total	4.851.202,85	5.211.597,83

Activos Financieros a Coste Amortizado

8.1) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2025	Saldo a 31/12/2024
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	377.654,72	209.958,55
Cuentas corrientes	273.138,67	188.427,73
Caja	5.554,50	5.552,50
Total	656.347,89	403.938,78

8.2) Otros Activos Financieros a Coste Amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	2.984.905,53	-	3.131.143,24
Clientes partes vinculadas (Nota 19.1)	-	27.309,68	-	302.325,76
Deudores terceros	-	71.915,28	-	82.754,62
Total créditos por operaciones comerciales	-	3.084.130,49	-	3.516.223,62
Créditos por operaciones no comerciales				
A empresas del grupo (Nota 19.1)	909.947,86	1.097.876,91	1.018.074,35	1.248.598,60
Personal	-	288,96	-	836,19
Imposiciones (*)	-	12.558,60	-	42.000,64
Fianzas y depósitos	34.807,62	-	39.112,64	-
Total créditos por operaciones no comerciales	944.755,48	1.110.724,47	1.057.186,99	1.291.435,43
Total	944.755,48	4.194.854,96	1.057.186,99	4.807.659,05

(*) Las imposiciones tienen un vencimiento a corto plazo y devengan un tipo de interés de mercado.

La Sociedad firmó en el ejercicio 2023 una póliza de crédito a su sociedad filial Lleidanet PKI, S.L.U por un importe total de 250.000,00 miles de euros, y amplió los límites de disposición de la Póliza en el ejercicio 2024 hasta un importe total de 700.000 €, de los cuales a 31 de diciembre de 2025 hay un saldo dispuesto de 423.693,14 miles de euros. La Sociedad adicionalmente firmó en el ejercicio 2022, dos créditos a la misma filial por importes de 1 millón de euros y de 450 miles de euros en enero y diciembre respectivamente. Ambos préstamos tienen una duración de 10 años y devengan un interés de mercado. Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se ha firmado una nueva póliza de crédito con la sociedad matriz por un límite de 1.000 miles de euros con renovación tácita anual. A 31 de diciembre de 2025, el saldo dispuesto en esta cuenta asciende a 690 miles de euros.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto

	Saldo a 31/12/2024	Dotación del ejercicio	Reversión	Saldo a 31/12/2025
Créditos por operaciones comerciales:				
Clientes	695.077,37	179.994,28	-	875.071,65
Clientes partes vinculadas	835.332,47	61.910,71	(61.910,71)	835.332,47
Créditos a corto plazo	177.988,91	4.447,95	-	182.436,86
Total	1.708.398,75	246.352,94	(61.970,71)	1.892.840,98

Los movimientos de créditos por operaciones comerciales a empresas del grupo del ejercicio incluyen deterioros por un importe de 51.570,43 euros de Lleida.net Brasil, un deterioro por importe de 10.340,28 euros de Lleida.net Perú y una reversión de 36.569,91 euros de Lleida.net USA.inc y una reversión por un importe de 25.340,80 de Lleida.net Dominicana.

Adicionalmente, los movimientos de créditos por operaciones no comerciales a empresas del grupo del ejercicio incluyen un deterioro por importe de 10.571,51 euros Lleida Information Technology Network Services, un deterioro por importe de 25.034,47 euros de Lleida.net Perú, un deterioro por importe de 848,63 euros de Lleidanet Chile Spa.

El detalle de los deterioros, tanto de los créditos por operaciones comerciales como no comerciales, de empresas del grupo se especifican en la nota 19.

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cierre del ejercicio anterior incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

	Saldo a 31/12/2023	Dotación del ejercicio	Reversión	Saldo a 31/12/2024
Créditos por operaciones comerciales:				
Clientes	646.105,01	55.451,30	(6.478,94)	695.077,37
Clientes partes vinculadas	801.280,05	94.052,42	(60.000,00)	835.332,47
Créditos a corto plazo	161.402,76	16.586,15	-	177.988,91
Total	1.608.787,82	166.089,87	(66.478,94)	1.708.398,75

Los movimientos de créditos por operaciones comerciales a empresas del grupo del ejercicio 2024 incluyen deterioros por un importe de 15.593,11 euros de Lleida.net Brasil, un deterioro por importe de 78.459,31 euros de Lleida.net USA y una reversión de 60.000 euros de Lleidanetworks Serveis Telemàtics LTD.

Los saldos de créditos por operaciones no comerciales a empresas del grupo incluían un deterioro de 49.486,85 euros de la empresa del Grupo Lleida Information Technology Network Services, un deterioro por importe de 101.762,39 euros de Lleida.net Perú, un deterioro por importe de 19.472,02 euros de Lleidanetworks Serveis Telemàtics LTD y una reversión por importe de 15.593,11 euros de Lleida.net Brasil a 31 de diciembre de 2024.

8.3) Activos Financieros Coste

La Sociedad posee una inversión realizada en ejercicios anteriores en IBAN Wallet, una plataforma global, que vincula inversores y solicitantes de préstamo, con tasas punteras para ambos. La inversión asciende a 10.197,40 euros y corresponde al 0,38% del capital social.

No existen activos como garantía de préstamos.

NOTA 9. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2025 en Empresas del Grupo corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Coste	Deterioros	Valor Neto a 31/12/2025	Valor teórico contable 31/12/2025
Empresas del Grupo:					
Lleidanet USA Inc	100%	397.591,09	(397.591,09)	-	(491.988,06)
Lleidanet Honduras, SA (**)	70%	659,05	-	659,05	-
Lleidanet Dominicana, SRL	99,98%	29.713,97	(19.586,00)	10.127,97	31.365,68
Lleida SAS	100%	195.789,60	-	195.789,60	362.649,37
Lleida Chile SPA (**)	100%	3.256,83	-	3.256,83	(21.252,24)
Lleidanet do Brasil Ltda.	99,99%	10.800,00	-	10.800,00	(27.478,49)
Lleidanet Guatemala (**)	80%	3.234,00	-	3.234,00	3.330,08
Portabilidades Españolas, S.L.U.	100%	13.000,00	-	13.000,00	19.694,14
Lleidanet Perú	100%	182.498,43	(182.498,43)	-	(150.132,69)
Lleida Information Technology Network Services	49%	34.141,19	-	34.141,19	(306.180,96)
Lleida.net PKI, S.L.U	100%	7.100.000,00	(2.311.208,96)	4.788.791,04	1.372.614,43
Desembolsos pendientes Lleidanet USA		(2.349,36)	-	(2.349,36)	-
Desembolsos pendientes Lleidanet Honduras, SA		(659,05)	-	(659,05)	-
Desembolsos pendientes Lleidanet Dominica, SRL		(10.127,97)	-	(10.127,97)	-
Desembolsos pendientes Lleida Chile SPA		(3.256,83)	-	(3.256,83)	-
Desembolsos pendientes Lleida Information Technology Network Services		(34.141,19)	-	(34.141,19)	-
Empresas del Asociadas:					
Lleida Networks India Private Limited (*)	25%	6.575,00	(6.575,00)	-	-
Total		7.926.724,76	(2.917.459,48)	5.009.265,28	792.621,26

(*) Cifras a 31 de marzo de 2018

(**) Sin actividad en el ejercicio 2025

La diferencia existente entre la inversión que se mantiene en la sociedad Lleida.net PKI S.L.U (anteriormente Indenova, S.L.U). y su valor teórico contable se debe a que la Sociedad espera obtener beneficios y flujos de caja futuros en la sociedad filial que permitan la recuperabilidad de la inversión. En este sentido, el Consejo de la Sociedad ha efectuado un análisis de la recuperabilidad de la inversión en la sociedad Lleida.net PKI, S.L.U. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, si bien están sujetas a incertidumbre ya que es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva. Para dicho análisis se han empleado flujos de efectivo basados en las proyecciones de ventas para el periodo 2026-2029. Según la Dirección, estas proyecciones se basan en el presupuesto para 2026, el grado de cumplimiento del mismo a fecha de formulación de estas Cuentas Anuales y las mejores expectativas de la Dirección para el negocio hasta 2029 para el correspondiente análisis de posibles deterioros a 31 de diciembre de 2025. Se ha estimado un crecimiento de ventas del del 39%, 6,4%, 5,6% y 5,7% respectivamente para cada uno de los sucesivos 4 años. Asimismo, los flujos de caja se han descontado utilizando el coste medio de los recursos después de impuestos. La tasa de descuento utilizada ha sido del 14,99% y se ha estimado una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1%.

Con motivo de lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado no modificar la provisión por deterioro relativa a la participación en la sociedad Lleida.net PKI, S.L.U. en el presente ejercicio (en el ejercicio 2024, tampoco se modificó el deterioro de la participación) en base a las expectativas de generación de flujos de caja previstas para los próximos ejercicios por parte de dicha sociedad participada.

Correcciones Valorativas

En ejercicios anteriores, la Sociedad deterioró íntegramente las participaciones mantenidas en Lleidanet USA, Inc, en Lleida Networks India Private Limited, Lleidanet Perú y parcialmente en Lleidanet Dominicana, S.R.L y en Lleida.net PKI, S.L.U.

Los domicilios sociales, así como las actividades desarrolladas por las sociedades participadas se muestran a continuación:

Lleidanetworks Serveis Telemàtics, LTD

Constituida con fecha 28 de diciembre de 2005 en Dublín con sede permanente en Londres, con domicilio social en Birchin Court 20, Birchin Lane London (Reino Unido). Su actividad principal es la de operadora. La filial ha sido liquidada durante el mes de abril de 2025.

Lleidanet USA Inc

Constituida con fecha 12 de mayo de 2009 y su domicilio social se encuentra en 2719 Hollywood Boulevard Street 21 FL33020, Hollywood. Su actividad principal es la de operadora.

Lleidanet Honduras, S.A.

Con domicilio social en Tegucigalpa (Honduras), fue constituida el 11 de enero de 2012 suscribiendo, Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A., 175 participaciones de un total de 250 que se emitieron. Su actividad principal es la operación de SMS, basada en una red de interconexiones con las operadoras móviles y fijas de la República de Honduras.

Lleidanet Dominicana, S.R.L.

Con domicilio social en Calle Tetelo Vargas 12, Santo Domingo (República Dominicana), fue constituida el 26 de junio de 2012.

Lleida SAS

Con domicilio social en Calle 70 n°4, Bogotá (Colombia), fue constituida el 16 de noviembre de 2012.

Lleida Chile SPA

Con domicilio social en Santiago (Chile), fue constituida el 12 de marzo de 2013. Su actividad principal se basa en la prestación, organización y comercialización de servicios de telecomunicaciones.

Lleidanet do Brasil Ltda

Con domicilio social en Rua Tabapua 72, Sao Paulo (Brasil), fue constituida el 2 de octubre de 2013 suscribiendo, Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A., 329 acciones de un total de 330 que se emitieron. Su actividad principal se basa en la prestación de servicios de telecomunicaciones, desarrollo de programas, envío de mensajes de texto y de correo electrónico y la prestación de servicios de estudio y análisis de procesos informáticos en general.

Lleidanet Guatemala, Sociedad Anónima

Con domicilio social en Guatemala (Guatemala), fue constituida el 7 de noviembre de 2013. Su actividad principal se basa en la prestación, organización y comercialización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como servicios de mensajería móvil (SMS y MMS), portadores, etc, la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación y la prestación de servicios de consultoría y asesoría sobre estas materias.

Portabilidades Españolas, S.L.U.

Constituida el 4 de diciembre de 2015, con domicilio social en Parque Tecnológico de Gardeny Edificio H, Lleida. Su objeto social es la comercialización de servicios basados en datos de portabilidad numérica a operadores de telecomunicaciones para el encaminamiento de tráfico telefónico y mensajes cortos de texto.

Lleidanet Perú

Con domicilio social en Cañon del Pato Nro. 103, Lima (Perú). Su actividad principal se basa en la prestación, organización y comercialización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como servicios de mensajería móvil (SMS y MMS), portadores, etc., la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación y la prestación de servicios de consultoría y asesoría sobre estas materias.

Lleida Information Technology Network Services

Con fecha 1 de octubre de 2020, la Sociedad fue constituida con domicilio Social en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), junto al socio Adil Ismail Ali Al Fahem, con un capital social de 300 acciones de las cuales 147 son suscritas por Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A. y que corresponden al 49% del capital social de la sociedad constituida.

Lleida.net PKI, S.L.U.

Con fecha 30 de noviembre de 2021 la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Indenova, S.L., con domicilio social en Calle Traginers, 14 - 2º B, Valencia, por un coste de 7.100.000,00 euros. Con fecha 19 de abril de 2024, la Sociedad cambia la denominación social a Lleidanet PKI, S.L. sustituyendo la anterior denominación social Indenova, S.L.U.

El resumen del patrimonio neto de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2025, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Diferencias de conversión	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:						
Lleidanet USA Inc	425.761,96	-	(903.910,01)	(14.381,17)	541,16	(491.988,06)
Lleidanet Honduras, S.A. (**)	-	-	-	-	-	-
Lleidanet Dominicana, S.R.L.	25.640,33	-	(11.088,73)	17.886,01	(1.071,92)	31.365,68
Lleida SAS	86.296,24	240.896,34	-	34.342,74	1.114,04	362.649,37
Lleida Chile SPA (**)	-	637,10	(21.870,19)	(18,85)	(0,29)	(21.252,24)
Lleidanet do Brasil Ltda.	5.129,16	-	(35.649,12)	3.101,43	(59,97)	(27.478,49)
Lleidanet Guatemala, S.A. (**)	3.330,08	-	-	-	-	-
Portabilidades Españolas, S.L.U.	13.000,00	6.694,14	-	-	-	19.694,14
Lleidanet Perú	189.321,81	-	(346.534,04)	6.945,90	133,64	(150.132,69)
Lleida Information Technology Network Services	7.131,13	-	(296.838,62)	(17.116,65)	643,18	(306.180,96)
Lleida.net PKI, S.L.U	200.000,00	2.295.102,19	(1.196.724,27)	41.005,00	33.231,51	1.372.614,43
Empresas del Asociadas:						
Lleida Networks India Private Limited (*)	26.300,00	40.533,63	-	-	-	66.833,63

(*) Cifras a 31 de marzo de 2018. Actualmente sin actividad.

(**) Sin actividad en el ejercicio 2025

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2024 en Empresas del Grupo correspondían, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Coste	Deterioros	Valor Neto a 31/12/2024	Valor teórico contable 31/12/2024
Empresas del Grupo:					
Lleidanetworks Serveis Telemàtics, LTD	100%	4,00	(4,00)	-	(394.289,00)
Lleidanet USA Inc	100%	397.591,09	(397.591,09)	-	(542.483,05)
Lleidanet Honduras, SA	70%	659,05	-	659,05	-
Lleidanet Dominicana, SRL	99,98%	29.713,97	(19.586,00)	10.127,97	17.722,30
Lleida SAS	100%	195.789,60	-	195.789,60	317.972,73
Lleida Chile SPA	100%	3.256,83	-	3.256,83	(21.857,50)
Lleidanet do Brasil Ltda.	99,99%	10.800,00	-	10.800,00	(30.704,69)
Lleidanet Guatemala	80%	3.234,00	-	3.234,00	3.008,65
Portabilidades Españolas, S.L.U.	100%	13.000,00	-	13.000,00	19.694,14
Lleidanet Costa Rica	100%	16,06	(16,06)	-	(328,41)
Lleidanet Perú	99,90%	182.498,43	(182.498,43)	-	(158.466,32)
Lleida Information Technology Network Services	49%	34.141,19	-	34.141,19	(163.951,73)
Lleida.net PKI, S.L.U	100%	7.100.000,00	(2.311.208,96)	4.788.791,04	1.313.618,96
Desembolsos pendientes Lleidanet USA		(2.349,36)	-	(2.349,36)	-
Desembolsos pendientes Lleidanet Honduras, SA		(659,05)	-	(659,05)	-
Desembolsos pendientes Lleidanet Dominica, SRL		(10.127,97)	-	(10.127,97)	-
Desembolsos pendientes Lleida Chile SPA		(3.256,83)	-	(3.256,83)	-
Desembolsos pendientes Lleida Information Technology Network Services		(34.141,19)	-	(34.141,19)	-
Empresas del Asociadas:					
Lleida Networks India Private Limited	25%	6.575,00	(6.575,00)	-	-
Total		7.926.744,82	(2.917.479,54)	5.009.265,28	359.936,08

No se han recibido dividendos de participadas ni ninguna de ellas cotiza en bolsa.

El resumen del patrimonio neto de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2024, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Diferencias de conversión	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:						
Lleidanetworks Serveis Telemàtics, LTD	4,00		(397.371)	3.078	-	(394.289,00)
Lleidanet USA Inc	397.591,09	(973.519,54)	-	9.036,68	24.408,72	(542.483,05)
Lleidanet Honduras, S.A. (**)	-	-	-	-	-	-
Lleidanet Dominicana, S.R.L.	29.714,98	(27.417,67)	-	13.008,46	2.420,07	17.725,84
Lleida SAS	112.969,26	212.778,75	-	39.545,07	(47.320,35)	317.972,73
Lleida Chile SPA (**)	-	-	(18.356,71)	(5.107,73)	1.606,95	(21.857,50)
Lleidanet do Brasil Ltda.	10.801,08	-	(52.910,81)	3.184,24	8.128,41	(30.797,09)
Lleidanet Guatemala, S.A. (**)	4.042,50	-	-	-	(281,69)	3.760,81
Portabilidades Españolas, S.L.U.	13.000,00	6.694,14	-	-	-	19.694,14
Lleidanet Costa Rica (**)	16,06	-	(235,34)	(25,88)	(83,24)	(328,41)
Lleidanet Perú	182.498,43	-	(262.089,94)	(77.685,64)	(1.347,79)	(158.624,94)
Lleida Information Technology Network Services	-	-	(261.207,56)	(62.832,24)	(10.561,68)	(334.601,48)
Lleida.net PKI, S.L.U	200.000,00	2.295.102,18	(1.323.567,82)	126.843,57	15.241,03	1.313.618,96
Empresas del Asociadas:						
Lleida Networks India Private Limited (*)	26.300,00	40.533,63	-	-	-	66.833,63

(*) Cifras a 31 de marzo de 2018. Actualmente sin actividad.

(**) Sin actividad en el ejercicio 2024

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito		Acreedores por arrendamiento financiero		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	2.495.539,16	2.963.596,26	47.771,80	-	485.884,33	485.884,33	3.029.195,29	3.449.480,59

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito		Acreedores por Arrendamiento financiero		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	3.114.413,71	3.349.888,05	12.000,01	-	3.510.322,51	4.572.427,03	6.636.736,23	7.922.315,08

10.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	2.565.384,67	-	2.746.066,99
Proveedores (empresas del grupo) (Nota 19.1)	-	202.118,53	-	349.239,74
Acreedores	-	240.542,87	-	484.573,07
Anticipos de clientes	-	153.021,65	-	211.136,40
Total saldos por operaciones comerciales	-	3.161.067,72	-	3.791.016,20
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	2.495.539,16	3.114.413,72	2.963.596,26	3.349.888,05
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	139.604,17	-	40.000,00
Acreedores por Arrendamiento financiero	47.771,80	12.000,01	-	-
Otras deudas (Nota 10.1.2)	485.884,33	209.650,62	485.884,33	741.410,83
Préstamos y otras deudas	3.029.195,29	3.475.668,52	3.449.480,59	4.131.298,88
Total saldos por operaciones no comerciales	3.029.195,29	3.475.668,52	3.449.480,59	4.131.298,88
Total Pasivos financieros a coste amortizado	3.029.195,29	6.636.736,24	3.449.480,59	7.922.315,08

10.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.363.325,82	2.495.539,16	3.858.864,98
Pólizas de crédito	1.274.654,95	-	1.274.654,95
Anticipo Facturas	476.432,95	-	476.432,95
	3.114.413,72	2.495.539,16	5.609.952,88

Asimismo, el resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.658.446,27	2.963.596,26	4.622.042,53
Pólizas de crédito	1.295.487,82	-	1.295.487,82
Anticipo Facturas	395.953,96	-	395.953,96
	3.349.888,05	2.963.596,26	6.313.484,31

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2025, expresados en euros, es el siguiente:

Préstamo	Último Vencimiento	Importe Concedido	Pendiente al Cierre
Préstamo 24 (*)	15/10/2025	78.375,60	3.918,78
Préstamo 48	31/03/2026	500.000,00	25.447,26
Préstamo 49	09/07/2028	1.200.000,00	448.243,76
Préstamo 50	31/07/2028	3.200.000,00	1.200.549,43
Préstamo 51	09/10/2027	1.250.000,00	392.334,19
Préstamo 52	01/02/2028	400.000,00	147.358,44
Préstamo 53	18/09/2029	700.000,00	399.457,62
Préstamo 54	02/05/2028	330.000,00	168.530,23
Préstamo 56	20/12/2028	225.000,00	171.518,97
Préstamo 62	30/10/2030	475.000,00	460.340,88
Préstamo 63	30/11/2029	150.000,00	147.035,55
Préstamo 64	06/11/2029	300.000,00	294.129,87
		8.808.375,60	3.858.864,98

(*) Se corresponde con un préstamo concedido por el CDTI

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2024, expresados en euros, es el siguiente:

Préstamo	Último Vencimiento	Importe Concedido	Pendiente al Cierre
Préstamo 24 (*)	15/10/2025	78.375,60	13.843,60
Préstamo 45	30/04/2025	400.000,00	34.256,97
Préstamo 46	22/04/2025	400.000,00	34.318,98
Préstamo 47	08/04/2025	400.000,00	34.350,34
Préstamo 48	31/03/2026	500.000,00	126.762,38
Préstamo 49	09/07/2028	1.200.000,00	620.055,14
Préstamo 50	31/07/2028	3.200.000,00	1.659.071,10
Préstamo 51	09/10/2027	1.250.000,00	602.428,25
Préstamo 52	01/02/2028	400.000,00	214.248,02
Préstamo 53	18/09/2029	700.000,00	496.793,74
Préstamo 54	02/05/2028	330.000,00	234.009,33
Préstamo 56	20/12/2028	225.000,00	225.000,00
Préstamo 58	20/11/2024	197.821,74	131.881,16
Préstamo 59	20/12/2024	128.118,84	128.118,84
Préstamo 60	16/10/2024	150.000,00	50.183,12
Préstamo 61	14/10/2024	50.000,00	16.721,56
		9.609.316,18	4.622.042,53

(*) Se corresponde con un préstamo concedido por el CDTI

Pólizas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas con un límite total que asciende a 1.465.000 euros (1.515.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 1.274.654,95 euros (1.295.487,82 euros en el ejercicio anterior).

Acreeedores por arrendamiento financiero

En fecha 20 de noviembre de 2025, se procedió a la formalización de un contrato de arrendamiento financiero (leasing) con una entidad bancaria, para la adquisición de equipos informáticos.

La duración del contrato queda establecida en cuatro años.

Líneas de Descuento de Efectos y Anticipos a la Importación

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene pólizas de descuento de efectos concedidas con un límite total que asciende a 700.000 euros (750.000 euros en el ejercicio anterior), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 476.432,95 euros (395.953,96 euros en el ejercicio anterior).

10.1.2) Otros Pasivos Financieros

Pago Aplazado adquisición Lleidanet PKI, S.L. (antes Indenova S.L.)

Con fecha 30 de noviembre de 2021 la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Lleidanet PKI, S.L. por un precio de 7.100.000,00 euros, realizándose un primer pago por importe de 4.010.387,67 euros, quedando aplazado el importe restante, es decir, 3.089.612,33 euros. Se ha establecido un calendario de pagos, con fechas 30 de noviembre de 2022, 2023, 2024 y 2025 en metálico y otro calendario de pagos con fechas 30 de noviembre de 2023, 2024 y 2025 consistente en un importe fijado el cual se satisfacer mediante la entrega de acciones de la Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A. (acciones propias). Al cierre del ejercicio 2025, quedan pagos pendientes por un valor 668 mil euros de los cuales 486 mil euros se han incluido con vencimiento indefinido. La Sociedad dentro del contrato de compraventa con los vendedores incluyó la opción de retenciones de pago, por incidencias que se podrían localizar una vez formalizada la compra. Derivado de incidencias localizadas en los estados financieros anteriores, la Sociedad ha notificado y realizado retenciones a los compradores por un importe de 486 mil euros. La Sociedad considera que tiene bases sustanciales para no abonar dichos importes. Sin embargo, por criterio de prudencia ha decidido mantenerlas en balance, y procederá a revertir dichos importes cuando mantenga indicios suficientes de que no exista posibilidad de ajustes posteriores.

10.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros

a) Clasificación por Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2025 es el siguiente:

	Vencimiento años					Vencimiento indeterminado	Total
	2026	2027	2028	2029	2030		
Deudas con entidades de crédito:	3.126.413,73	1.342.065,21	809.404,60	307.396,98	84.444,17	-	5.669.724,69
Deudas con Entidades de crédito	3.114.413,72	1.327.076,17	793.846,36	290.172,46	84.444,17	-	5.609.952,88
Acreeedores por Arrendamiento financiero	12.000,01	14.989,04	15.558,24	17.224,52	-	-	59.771,81
Otros pasivos financieros:	209.650,62	-	-	-	-	485.884,33	695.534,95
Pago Aplazado adquisición Lleidanet PKI, S.L.	181.884,50	-	-	-	-	485.884,33	667.768,83
Otras deudas	27.766,12	-	-	-	-	-	27.766,12
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	3.300.671,89	-	-	-	-	-	3.313.176,51
Proveedores	2.565.384,67	-	-	-	-	-	2.572.461,06
Proveedores, empresas grupo	202.118,53	-	-	-	-	-	202.118,53
Acreeedores varios	240.542,87	-	-	-	-	-	245.971,10
Anticipos de clientes	153.021,65	-	-	-	-	-	153.021,65
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	139.604,17	-	-	-	-	-	139.604,17
Total	6.636.736,24	1.342.065,21	809.404,60	307.396,98	84.444,17	485.884,33	9.678.436,15

Asimismo, la clasificación de los instrumentos financieros al cierre del ejercicio anterior fue la siguiente:

	Vencimiento años					Más de 5 años	Total
	2025	2026	2027	2028	2029		
Deudas con entidades de crédito:	3.349.888,05	1.169.485,62	1.124.044,61	585.267,90	84.798,13	-	6.313.484,31
Deudas con Entidades de crédito	3.349.888,05	1.169.485,62	1.124.044,61	585.267,90	84.798,13	-	6.313.484,31
Otros pasivos financieros:	741.410,83	-	-	485.884,33	-	-	1.227.295,16
Pago Aplazado adquisición Lleidanet PKI, S.L.	741.410,83	-	-	485.884,33	-	-	1.227.295,16
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	3.831.017,10	-	-	-	-	-	3.831.017,10
Proveedores	2.746.066,99	-	-	-	-	-	2.746.066,99
Proveedores, empresas grupo	349.239,74	-	-	-	-	-	349.239,74
Acreeedores varios	484.573,97	-	-	-	-	-	484.573,97
Anticipos de clientes	211.136,40	-	-	-	-	-	211.136,40
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	40.000,00	-	-	-	-	-	40.000,00
Total	7.922.315,98	1.169.485,62	1.124.044,61	1.071.152,23	84.798,13	-	11.371.796,57

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2025, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable mediante pacto entre las partes hasta un máximo de 60 días.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

12.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance, netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

12.2) Riesgo de Liquidez

Tal y como se especifica en la nota 2.d de la presente memoria, la Sociedad presenta al cierre del ejercicio un fondo de maniobra negativo. El departamento de tesorería tiene una visión diaria de la situación real de la tesorería la cual se compara con las previsiones semanales que se realizan. En este sentido la Sociedad no espera tener problemas de financiación a corto plazo gracias al cumplimiento de su plan de negocio y a la consecución de nueva financiación.

12.3) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio, así como al riesgo de tipo de interés.

12.4) Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad realiza en el curso ordinario de sus negocios. Los principales riesgos de tipo de cambio que tiene la Sociedad son con el dólar, la libra, el peso chileno y el peso mexicano. Podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los valores de los instrumentos financieros denominados en monedas distintas del euro derivadas de operaciones en el extranjero por las variaciones en los tipos de cambio afectaran a los beneficios futuros de la Sociedad.

La Sociedad no opera, por el momento, con seguros de tipo de cambio, si bien es una variable que se está analizando de cara a futuro. El riesgo es reducido en la Sociedad, debido a que cuenta tanto con gastos como con ingresos en esas monedas, por lo que utiliza cuentas corrientes en esas monedas para poder atender los pagos en moneda extranjera con los cobros en moneda extranjera.

12.5) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El análisis de sensibilidad realizado indica que, si los tipos de interés de mercado hubieran sido 100 puntos básicos superiores o inferiores a los efectivamente registrados, manteniéndose constantes el resto de las variables, el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se habría visto alterado en un porcentaje no superior/inferior al 2%, mientras que el efecto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 habría sido superior/inferior al 0,6% del mismo.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025, así como al 31 de diciembre de 2024, el capital social asciende a 320.998,86 euros y está representado por 16.049.943 acciones de 0,02 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2025, así como al 31 de diciembre de 2024, no existen sociedades con una participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad.

13.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	64.199,77	64.199,77
Reservas voluntarias	1.718.078,40	1.613.378,76
Total	1.782.278,17	1.677.578,53

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un

10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

b) Reservas Voluntarias

El epígrafe Reservas Voluntarias recoge reservas de libre disposición.

13.3) Prima de Emisión

Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

13.4) Acciones Propias

El 13 de junio de 2024 se comunicó un programa de adquisición de autocartera por valor de 100 mil euros, en el que se adquirieron un total de 80.644 títulos que traspasaron a finales de año como parte del pago de la compra de Lleida.net PKI.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 223.400,03 euros (205.051,35 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de coste de 1,48 euros por acción (2,75 euros por acción en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad tenía 150.753 títulos con una valoración en esa fecha de 159.365,63 euros, que suponía un 0,89% de las acciones de la Sociedad.

NOTA 14. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio 2025 totalizados en euros y desglosados en su equivalente de moneda extranjera valorados a tipo de cambio de cierre son los que se detallan a continuación:

	EUROS	USD	GBP
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	46.723,87	49.276,71	-
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	56.117,20	61.007,06	3.000,00

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del ejercicio 2024 totalizados en euros y desglosados en su equivalente de moneda extranjera valorados a tipo de cambio de cierre, son los que se detallan a continuación:

	EUROS	USD	CLP	GBP
ACTIVO CORRIENTE				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	31.286,71	33.893,24	-	-
PASIVO CORRIENTE				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	42.343,07	32.122,69	394.828,00	10.308,00

Las transacciones más significativas efectuadas en el ejercicio 2025, totalizadas en euros y desglosadas en su equivalente en moneda extranjera, valoradas a tipo de cambio medio de las divisas correspondientes, son las que se detallan a continuación:

	EUR	USD	GBP	CLP	MXN	ZAR	UYU
Compras y servicios recibidos	720.967,65	719.512,90	64.063,18	882.286,00	55.178,53	28,76	10.622,53
Ventas y servicios prestados	80.386,62	89.475,67	-	-	783,38	-	-

Las transacciones más significativas efectuadas en el ejercicio 2024, totalizadas en euros y desglosadas en su equivalente en moneda extranjera, valoradas a tipo de cambio medio de las divisas correspondientes, son las que se detallan a continuación:

	EUR	USD	GBP	CLP	MXN	ZAR	JPY	AUD
Compras y servicios recibidos	666.772,23	630.582,36	54.321,36	904.596,00	352.303,27	6,63	163.100,00	1.000,00
Ventas y servicios prestados	147.821,38	158.602,46	844,59	-	949,15	-	-	-

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	704.793,50	-	605.174,29	-
Total No corriente	704.793,50	-	605.174,29	-
Corriente:				
Impuesto sobre Sociedades	247.819,27	-	134.549,24	-
	247.819,30	-	134.549,24	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	83.243,92	-	88.920,19
Subvenciones a cobrar	1.089,00	-	1.089,00	-
Retenciones por IRPF	-	62.245,39	-	50.936,13
Organismos de la Seguridad Social	484,17	76.177,71	484,21	73.960,84
	1.573,17	221.667,02	1.573,21	213.817,16
Total Corriente	249.392,47	221.667,02	136.122,40	213.817,16

Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta desde el ejercicio 2021 hasta el ejercicio 2025. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma, así como sus asesores fiscales consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2025 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)	1.514.811,45		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre beneficios	194.685,02	(99.619,18)	95.065,84
Diferencias permanentes	303.007,61	(61.910,71)	241.096,90
Reserva de capitalización	-	-	(235.294,06)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	(113.702,83)
Base imponible (resultado fiscal)	1.501.977,30		

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a deterioros de participaciones y créditos mantenidos con empresas del grupo, así como deterioros de cuentas a cobrar con otros deudores.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2024 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)	1.090.119,36		
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre beneficios	-	(62.375,51)	(62.375,51)
Diferencias permanentes	226.353,70		226.353,70
Compensación de bases imponibles negativas			(1.000.000)
Base imponible (resultado fiscal)	254.097,55		

Las diferencias permanentes correspondían principalmente a deterioros de participaciones y créditos mantenidos con empresas del grupo.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades a pagar son los siguientes:

	2025	2024
Cuota al 25% sobre la Base Imponible	375.494,32	63.524,39
Deducciones	(194.685,02)	(45.328,35)
Cuota líquida	180.809,30	18.196,04
Menos retenciones y pagos a cuenta	(294.219,79)	(152.604,85)
Cuota a Ingresar/(devolver)	(113.410,49)	(134.408,81)

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto corriente	180.809,30	18.196,04
Impuesto diferido	(85.743,49)	(80.571,55)
	95.065,81	(62.375,51)

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados durante el ejercicio 2025, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Generados	Saldo al 31/12/2025
Impuestos diferidos activos:			
Deducciones	605.174,29	99.619,21	704.793,50

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados durante el ejercicio anterior, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Saldo al 31/12/2024
Impuestos diferidos activos:			
Deducciones	520.309,48	84.864,81	605.174,29

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar (113.702,83 euros al cierre del ejercicio 2024).

Deducciones Pendientes de Aplicación

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar: El Consejo de Administración ha decidido reconocer en el activo de la Sociedad las deducciones pendientes de aplicar desde el ejercicio 2020. El plazo para la utilización de las deducciones es de 18 años inmediatos y sucesivos desde su generación.

Año de Devengo	Importe
2008	62.780,44
2009	172.071,08
2010	181.164,26
2011	214.961,29
2012	251.779,01
2013	90.887,05
2014	127.371,20
2015	369.824,03
2016	188.991,46
2017	180.537,92
2018	170.354,09
2019	163.214,66
2020	135.681,89
2021	123.747,53
2022	146.582,99
2023	94.074,12
2024	107.878,85
2025	99.619,21
	2.881.521,07

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se muestra a continuación:

	2025		2024	
Áreas de Negocio (cifras en miles de euros)	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Notificación	1.968	11,79%	1.998	12,31%
Contratación	3.265	19,57%	2.984	18,39%
Otros SaaS	556	3,33%	558	3,44%
Soluciones SMS	4.137	24,79%	3.762	23,18%
Soluciones ICX Wholesale	6.760	40,51%	6.925	42,68%
Total	16.686	100,00%	16.227	100,00%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

Descripción del mercado geográfico	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	7.953.500,01	47,67%	7.369.359,83	45,41%
Unión Europea	1.783.055,91	10,69%	2.324.439,33	14,32%
Resto del Mundo	6.949.022,46	41,65%	6.533.542,49	40,27%
Total	16.685.578,38	100,00%	16.227.341,65	100,00%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por tipo de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo de contrato		
Contratos a precio fijo (*)	15.104.901,74	14.258.896,59
Contratos variables (**)	1.580.676,64	1.968.445,06
Total	16.685.578,39	16.227.341,65

*Se considera precio fijo, los precios ofertados a clientes para cada producto SaaS, así como los precios de Wholesale que se ofrecen en un periodo concreto de tiempo para un destino en los SMS. Se recuerda que todas las facturas emitidas son función de los consumos de los clientes.

** Existen acuerdos con clientes donde el precio de venta es variable en función de la cantidad de transacciones realizadas.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por duración de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Duración del contrato		
Contratos a largo plazo	16.685.578,39	16.227.341,65
Total (*)	16.685.578,39	16.227.341,65

(*) Los contratos firmados por Lleida.net con sus clientes son normalmente por un periodo de un año con renovación tácita. No tenemos constancia de clientes, que nos hayan solicitado el fin de contrato en el primer ejercicio.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por canales de venta, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Canales de venta		
Distribuidores o mayoristas	668.411,09	769.682,02
Retailers o minoristas (*)	345.561,15	290.880,20
Venta directa	15.671.606,14	15.166.779,43
Total	16.685.578,39	16.227.341,65

(*) Los minoristas son los clientes que compran nuestros productos por web.

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Consumos de mercaderías		
Nacionales	4.192.703,72	3.372.527,45
Adquisiciones intracomunitarias	1.758.915,71	2.592.024,97
Importaciones	3.347.158,66	3.183.622,67
	9.298.778,09	9.148.175,09

c) Gastos de personal

La composición de cargas Sociales de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	739.323,30	772.844,07
Otros gastos sociales	-	114.671,48
	739.323,30	887.515,55

En el presente ejercicio, la Sociedad ha llevado a cabo el cese de la relación laboral con varios trabajadores y cuyo efecto se encuentra recogido como indemnizaciones dentro del epígrafe de “Sueldos, salarios y asimilados”. Los gastos por este concepto habían sido abonados al cierre del ejercicio. El desglose del epígrafe de “Sueldos, salarios y asimilados” es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos y salarios	2.803.678,05	2.719.182,92
Indemnizaciones	189.949,84	2.985,84
	2.993.627,89	2.722.168,76

d) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Ingresos financieros		
Ingresos de créditos empresas del grupo	62.039,79	61.245,39
Otros ingresos financieros	4.752,81	12.458,73
	66.792,60	73.704,12
Gastos financieros		
Por deudas con entidades de crédito	(122.361,91)	(168.123,08)
	(122.361,91)	(168.123,08)
Variación valor razonable en instrumentos financieros	(21,96)	-
Diferencias de cambio	(15.578,20)	(9.507,77)
Deterioros y pérdidas	(80.514,04)	(155.082,35)
Resultado Financiero Positivo/ (Negativo)	(151.683,51)	(259.009,08)

NOTA 17. PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

La Sociedad mantenía abierto un expediente administrativo en relación con el cual, en el ejercicio 2023, se dotó una provisión por importe de 200 miles de euros, correspondiente a la totalidad de la sanción propuesta. Durante el ejercicio 2024, dicha provisión fue reclasificada a corto plazo.

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha procedido al pago de la sanción, sin que se hayan producido impactos adicionales significativos en la cuenta de resultados del ejercicio.

NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**19.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

Los saldos con empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2025, se desglosan del siguiente modo:

	LLEIDA NET UK	LLEIDA NET USA	LLEIDA SAS	LLEIDA REP. DOMINIC.	PORTABI- LIDADES ESPAÑOLAS	LLEIDANET BRASIL	LLEIDANET PERÚ	LLEIDANET CHILE	LLEIDANET PKI, S.L.U	LLEIDANET EMIRATOS LLC	Total
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024											
ACTIVO NO CORRIENTE	(6.333,61)	-	1.248,54	32,93	-	-	-	-	915.000,00	-	909.947,86
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	(6.333,61)	-	1.248,54	32,93	-	-	-	-	915.000,00	-	909.947,86
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	13.154,96	-	1.248,54	32,93	-	-	193.686,46	25.875,71	915.000,00	300.403,41	1.449.402,01
Deterioro	(19.488,57)	-	-	-	-	-	(193.686,46)	(25.875,71)	-	(300.403,41)	(539.454,15)
ACTIVO CORRIENTE	-	-	(34.339,48)	-	49.358,59	12.290,57	-	-	1.097.876,91	-	1.125.186,59
Deudores comerciales	-	-	(34.339,48)	-	49.358,59	12.290,57	-	-	-	-	27.309,68
Clientes	308.961,97	445.023,21	(34.339,48)	3.762,75	49.358,59	79.534,82	10.340,28	-	-	-	862.642,14
Deterioro	(308.961,97)	(445.023,21)	-	(3.762,75)	-	(67.244,25)	(10.340,28)	-	-	-	(835.332,46)
Créditos a corto plazo a empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	1.097.876,91	-	1.097.876,91
Créditos a corto plazo a empresas del grupo	65.597,91	74.827,79	-	4.782,89	-	6.985,29	25.034,47	2.013,01	1.097.876,91	35.202,16	1.312.320,44
Deterioro	(65.597,91)	(74.827,79)	-	(4.782,89)	-	(6.985,29)	(25.034,47)	(2.013,01)	-	(35.202,16)	(214.443,53)
PASIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	(202.118,53)	-	(202.118,53)
Acreedores comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	(202.118,53)	-	(202.118,53)
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	(202.118,53)	-	(202.118,53)

Los saldos con empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2024, se desglosan del siguiente modo.

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024	LLEIDA NET UK	LLEIDA NET USA	LLEIDA SAS	LLEIDA REP. DOMINIC.	PORTAB- LIDADES ESPAÑOLAS	LLEIDANET BRASIL	LLEIDANET PERÚ	LLEIDANET COSTA RICA	LLEIDANET CHILE	LLEIDANET PKI, S.L.U	LLEIDANET EMIRATOS LLC	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	67,86	-	-	-	-	-	3.006,49	1.015.000,00	-	1.018.074,35
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	-	-	67,86	-	-	-	-	-	3.006,49	1.015.000,00	-	1.018.074,35
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	19.488,57	-	67,86	-	-	-	162.943,88	1.381,38	24.874,71	1.015.000	289.872,67	1.513.629,07
Deterioro	(19.488,57)	-	-	-	-	-	(162.943,88)	(1.381,38)	(21.868,22)	-	(289.872,67)	(495.554,72)
ACTIVO CORRIENTE	-	29.134,87	144.166,45	61.119,93	-	57.562,74	28.898,94	-	846,66	1.229.030,05	-	1.550.759,64
Deudores comerciales	-	29.134,87	144.166,45	61.119,93	-	57.562,74	10.340,28	-	-	-	-	302.324,27
Ciudadanos	308.961,97	510.727,99	144.166,45	90.223,48	-	73.155,85	10.340,28	-	-	-	-	1.137.576,02
Deterioro	(308.961,97)	(481.593,12)	-	(29.103,55)	-	(15.593,11)	-	-	-	-	-	(835.251,75)
Créditos a corto plazo a empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	18.558,66	-	846,66	1.229.030,05	-	1.247.435,37
Créditos a corto plazo a empresas del grupo	65.597,91	74.827,79	-	4.842,19	-	6.985,29	18.558,66	-	2.011,04	1.229.030,05	24.630,65	1.426.483,58
Deterioro	(65.597,91)	(74.827,79)	-	(4.842,19)	-	(6.985,29)	-	-	(1.164,38)	-	(24.630,65)	(178.048,21)
PASIVO CORRIENTE	-	29.134,87	-	8.471,06	2.892,73	-	-	-	-	308.741,08	-	349.239,74
Acreedores comerciales	-	29.134,87	-	8.471,06	2.892,73	-	-	-	-	308.741,08	-	349.239,74
Proveedores	-	29.134,87	-	8.471,06	2.892,73	-	-	-	-	308.741,08	-	349.239,74

19.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las transacciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2025 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	LLEIDA NET USA	LLEIDA NET COLOMBIA	LLEIDANET PERÚ	LLEIDANET BRASIL	LEIDANET DOMINICANA	PORTABILIDADES ESPAÑOLAS	LEIDA.NET PK	UAE LLC
Ventas	25.488,04	-	-	-	4.939,37	9.557,08	768.333,56	-
Compras	-	309.005,04	-	6.378,97	139.760,75	92.630,16	-	-
Servicios	-	-	6.398,86	-	-	-	45.153,73	10.487,25

Las transacciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2024 se detallan a continuación:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	LLEIDA NET USA	LLEIDA NET COLOMBIA	LLEIDANET PERÚ	LLEIDANET BRASIL	LEIDANET DOMINICANA	PORTABILIDADES ESPAÑOLAS	LLEIDA.NET PKI	LLEIDANET CHILE	UAE LLC
Ventas	68.248,67	-	-	-	8.471,06	5.138,70	406.393,91	-	-
Compras	53.386,93	379.796,50	-	11.007,46	105.225,90	83.001,82	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	-	-	5.141,78	-	-	-	45.656,08	846,66	9.600,86

19.3) Saldos y Transacciones con Consejo de Administración y Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2025, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, por el ejercicio de sus funciones como tales, han ascendido a 160.600 euros (103.000 euros en el ejercicio anterior).

Con fecha 5 de junio de 2025, se celebró la Junta General de Accionistas en la que se procedió al nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

A partir de dicha fecha, únicamente dos miembros de la Alta Dirección forman parte del Consejo de Administración, quedando así configurado conforme a los acuerdos adoptados en la citada Junta y a lo establecido en los estatutos sociales.

Por su parte, las tareas de Alta Dirección son desempeñadas por tres miembros del mismo Consejo de Administración hasta el 5 de junio de 2025 y dos miembros hasta el 31 de diciembre de 2025 (tres miembros en el ejercicio 2024), ascendiendo la remuneración en concepto de sueldos y salarios a 250.448,92 euros (282.204,14 euros en el ejercicio 2024) y 29.660,88 euros en concepto de otras retribuciones, que incluye 7.742,22 euros en concepto de renting de vehículos y 21.918,66 euros en concepto de seguro de vida (24.209,21 en el ejercicio 2024, que incluía 5.679,23 euros en concepto de renting y 18.529,98 euros en concepto de seguro de vida).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen créditos ni anticipos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración, así como compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a su favor.

Se informa que la Sociedad ha satisfecho durante el ejercicio la prima correspondiente a la póliza de responsabilidad civil que cubriría eventualmente los daños ocasionados a terceros por actos u omisiones relacionados con el desempeño de sus funciones. El importe de la prima ha ascendido a 29.921,27 euros (31.363,50 euros en el ejercicio anterior).

Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2025	2024
Altos directivos	3,54	3,00
Administración	7,38	6,18
Comercial	13,46	9,43
Producción	29,94	36,75
Mantenimiento	0,50	0,50
Atención al cliente	1,73	7,17
Desarrollo de negocio	7,00	6,93
Compliance	5,12	4,32
Recursos Humanos	2,83	2,00
Propiedad intelectual	1,00	1,00
TOTAL	72,50	77,27

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2025			2024				
	Hombres	Mujeres	Total	Discapacidad mayor o igual al 33%	Hombres	Mujeres	Total	Discapacidad mayor o igual al 33%
Altos directivos	2	1	3	-	1	2	3	-
Administración	4	4	8	1	2	5	7	1
Comercial	6	7	13	1	4	5	9	1
Producción	28	4	32	-	29	6	35	-
Mantenimiento	-	1	1	-	-	1	1	-
Atención al cliente	1	-	1	-	2	5	7	-
Desarrollo de negocio	3	4	7	-	2	4	6	-
Compliance	2	4	6	-	1	3	4	-
Recursos Humanos	1	2	3	-	-	2	2	-
Propiedad intelectual	1	-	1	-	1	-	1	-
TOTAL	48	27	75	2	42	33	75	2

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el que se indica a continuación:

	2025	2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría (individual y consolidadas):	38.000	33.800
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría (otras sociedades del grupo)	10.000	12.400
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos (*)	15.000	26.750
Total	63.000	72.950

(*) El importe de los honorarios por otros servicios correspondían a la verificación correspondiente a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

LLEIDANETWORS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

En cumplimiento a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los administradores presentan a continuación el informe de gestión del ejercicio, con objeto de complementar, ampliar y comentar el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio 2025.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS:

En el ejercicio 2025 hemos tenido un incremento de las ventas del 3%.

<i>Ventas por líneas de negocio Miles de euros</i>	2024	2025	Var. €	Var.%
Notificación	1.998	1.968	-30	-2%
Contratación	2.984	3.265	281	9%
Otros SaaS	558	556	-2	0%
Soluciones SMS	3.762	4.137	375	10%
Soluciones ICX WHOLESAL	6.925	6.760	-165	-2%
Total	16.227	16.686	459	3%

Durante el ejercicio 2025, la cifra de ventas por líneas de negocio alcanzó los 16.686 miles de euros, lo que supone un incremento del 3% respecto a los 16.227 miles de euros registrados en 2024. Este crecimiento se ha visto impulsado principalmente por el buen comportamiento de las líneas de Contratación, que aumenta un 9% (hasta 3.265 miles de euros en 2025), y Soluciones SMS, con un crecimiento del 10% (hasta los 4.137 miles de euros en 2025). Por otro lado, la línea de Notificación registra un ligero descenso del 2% (hasta los 1.968 miles de euros en 2025), al igual que Soluciones ICX Wholesale, que disminuye un 2% (hasta los 6.760 miles de euros en 2025). La línea de Otros SaaS se mantiene prácticamente estable. En conjunto, la evolución refleja una tendencia positiva apoyada en las áreas de mayor crecimiento, que compensan los descensos puntuales en otras líneas de negocio.

El incremento de ventas se ha visto acompañado de una evolución favorable de los costes, permitiendo una mejora del margen bruto, que se sitúa en 7.387 miles de euros, un 4% superior al del ejercicio precedente.

Destacamos especialmente la eficiente gestión de los gastos operativos, con una reducción de los gastos de personal del 2% y una significativa disminución de los servicios exteriores del 12%, reflejo de las medidas de optimización y control implementadas por la compañía. Asimismo, el incremento de otros ingresos y el crecimiento de las activaciones (+12%) han contribuido de forma positiva al desempeño operativo.

Como resultado, el EBITDA ha experimentado un fuerte crecimiento del 29%, alcanzando los 3.119 miles de euros, lo que pone de manifiesto la elevada capacidad de generación de resultados recurrentes y la mejora estructural de Lleida.net.

El resultado de explotación se ha situado en 1.762 miles de euros, un 37% superior al ejercicio anterior. Este crecimiento se produce a pesar del impacto de determinados factores no recurrentes, como el incremento de las indemnizaciones y los deterioros, lo que refuerza la solidez del desempeño operativo subyacente.

Por su parte, el resultado financiero neto ha mostrado una evolución muy favorable en línea con una gestión financiera más eficiente. Adicionalmente, la mejora en los resultados por enajenaciones ha contribuido positivamente al resultado global.

En conjunto, el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 1.610 miles de euros, lo que supone un destacado incremento del 57% respecto a 2024, reflejando la combinación de crecimiento, eficiencia operativa y mejora financiera.

En conclusión, Lleida.net ha cerrado el ejercicio 2025 con resultados muy positivos, destacando la mejora de márgenes, la optimización de costes y el fortalecimiento de su capacidad de generación de beneficios, lo que posiciona a la compañía de manera favorable para continuar su crecimiento en los próximos ejercicios.

Datos en Miles de Euros	2024	2025	Var. €	Var.%
Ventas	16.227	16.686	459	3%
Coste de Ventas	(9.148)	(9.299)	151	2%
Margen Bruto	7.079	7.387	308	4%
Gastos de Personal	(3.607)	(3.543)	(64)	-2%
Servicios Exteriores	(1.808)	(1.600)	(208)	-12%
Otros Ingresos	22	45	23	105%
Activaciones	739	830	91	12%
EBITDA	2.425	3.119	694	29%
Amortización	(1.033)	(1.034)	1	0%
Pérdidas por deterioro	(98)	(184)	86	88%
Otros Resultados	(4)	51	55	1375%
Indemnizaciones	(3)	(190)	187	6233%
Resultado de Explotación	1.287	1.762	475	37%
Resultado Financiero Neto	(94)	(55)	(39)	-41%
Deterioro y resultado por Enajenación	(155)	(81)	(74)	-48%
Diferencias de Tipo de Cambio	(10)	(16)	6	60%
Resultado antes de Impuesto	1.028	1.610	582	57%

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de elaboración de este Informe de Gestión no se han producido hechos posteriores adicionales a los ya mencionados en las Notas explicativas de las cuentas anuales, que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a 31 de diciembre 2025 y que por la importancia de su incidencia económica deberían suponer ajustes en los Estados Financieros o modificaciones en la información contenida en las notas explicativa.

Tampoco existen otros hechos posteriores, distintos a los ya mencionados en las Notas explicativas, que demuestren condiciones que no existían a 31 de diciembre de 2025 y que sean de tal importancia que requieran de información adicional en las Notas explicativas de las cuentas anuales.

3. EVOLUCIÓN SUSCEPTIBLE DE LA SOCIEDAD

De cara al ejercicio 2026, la sociedad afronta el nuevo periodo con perspectivas favorables de crecimiento y mejora de la rentabilidad, apoyadas en las iniciativas estratégicas desarrolladas en los últimos ejercicios.

En particular, se prevé un incremento de la cifra de negocios impulsado por las líneas de producto estándar de mayor rentabilidad, cuya evolución se verá favorecida por las inversiones realizadas en I+D, que han permitido reforzar la propuesta de valor, la competitividad y la escalabilidad de dichos productos.

Asimismo, la sociedad espera continuar mejorando sus niveles de rentabilidad global como resultado de las medidas de control y optimización de costes, así como de las decisiones de inversión implementadas en los últimos años, orientadas a incrementar la eficiencia operativa y la generación de resultados recurrentes.

En este contexto, la compañía se encuentra bien posicionada para consolidar su crecimiento y fortalecer sus márgenes, manteniendo una estrategia enfocada en la innovación, la eficiencia y el desarrollo de productos de alto valor añadido.

4. ACTIVIDADES DE I+D

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha invertido 830 miles de euros en actividades de investigación orientados principalmente a la línea de certificación de la compañía.

5. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

De acuerdo con lo establecido en la normativa del BME Growth y Euronext Growth, la sociedad firmó un acuerdo de liquidez con el banco colocador con motivo de su salida al mercado. Este, acuerdo establece tanto la entrega de un determinado importe de acciones propias, como el depósito de una cantidad de efectivo. El objetivo de este contrato es permitir a los inversores la negociación de las acciones de la sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad tenía 150.753 títulos con una valoración en esa fecha de 159.365,63 euros, que suponía un 0,94% de las acciones de Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante 2025, la Compañía no ha utilizado instrumentos relacionados con derivados financieros.

El departamento de tesorería tiene una visión diaria de la situación real de la tesorería y se compara con las previsiones semanales que se realizan. La Sociedad está renovando las pólizas de crédito a corto plazo que mantiene con las entidades bancarias, y gracias a la generación de caja prevista irá reduciendo su endeudamiento.

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza

operaciones con instrumentos financieros de cobertura. En el caso de préstamos a empresas del grupo, la moneda de referencia es el euro, con lo que el Riesgo de tipo de cambio recae sobre dichas empresas del grupo.

7. APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

La información referente a los aplazamientos de pago a proveedores se muestra en las cuentas anuales, en la Nota 11. Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha incrementado el plazo de pago a sus proveedores respecto al ejercicio 2024, negociando en la mayoría de los casos los aumentos de plazo. Para reducir el plazo, la Sociedad ha negociado líneas de pago con entidades bancarias, así como plazo de pago más largos con determinados proveedores. La generación de caja prevista para el 2026, permitirá reducir en el nuevo ejercicio los plazos de pago.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 68.

Lleida, 25 de Marzo de 2026
El Consejo de Administración



Firmado digitalmente
por 40897755Y
FRANCISCO JOSE
SAPENA (R: A25345331)
Fecha: 2026.03.25
16:54:38 +01'00'

D. Francisco Sapena Soler
Presidente y Consejero Delegado

**MARCOS
GALLARDO
MESEGUER**

Firmado
digitalmente por
MARCOS GALLARDO
MESEGUER
Fecha: 2026.03.25
13:38:54 +01'00'

D. Marcos Gallardo Meseguer
Secretario

Firmado
digitalmente
por PEREZ
SUBIAS
MIGUEL -
MIGUEL -
Fecha:
2026.03.25
14:26:23
+01'00'

PEREZ
SUBIAS
MIGUEL -
1714780
ZZ

D. Miguel Pérez Subias
Consejero Independiente

Firmado digitalmente por LOPEZ DEL
CASTILLO, ANTONIO (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2026.03.25 14:42:14 +01'00'

D. Antonio López del Castillo
Consejero Independiente

**Anna
Bisart**

Digitally signed by
Anna Bisart
Date: 2026.03.25
12:18:12 +01'00'

Dña. Anna Bisart Rosell
Consejero Independiente

USANDIZAGA
RUIZ ARRATE
MARIA -
44558454W
Fecha: 2026.03.25
10:33:03 +01'00'

Firmado digitalmente
por USANDIZAGA
RUIZ ARRATE MARIA -
44558454W
Fecha: 2026.03.25
10:33:03 +01'00'

Dña. Arrate María Usandizaga Ruíz
Consejera Ejecutiva

Firmado por SAINZ DE VICUÑA BARROSO JORGE -
***1181** el día 25/03/2026 con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

D. Jorge Sainz de Vicuña
Consejero Independiente

REALES PEINADO
MARIA TERESA -
06235206K
Fecha: 2026.03.25 11:06:50
+01'00'

Firmado digitalmente por
REALES PEINADO MARIA
TERESA - 06235206K
Fecha: 2026.03.25 11:06:50
+01'00'

Dña. Teresa Reales Peinado
Consejera Independiente

Firmado por ***1364** ANA
SERRANO el día 25/03/2026
con un certificado emitido
por AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016

Dña. Ana Serrano Oñate
Consejera Independiente

Firmado por CUNILL CALVET
SILVIA - ****0022* el día
25/03/2026 con un
certificado emitido por AC

Dña. Sílvia Cunill Calvet
Consejera Independiente

INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) Nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”) se pone a disposición del Mercado el informe sobre Estructura Organizativa y Sistemas de Control Interno de la Información Financiera del Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A y sus sociedades dependientes (en adelante “Lleida.net”, “Grupo Lleida.net”, el “Grupo”, la “Compañía” o la “Sociedad”), aprobado por la comisión de auditoría y ratificado por el consejo de administración en su sesión del 25 de Marzo de 2026.

Lleida, 9 de abril 2026

FRANCISCO SAPENA SOLER

Consejero Delegado de Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A



Firmado digitalmente
por 40897755Y
FRANCISCO JOSE
SAPENA (R: A25345331)
Fecha: 2026.04.08
21:50:43 +02'00'

1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.A es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida y con domicilio social en Madrid, General Lacy 42, Planta Baja Local, con CIF número A25345331. Con fecha 26 de octubre de 2021, el consejo de administración acuerda trasladar la sede social de la compañía a la Calle Téllez, 56 Local C de Madrid.

Anteriormente, fue constituida por tiempo indefinido, con la denominación Lleidanetworks Serveis Telemàtics, S.L por medio de escritura autorizada por el Notario de Lleida, D. Antonio Rico Morales, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, en fecha 30 de enero de 1995, bajo el número 547 de su protocolo.

La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Lleida, el día 13 de marzo de 1.995, tomo 355, Folio 137, sección 1ª hoja L6657.

Adaptados sus estatutos a la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en escritura del 12 de Junio del año 2.000, subsanada por otra del 3 de Noviembre del año 2.000, todas ellas autorizada por el Notario de Lleida, Don Antonio Rico Morales, aumentado su capital por el Notario de Lleida, aumentado su capital en escritura autorizada por el Notario de Lleida, Don Pablo Gómez Clavería, el 21 de octubre del año 2.004 y vuelto a aumentar su capital en escritura autorizada por el citado Notario de Lleida, Sr Gómez, el 16 de Agosto del 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida, al tomo 355, folio 141, hoja número L-6.657.

En la Junta General Extraordinaria del 30 de junio de 2011 se acordó el proceso de transformación en Sociedad Anónima, elevada a pública el 12 de diciembre de 2012 mediante escritura otorgada por el Notario de Catalunya, D. Pablo Gómez Clavería con el número 3357 de orden de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida, Tomo 355 Folio 145 Hoja L6.657, inscripción 8ª el 17 de febrero de 2012.

Con fecha 1 de junio de 2015, la Sociedad aprobó en Junta de Accionistas la solicitud de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), actualmente BME growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 7 de Octubre de 2015, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación S.A. aprobó incorporar al segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil con efectos a partir del 9 de octubre de 2015, 16.049.943 acciones a 0,02 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 14 de Diciembre de 2018 el comité de admisiones de Euronext admitió la incorporación de las acciones de Lleida.net en Euronext Growth a partir del 19 de Diciembre de 2018.

Con fecha 30 de Octubre 2020, FINRA dio su decisión favorable para la cotización de la Compañía en el mercado OTCQX de Nueva York, donde fueron incorporadas las acciones a la negociación a partir del 2 de Noviembre de 2020-

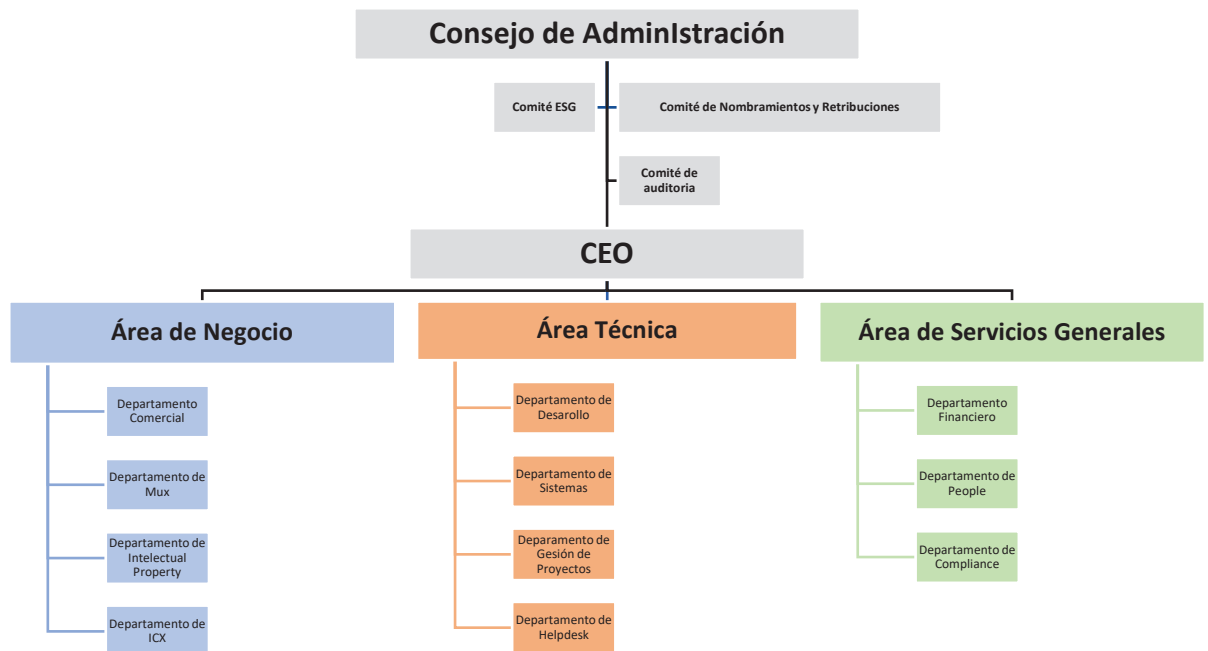
El objeto Social de Lleida.net está expresado en el artículo 2º de sus estatutos sociales, cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

Artículo 2º: Objeto Social

“Constituye el objeto social de la asesoría telemática e informática en diferentes materias a través de profesionales, montajes telemáticos e informáticos para empresas y servicios. Difusión de sistemas telemáticos mediante realización de actividades y publicaciones. La prestación de servicios de telecomunicaciones.”

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

A continuación, se detallan los diferentes departamentos, que constituyen la sociedad. Los directores de todos los departamentos se reúnen mensualmente para debatir las principales líneas de acción de la compañía y proponer su aprobación por parte del consejo de Administración.



La información financiera es preparada por el departamento de Financiero y revisada por el director ejecutivo, aunque la responsabilidad final de su elaboración recae sobre el consejo de Administración.

A continuación, se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de implantación y mantenimiento de un correcto y efectivo Sistema de Control Interno de la Información

a) El Consejo de Administración:

La gestión, administración y representación de la sociedad en juicio o fuera de él, y en todos los actos comprendidos en el objeto social corresponde al Consejo de Administración de acuerdo con la legalidad vigente y a lo establecido en los Estatutos y el en Reglamento Interno de Conducta.

Además de las atribuciones mencionadas en el párrafo anterior, la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración es la detener la dedicación adecuada que

permita tomar las medidas necesarias para la buena dirección y control de la Sociedad, lo que incluye a efectos específicos del presente documento, la supervisión y entendimiento de la información financiera reportada a mercados, a los accionistas, así como el control interno de la Sociedad.

El consejo de Administración está compuesto por las siguientes personas:

Francisco José Sapena Soler- Consejero Ejecutivo

Estudió ingeniería agrónoma, especialidad horticultura y fruticultura, en la Universidad de Lleida y Máster en Telemática por la UPC. Además, es un gran apasionado de las nuevas tecnologías e Internet. Fue presidente de IRC Hispano durante 9 años. Hoy es el consejero delegado y máximo accionista de Lleida.net. Es, sin duda, el alma mater de la firma.

Marcos Gallardo Meseguer- Consejero Externo

Fundador y socio director de la firma LEXING Spain en Barcelona. Miembro del Colegio de Abogados de Barcelona desde el año 1998. Presidente de la Comisión de Privacidad y de los Derechos de la Persona Digital de la Unión Internacional de Abogados (UIA). Vicepresidente de la red internacional LEXING®, primera red mundial de despachos de abogados especializados en derecho de las tecnologías avanzadas, actualmente compuesta por 22 despachos ubicados en 25 países de Europa, América, África y Asia. Vicepresidente de la Comisión de Propiedad Intelectual del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB).

Miembro del Consejo de Administración de varias sociedades multinacionales en el sector de las Telecomunicaciones y de Internet.

Presente en el Who's Who Legal 2012, 2013 y 2014. Identificado como abogado influyente en el área de Internet & Ecommerce & Data Protection

Arrate María Usandizaga Ruiz- Consejera Ejecutiva

Directiva financiera con más de 15 años de experiencia en auditoría, control financiero y gestión corporativa. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas y Máster en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Deusto.

Inició su carrera profesional en PricewaterhouseCoopers como supervisora en la división de Assurance. Se incorporó a Lleida.net en 2011 para liderar el área de auditoría y gestión de riesgos. Desde entonces, ha desarrollado su carrera dentro del grupo hasta asumir la posición de Chief Financial Officer (CFO) y consejera ejecutiva, siendo responsable de la estrategia financiera, el control de gestión y el reporting a nivel corporativo.

Cuenta además con formación ejecutiva en gobierno corporativo por IESE Business School, reforzando su perfil en entornos de alta dirección y consejo.

Miguel Pérez Subías- Consejero Independiente

Miguel Pérez Subías es uno de los principales impulsores del desarrollo de Internet en España. Presidente de la Asociación de Usuarios de Internet (AUI), ha liderado múltiples

iniciativas orientadas a la difusión, uso responsable y transformación digital de la sociedad, entre ellas la celebración del Día Mundial de Internet, celebrado anualmente con amplia participación institucional y empresarial.

Desde 2016 es consejero de Lleida.net, donde aporta su experiencia estratégica en el ámbito de las telecomunicaciones, los servicios digitales y la certificación electrónica, contribuyendo al posicionamiento de la compañía en mercados internacionales.

Con una trayectoria profesional ligada a la innovación tecnológica y la economía digital, ha desempeñado un papel activo en foros nacionales e internacionales relacionados con la gobernanza de Internet, la sociedad de la información y la transformación digital.

A lo largo de su trayectoria, también ha desarrollado una destacada labor emprendedora, impulsando proyectos innovadores en ámbitos como la ingeniería tecnológica, los servicios digitales y soluciones especializadas orientadas a nichos de mercado, contribuyendo a la creación de valor y a la adopción de nuevas tecnologías en distintos sectores.

Asimismo, ha participado en diversos proyectos europeos vinculados a la innovación digital, la transformación tecnológica y el desarrollo de la sociedad de la información, colaborando con entidades públicas y privadas en iniciativas orientadas a la adopción de nuevas tecnologías, la estandarización de servicios digitales y el impulso del mercado único digital.

Su labor ha sido reconocida por su contribución al impulso del ecosistema digital y al desarrollo de Internet como herramienta clave para el progreso económico y social.

Antonio López del Castillo- Consejero Independiente

Consultor en Telecomunicaciones y sourcing con larga experiencia como Director de Compras en Telefónica de España y Vivo, marca de telefonía del Grupo Telefónica en Brasil.

En su trayectoria con Telefónica, ha participado en proyectos relevantes como la Planificación de Telecomunicación Olimpiada Barcelona 92, la implantación de la primera Red de Area Metropolitana de Alta Velocidad para Interconexión de Instituciones Universitarias y Hospitales en Barcelona, o la implantación en la Compañía Riógrandense de Telecomunicaciones (CRT) de Sao Paulo del Sistema Avanzado de Compras tras la privatización, siendo con este proyecto responsable de la adjudicación de más de 30.000 millones de Reales durante el período 1998- 2002.

Director Técnico de las versiones españolas de las revistas: Tele.Com, Data Communication, LAN Times y fundador de la revista Global Telecommunications.

Director del curso de Nuevas Tecnologías en el Instituto Catalán, de cursos en UNTEC (Universidad de Verano Sitges), además de Director del Curso de Postgrado de Multimedia y Telecomunicaciones realizado por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Desde 2015 es Patrono de la Fundación de Software Libre (Fidesol).

Jorge Sainz de Vicuña Barroso- Consejero Independiente

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF y PDG del IESE, ha desarrollado gran parte de su carrera profesional como gestor de sociedades de la cartera industrial del Banco Santander y del Banco Español de Crédito. Tiene experiencia en operaciones de reestructuración financiera y en la puesta en valor de los negocios. Ha desempeñado cargos de Consejero en numerosas sociedades participadas, llegando a Consejero Delegado en varias de ellas durante largas etapas. Con un perfil financiero y experiencia empresarial, aporta además experiencia en operaciones corporativas, fondos de capital riesgo y procesos de adquisición y venta de sociedades.

Silvia Cunill Calvet- Consejera Independiente

Silvia Cunill es licenciada en Matemáticas, posee un MBA de IESE Business School, Universidad de Navarra así como la certificación CEFA (Certified European Financial Analyst) y el DIBEX (Digital Business Executive Program). Lecturer en IESE Business School.

Es una apasionada de la innovación y el emprendimiento. Con más de 25 años de trayectoria en los sectores bancario y de seguros, ha desempeñado diversos puestos de liderazgo en áreas clave como marketing, ventas, comunicación, innovación y transformación. Desde 2018, ha utilizado su profundo conocimiento y experiencia para apoyar a empresas, emprendedores y ejecutivos de diferentes industrias en su proceso de reinención y en la solución de los desafíos del futuro mediante nuevas metodologías y una mentalidad emprendedora.

Como fundadora de InnovAnd Consult, colabora con diversas organizaciones, como Qorus, la mayor asociación internacional de bancos y compañías de seguros, donde actúa como directora de programas de innovación, y con SDLI, Sociedad de la Innovación, entre otras, para enfrentar retos futuros y fomentar un crecimiento sostenible.

A lo largo de su carrera, ha acumulado valiosa experiencia como miembro de Consejos de Administración, Consejos Asesores y Comités Consultivos, ayudando a las empresas a desarrollar visiones estratégicas e innovadoras a largo plazo. Actualmente, preside AREB (Agència Estatal de Resolució Bancària) y forma parte del consejo de ANSEAC (filial tecnológica de Andorra Telecom) y Lleida.net, donde forma parte de la Comisión de Nombramientos y retribuciones.

Profesional versátil y de mentalidad abierta, disfruta mentorizando startups y scale-ups a través de programas como We Grow de IESE, Attico Lab y El Niu (programa de Andorra Telecom).

Sus principales áreas de interés incluyen el intraemprendimiento, la estrategia de innovación, cambio y cultura organizacional, la innovación en modelos de negocio, el liderazgo con mentalidad emprendedora y las nuevas oportunidades de negocio.

Anna Bisart Rosell- Consejera Independiente

Anna Bisart es una directiva internacional de Recursos Humanos con más de 25 años de experiencia en entornos multinacionales. Su trayectoria incluye puestos de alta dirección centrados en la transformación organizativa, el desarrollo del liderazgo y la

estrategia de personas. Actualmente ocupa el cargo de Vicepresidenta de Personas para Europa en Griffith Foods y, además de su función en Lleida.net, es miembro del consejo de administración de Immfly S.L., aportando experiencia tanto en funciones ejecutivas como no ejecutivas.

Ana Serrano Oñate – Consejera Independiente

Ejecutiva internacional y geóloga con más de cuatro décadas de experiencia en el sector energético, ha liderado proyectos estratégicos de petróleo y gas a lo largo de toda la cadena de valor en más de 45 países de América Latina, Oriente Medio, África y Europa.

Desarrolló su carrera en Repsol y en Equinor, donde ocupó posiciones de alta dirección y formó parte de consejos de administración, impulsando la transformación estratégica, la sostenibilidad y la transición energética, así como el desarrollo de equipos de alto rendimiento.

Aporta un sólido conocimiento técnico y comercial, con amplia experiencia en proyectos de gran escala, alianzas estratégicas, gestión de riesgos y cultura corporativa. Su trayectoria internacional, con base en España, Brasil y Noruega, le aporta una visión global y multicultural.

Actualmente, es consejera independiente y asesora estratégica, apoyando a organizaciones en la toma de decisiones en entornos complejos y en el diseño de modelos rentables a largo plazo. Comprometida con el futuro de la energía, los recursos naturales, la geopolítica y el desarrollo sostenible, participa activamente como ponente, mentora y autora, promoviendo un liderazgo responsable y un acceso a la energía más justo.

Teresa Reales Peinado- Consejera Independiente

Teresa Reales Peinado, economista por la universidad de Alcalá de Henares (Madrid), MBA ejecutivo IESE/Harvard, formada como Consejera en Esade (Programa de Consejeros 2024 y Programa de Consejeros en empresas familiares 2025) y otros programas de Transformación y Liderazgo, ha liderado Finanzas, Riesgos Operacionales y Recursos Humanos durante más de veinticinco años en Telefónica y sus filiales internacionales. Actualmente es la Directora de Control Económico Financiero del Grupo Elsamex Gestión de Infraestructuras.

b) La Comisión de Auditoría

Según los Estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía, la Comisión de Auditoría tiene por cometido evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la Independencia del auditor externo y revisar los sistemas de control interno de la información financiera.

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría ejercerá las siguientes funciones básicas:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación. Con el fin de asegurar la independencia del auditor externo la Sociedad comunicará como Hecho Relevante a la sociedad rectora del BME Growth el cambio de auditor.
- Supervisar los sistemas internos de auditoría; velar por su independencia y eficacia.
- Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad, contando para ello con la colaboración directa de los auditores externos e internos.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables; conocer y supervisar los sistemas de control internos de la Sociedad, comprobar la adecuación e integridad de los mismos; y revisar la designación o sustitución de sus responsables.
- Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa, así como evaluar los resultados de cada auditoría.
- Revisar la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y a sus órganos de supervisión, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales.
- Informar al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre todas las materias previstas en la ley, los Estatutos y en el Reglamento del Consejo y, en particular, sobre los siguientes asuntos: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que por

su complejidad pudieran menoscabar la transparencia del grupo; y (iii) las Operaciones Vinculadas.

Actualmente el Comité de Auditoría está formado por dos consejeros, ambos independiente y se reúnen al menos semestralmente y siempre que lo convoque su presidente. En 2025, el Comité se reunió en dos ocasiones.

c) Comité de Dirección

El mismo está integrado por el Director Ejecutivo y los directores de las 3 áreas de negocio.

La reunión se convoca como mínimo una vez al mes, con el fin de poder coordinar las diferentes actividades claves de Lleida.net. Se marcan las líneas de acción tanto a corto como medio plazo para poder alcanzar los objetivos marcados por el consejo de Administración y solventar los contratiempos o problemas surgidos.

Se trata la información de todas las áreas de la empresa, cada responsable de área realiza un informe de los diferentes temas a tratar. En el caso de que se detecte una información que se debiera compartir con el mercado, se comunica por parte del director ejecutivo al consejo de Administración para que se realice la comunicación oportuna.

d) Departamento Financiero

El departamento Financiero es el responsable de implementar en el día a día un correcto sistema de control de la información financiera. Es el departamento que diariamente se ocupa de la contabilidad de la sociedad matriz y de controlar los reportings de las sociedades filiales. Entre sus funciones, se encuentra la elaboración de los informes necesarios para la toma de decisiones por parte del consejo de Administración, así como para la publicación de la información requerida por los mercados

e) Auditoría Externa

Las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas de Lleida.net son revisadas por una firma de auditoría de reconocido prestigio como es PKF Attest. Desde el ejercicio 2025, adicionalmente se realiza una revisión limitada del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio que es revisada por la misma firma de auditoría.

3. SISTEMAS DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

Los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos Relacionados con la información financiera son responsabilidad de la Comisión de Auditoría. Posteriormente, tal y como los marca el reglamento del Consejo de Administración, son revisados y supervisados por el Consejo de Administración. Los principales mecanismos de control son los siguientes:

3.1 Realización de los presupuestos anuales:

El equipo directivo de la sociedad realiza los presupuestos anuales del grupo que deben de ser revisados y aprobados por el consejo de Administración. Posteriormente, se realiza un control mensual de las desviaciones y del cumplimiento, que es revisado por el consejo de Administración y se encarga de tomar las medidas correctas y las principales líneas de acción.

3.2 Medidas de Control Interno:

Lleida.net ha definido los siguientes procesos financieros como áreas de control de nivel alto para cumplir los sistemas de control interno de la información financiera:

- Ventas, facturación de clientes y gestión de cobros
- Consolidación y reporting de empresas del grupo
- Inversiones en I+D+i
- Inversiones en Inmovilizado Material
- Tesorería
- Compras y cuentas a Pagar
- Impuestos
- Recursos Humanos
- Cierres Contables

Las principales medidas de control por área de riesgo son las siguientes:

a) Ventas, facturación de clientes y gestión de cobros.

Con periodicidad mensual se generan el detalle de las facturas a emitir, se revisa por parte del responsable de facturación y se lanza el proceso automático que permite:

- Generar los asientos contables de reconocimiento de ventas
- Enviar las facturas a los clientes
- Creación de los ficheros que son enviados a los responsables comerciales, de dirección y directora Financiera para la supervisión de las cifras mensuales

La responsable de tesorería es la persona que supervisa los cobros de los clientes, las facturas relevantes son aseguradas ante una empresa de seguro de crédito para evitar posibles impagos.

Semanalmente, se realiza un seguimiento sobre la situación de los cobros junto con los comerciales.

Los cobros son conciliados semanalmente por el departamento Financiero

El sistema de gestión que utiliza la sociedad para controlar sus sistemas contables tiene definidos perfiles que definen la información a la cual puede acceder cada uno de los usuarios.

b) Consolidación y reporting:

La sociedad cuenta con asesores contables y fiscales en cada uno de los países donde el grupo cuenta con una sociedad constituida. Dichos asesores son responsables de enviar mensualmente las cifras de la filial para que puedan ser revisar desde la matriz por parte del departamento. Los asesores no tienen

acceso a las cuentas bancarias de las filiales y únicamente cuenta con poderes limitados para poder realizar gestiones administrativas ante la administración pública de cada país.

c) Inversión en I+D

Los proyectos de I+D que realiza la sociedad cuenta con un presupuesto anual, que es controlado tanto por el director del departamento técnico como posteriormente por el departamento Financiero. Toda actividad realizada en el campo de I+D debe de ir fijado dentro del plan de acción anual, y si se trata de una colaboración extraordinaria debe ir aprobada por el director técnico.

d) Inversión en Inmovilizado Material:

Dentro de esta área, el importe más significativo se corresponde a las inversiones que se realizan en máquinas y servidores. Se realiza conjuntamente entre el departamento técnico y el departamento financiero un presupuesto anual, analizando los requerimientos del año, y se controla mensualmente el proceso de ejecución.

e) Tesorería:

La persona responsable de Tesorería debe de controlar diariamente los saldos de los diferentes instrumentos financieros que cuenta la sociedad. El Director Ejecutivo es la persona que tienen poderes para poder realizar las transferencias correspondientes. Para ello, desde Tesorería, se prepara el fichero de pagos a realizar que es revisado por la Directora Financiera para la posterior ejecución de los pagos por parte del Director General.

Se controlan desde el equipo de la matriz, las cuentas bancarias que tienen las diferentes filiales.

Semanalmente, se realiza un resumen por parte de Tesorería, con los saldos que cuenta cada instrumento, así como las principales pagos e ingresos que se han hecho desde cada cuenta y se envía tanto a la directora Financiera como al Director Ejecutivo para su supervisión.

Las cuentas bancarias son conciliadas por el departamento Financiero, personal diferente al personal de tesorería que prepara los ficheros de pagos.

f) Compras y cuentas a Pagar:

Los consumos de proveedores entran directamente en el ERP de gestión. Las tarifas de los proveedores son actualizadas automáticamente por el mismo sistema, cada vez que se comunica un cambio de precio en las rutas. Desde el departamento Financiero se comprueba, cada vez que se recibe una factura, normalmente mensualmente, que las facturas se corresponden a los consumos

que han entrado en el ERP. Si es el caso, se valida los consumos y se realizan entonces automáticamente los asientos contables de la compra. En caso de discrepancia, la compañía tiene marcado un protocolo de actuación, donde se comunica al proveedor la discrepancia y se analizan las causas y se comunican al departamento de interconexión responsable de las compras.

Los pagos con los principales proveedores, que suelen ser operadoras, se realizan mediante netting. Se compensan las facturas de compras y venta. El mismo sistema genera automáticamente este netting que es enviado al proveedor para su aceptación. Una vez aceptado por el proveedor, se incluye en la siguiente remesa de pagos.

El resto de los pagos, son principalmente gastos comerciales que son abonados por los empleados por sus tarjetas personales. Mensualmente se realiza una hoja de gastos, donde se incluyen todos los documentos justificativos y deben de ser primero aprobados por su director directo y posteriormente por el departamento Financiero. Se les abonan los importes mediante transferencia, que se incluye en el fichero de pagos.

La sociedad cuenta igualmente con pagos domiciliados que se corresponden a los pagos de arrendamientos y suministros. Dichos cargos son conciliados semanalmente con los cargos en cuenta corriente.

f) Impuestos:

La Sociedad gestiona internamente la presentación de Impuestos mensuales, que vuelcan automáticamente desde el ERP. Se preparan los documentos por parte del departamento de Finanzas que lo deja para firma digital por parte del Director Ejecutivo, que es la persona que tiene poderes para presentarlos.

Adicionalmente, la sociedad cuenta con asesores tanto a nivel nacional como internacional, que les informan de todas las posibles modificaciones de los reglamentos que pudiesen afectarles.

g) Recursos Humanos:

El capital humano es una pieza clave para el éxito de Lleida.net. La gestión tanto del personal actual como de las nuevas incorporaciones se realiza desde el departamento de People, donde su directora gestiona tanto el desarrollo de cada individuo como sus carreras profesionales.

En las nuevas incorporaciones, se marca un perfil deseado en colaboración con el director del área donde trabajará. Se publica un anuncio en las principales redes sociales y portales de contratación, y se realiza una primera criba en función de su formación y experiencia. Posteriormente, se realiza una primera entrevista con recursos humanos y se realiza una prueba de desempeño. Finalmente se entrevista a los 3 mejores candidatos para hacer la última selección.

La directora de People igualmente gestiona las retribuciones salariales y valora junto con el director del área las percepciones que debe recibir cada empleado, siempre con la aceptación final de dirección y enmarcado en el presupuesto anual.

i) Cierres Contables:

- Normativa: Lleida.net sigue la normativa fijada por el plan general contable para el registro de sus actividades. Cuenta con el apoyo de asesores en caso de duda o de actualización de la normativa que pudiese afectar a los procedimientos de la sociedad.

- Cierre contable Mensual: la sociedad realiza cierres contables mensuales, que permiten comprobar el cumplimiento del presupuesto fijado por el consejo de Administración.

- Bloqueo del Sistema: una vez realizados y revisados todos los asientos del periodo, se bloquea el periodo en contabilidad para impedir registrar nuevos asientos.

- Revisión de cierre: se revisa tanto la cuenta de pérdidas y ganancias con el balance mensualmente para comprobar si existen variaciones significativas, incongruencias o errores respecto a periodos anteriores. La información es generada por el departamento de administración, que es revisado por su directora de finanzas y realiza los informes resumen que son remitidos al director ejecutivo para su comprobación y envío posterior al consejo de Administración para su análisis.

- Reporte de la información financiera: con el objetivo de ofrecer una mayor transparencia sobre la actividad de la sociedad, se publica como hecho relevante en BME growth la información de las principales magnitudes financieras trimestralmente. Tal y como se indica en el punto 5.1

- Publicación de las cuentas anuales y estados financieros intermedios a 30 de junio: anualmente la junta general de accionistas aprueba las cuentas anuales auditadas formuladas por el consejo de Administración y el informe de gestión junto con la información requerida por BME growth siguiendo las directrices y formatos establecidos por la misma. Adicionalmente se presentan los estados financieros intermedios a 30 de junio auditados tal y como marca la normativa BME growth.

- Reporte a inversores y analistas: se presenta la información financiera y de gestión periódica, de manera presencial o conference call principalmente. Las personas responsables de estas comunicaciones son el Director Ejecutivo y la directora de Financiera

3.3 Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores

El Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores ha sido aprobado por el Consejo de Administración de LLEIDA.NET celebrado en fecha 26 de julio de 2016, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 225.2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. En concreto, el Reglamento incorpora las previsiones contenidas en el Capítulo II del Título VII del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aplicable a la Sociedad en virtud de lo dispuesto en Página 13 de 15 el artículo 322.3 de dicho texto refundido, así como en su normativa de desarrollo, que incluye el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores en materia de abuso de mercado y la Circular 4/2009, de 4 de noviembre, de la CNMV sobre comunicación de información relevante. El Reglamento tiene por objeto establecer un conjunto de normas de conducta que rijan el comportamiento de LLEIDA.NET y de las personas afectadas por los distintos ámbitos regulados por este Reglamento, con el fin de garantizar la plena y adecuada transparencia de la Sociedad y de proteger los inversores. El órgano de control de este Reglamento es la Comisión de Auditoría.

4 EVALUACIÓN DEL RIESGO:

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

4.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

4.2) Riesgo de Liquidez

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. El Grupo se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

4.3) Riesgo de Mercado

La situación general del mercado durante los últimos años ha sido desfavorable debido a la difícil situación económica del entorno.

4.4) Riesgo de Tipo de Cambio

El Grupo no está expuesto a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

4.5) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Sociedad diferencia la información a comunicar a mercado en tres tipos básicos:

- Información de carácter financiero
- Información de carácter estratégico
- Información técnica

A continuación, se detallan los diferentes procedimientos en función del tipo de información

5.1 Comunicación de la información financiera

La Sociedad realiza cierres mensuales, trimestrales, elabora los estados financieros intermedios bajo Plan General Contable, siguiendo el criterio de empresa en funcionamiento. La información es generada en el departamento Financiero, donde es revisada primero por su directora y posteriormente por el Director Ejecutivo. Se prepara la información para el consejo de Administración por parte de la dirección Financiera, y se remite a los consejeros para que puedan formular las cuentas anuales y los estados financieros intermedios. Los estados financieros son revisados por el comité de Auditoría, y formulados por el Consejo de Administración, y se ponen a disposición de los accionistas para su revisión.

En la Junta de Accionistas se presentan los principales hitos conseguidos por la compañía y se realiza la votación correspondiente a la aceptación de las cuentas anuales.

La información publicada en el BME growth, se elabora a partir de los estados financieros consolidados, que se obtienen directamente del ERP de la sociedad y para determinadas sociedades del grupo en el extranjero se requiere la información de los asesores de cada país. Se realiza una homogenización tanto de normativa como de moneda de las informaciones financieras obtenidas. La Información es revisada por la directora Financiera.

Una vez obtenidos los datos financieros que se consideran relevante, se procede a la redacción del hecho relevante por parte de la directora financiera, con la colaboración por parte del Asesor Registrado.

Se revisa el Hecho relevante tanto por el Director Ejecutivo como por el Asesor registrado y se comunica a los miembros del consejo de Administración, por si quisieran realizar alguna aportación.

Se carga por parte de Lleida.net en la web de BME growth, y debe de ser aprobado por el asesor registrado antes del comienzo de la sesión o después de ella. Una vez cargado y publicado en la web de BME growth se procede a publicar en la web de Lleida.net dentro del apartado de inversores.

5.2 Información de carácter estratégico:

Las negociaciones de carácter estratégico como pueden ser adquisiciones de empresas, nuevas líneas de negocio son directamente pilotadas por el director ejecutivo de la sociedad.

Se incluyen como punto a tratar dentro de la convocatoria del consejo de administración, órgano que tiene la facultad de toma de decisión.

El hecho relevante es redactado directamente por el director Ejecutivo con la colaboración del Asesor registrado y se comunica a los miembros del consejo de Administración, por si quisieran realizar alguna aportación.

Se carga por parte de Lleida.net en la web de BME growth, y debe de ser aprobado por el asesor registrado antes del comienzo de la sesión o después de ella. Una vez cargado y publicado en la web de BME growth se procede a publica en la web de Lleida.net dentro del apartado de inversores.

5.3 Información técnica

Debido a la relevancia que tienen los desarrollos técnicos de nuestros productos, Lleida.net patenta todos los desarrollos y sus marcas. El procedimiento de presentación de patentes es monitorizado internamente desde el departamento de Intelectual Property. Cuenta con el apoyo de numerosas empresas externas que son responsables de supervisar todos los plazos bajo la supervisión del director del departamento.

Para evitar posibles errores en los canales de comunicación, desde el departamento Financiero, se pide al departamento de IP el detalle del estado de las patentes trimestralmente.

En el caso de obtención de una de las patentes, el hecho relevante es redactado por el director de Intelectual Property con la supervisión del director Ejecutivo con la colaboración del Asesor registrado y se comunica a los miembros del consejo de Administración, por si quisieran realizar alguna aportación. Se carga por parte de Lleida.net en la web de BME growth, y debe de ser aprobado por el asesor registrado antes del comienzo de la sesión o después de ella. Una vez cargado y publicado en la web de BME growth se procede a publica en la web de Lleida.net dentro del apartado de inversores.

6 ACTIVIDADES DE CONTROL DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN:

El comité de auditoría ha realizado las siguientes actividades a lo largo del 2025 para controlar el correcto funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera:

- Revisión de los estados financieros consolidados intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero 2025 y 30 de junio de 2025 de la sociedad matriz
- Revisión de los estados financieros y cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo del ejercicio 2025.
- Ha revisado el plan de auditoría y la independencia de los auditores externo PKF attest.
- Ha revisado con el auditor externo el desarrollo de los trabajos de auditoría y las áreas de riesgo del trabajo